

La Razón **DE MÉXICO**

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 15 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4285

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

Las "corcholatas" sin su destapador **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**

Ortega contra la Iglesia **pág. 6**

• **VALERIA LÓPEZ**

Salud, derechos y universidad **pág. 26**



Foto: Quattrocuro

SHEINBAUM, "PUESTA PARA LA ENCUESTA" INTERNA DE MORENA

• **La Jefa** de Gobierno desmiente TikTok que aseguraba que había declinado; sugiere a quienes difunden rumores tomar té de tila

• **Monreal** deja a la gente decidir sobre su candidatura a la Presidencia; "tampoco me voy a suicidar", dice líder de la Jucopo **págs. 5 y 20**

EL SENADOR Ricardo Monreal intenta embocar un megaballo, ayer.

PUNTEROS RUMBO A VACANTES DEL INE PLANTEAN HACERLE MODIFICACIONES

BERTHA Alcalde, la de más alto puntaje, propone prepararse para una transformación profunda; Jaime Castañeda subraya crisis de legitimidad; Segob no ve conflicto de interés por afines a Morena. **págs. 3 y 4**



“ **HAY** espacio para mejorar y ser más eficientes en el gasto. Una mirada externa, sumada al dinamismo y una visión vanguardista que la juventud ofrece, son cualidades que fortalecerían al INE”

Bertha Alcalde Luján
Aspirante a consejera del INE



“ **CADA DÍA** debemos plantearnos la pregunta: ¿cómo hacemos más eficaz la democracia?, porque éste es un sistema inacabado, de constante transformación”

Jaime Castañeda
Aspirante a consejero del INE

PAN NIEGA RELACIÓN CON GGL, PERO SÍ HUBO CONTRATO, ADMITE

NUNCA fue militante, asegura; su empresa brindó servicios de RH en 2015, señala; AMLO sugiere a FCH presentar denuncia para defender a exsecretario. **pág. 10**

ANUNCIOS, TRAS DIFERENDO CON CONGRESISTAS

México resalta golpes al fentanilo y... EU gasto contra adicciones y armas

POR **J. BUTRÓN, J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA**

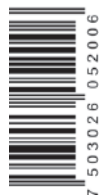
SEDENA informa decomiso de un millón 834, 862 pastillas de la droga en Tijuana; en Ahome incauta 280 kg del opioide; ambos operativos, en la última semana

Valor de la droga

- **1 kilo** de fentanilo cuesta en el mercado negro de México 5 mil dólares.
- **En EU** alcanza un precio de 200 mil dólares.

EMBAJADOR Salazar destaca 42 mmdd para vencer epidemia de sobredosis; Senado avala postura contra propuesta de Crenshaw de intervenir aquí **págs. 6 a 8**

Biden ordena apretar vigilancia en venta de armamento **pág. 26**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
PALOPE
Universidad de Navarra en Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Alfaro y el Canelo

Relevante, nos comentan, el uno-dos y en una de éstas hasta el tres, que conectó ayer el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. El uno, al anunciar el regreso del máximo boxeador mexicano del momento, **Saúl Canelo Álvarez**, a su natal Jalisco, para su próxima pelea, que tendrá como sede el estadio Akron. El dos, al dar cuenta de que el gobierno estatal ha intervenido para imprimirle a la función un sentido social, pues regalará ocho mil entradas a niños, niñas, jóvenes y familias cuyas condiciones económicas les impiden acceder a un espectáculo como éste. "Ocho mil boletos que vamos a poner a disposición de la gente que quiere a Saúl y de quienes van a tener la oportunidad de ver un evento nunca antes visto en nuestro país", celebró el mandatario. Y el tres, porque la pelea será uno de los eventos estelares de las conmemoraciones de los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano. Ahí el dato.

Feminicidio sin resolver

Nos recomiendan no perder de vista el caso del feminicidio en contra de **Rosa María Bello**, perpetrado el pasado 11 de junio en una unidad habitacional de Azcapotzalco. Y es que a nueve meses del crimen, los avances en la investigación son nulos, al grado de que fueron los familiares quienes encontraron las primeras pistas y ubicaron al sospechoso. Es probable, nos dicen, que la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy**, no esté enterada de que en la institución que encabeza esta vez no están haciendo bien el trabajo. Lo deseable es que se pueda dar con el o los responsables del ataque sufrido por una profesora de primaria y promotora de la lectura, que no tenía deudas ni problemas con nadie, según han dado cuenta sus familiares. Esclarecer este crimen abonará al prestigio de las autoridades capitalinas, en su batalla cotidiana contra la violencia de género, nos comentan.

Relevante iniciativa para votar

Y resulta que los institutos electorales de Coahuila y del Estado de México han aprobado la implementación del programa piloto del Voto Anticipado, diseñado para las personas que no puedan ir a votar a las casillas por cuestiones de salud. Se trata de una iniciativa impulsada desde 2019 por la consejera del INE **Dania Ravel** —una de las principales opositoras del Plan B de la Reforma Electoral— y que se puso en marcha en el proceso local 2021-2022 de Aguascalientes, con resultados relevantes, pues hubo una participación de casi el 80% de las personas que conformaron la lista nominal de este tipo de electores. Para el próximo 4 de junio ya se han registrado 548 ciudadanos para esta modalidad, 241 para Coahuila de Zaragoza y 307 para el EDOMEX, de los cuales 205 son hombres y 343 son mujeres. Pendientes.

Desactivando la bomba

Y fue en Durango donde el exgobernador **José Rosas Aispuro** dejó como herencia al gobierno de **Esteban Villegas** una bomba de tiempo relacionada con el magisterio. Porque resulta que un descuento que la administración pasada le hacía a maestros no lo entregó a las empresas a las que debía, razón por la cual muchos trabajadores de la educación entraron al buró de crédito. El líder nacional del SNTE, **Alfonso Cepeda**, dio cuenta ayer del problema, pero también celebró la decisión del nuevo mandatario de avanzar hacia una regularización. En la reunión plenaria con las secciones 12, 35 y 44, Villegas informó que desde el primer día de su administración a la fecha, a los maestros no se les debe nada. Además anunció que se instalará una mesa de trabajo para dar solución al problema. Así que la bomba de la administración panista ya se está desactivando.

Al refuerzo en la MH

Y para quienes hay buenas noticias en materia de seguridad en estos días, nos hacen ver, es para los vecinos de la Miguel Hidalgo. Porque resulta que la administración a cargo del panista **Mauricio Tabe** sigue teniendo la mira puesta en la inversión en este rubro. Así, a partir de este mes, el estado de fuerza del programa Blindar MH contará con 14 cuatrimestros para aumentar la vigilancia en diversas colonias, entre las que se encuentran la Pensil, Reforma Social, Popotla y Granada, así como para cubrir recorridos perimetrales e itinerantes en puntos donde la ciudadanía solicite apoyo. A decir del edil panista, la estrategia continúa dando resultados positivos y ejemplo de ello es que el gabinete de seguridad de esa demarcación reportó una reducción del 30 por ciento en los índices delictivos en lo que va de marzo, en comparación con el mismo lapso de 2022. Ahí el dato.

Coahuila y el repunte de delitos

En donde se percibe una preocupante espiral de violencia es en Coahuila, uno de los dos estados en los que habrá elecciones para renovar poderes locales este año. Y es que durante el primer mes de este 2023 se registró un alza en ocho delitos de alto impacto, entre ellos tres que afectan principalmente a las mujeres, como son violación, violencia familiar y trata de personas. La entidad que gobierna **Miguel Riquelme** cerró el 2022 con aumento en varios ilícitos, por lo que las cifras del primer mes de este 2023 confirman una escalada en la incidencia delictiva que nadie debe subestimar. Se desconoce quién será el nuevo mandatario estatal. Lo que sí es un hecho es que el elegido deberá estar preparado para enfrentar la herencia que le dejará Riquelme. Uf.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LAS "CORCHOLATAS" SIN SU DESTAPADOR

No hay manera de que quien sustituya a López Obrador, sea cual fuera la "corcholata", pueda llenar los espacios de la manera en que lo hace el tabasqueño. El inquilino de Palacio Nacional ha tenido su tiempo y su espacio y no es repetible.

Presumimos que en Morena deben estar visualizando la elección del 2024 y cómo desarrollar la gobernabilidad del país a futuro siendo que ya no estará, o por lo menos eso asegura, quien a lo largo de estos años ha determinado en buena medida la agenda país, nuestras conversaciones, pasiones, emociones y en muchas ocasiones nuestros enconos.

No tiene sentido que quien sea el próximo presidente o presidenta de México, en caso de que Morena triunfe en las elecciones, haga lo mismo que López Obrador. La observación no es tan obvia, porque por lo menos dos de las "corcholatas" viven haciendo algo así como un juramento de vida y lealtad a quien es hoy el Presidente.

En las últimas semanas el canciller-candidato también le ha entrado a este proceso. Sus declaraciones y sus tuits sobre el tema Estados Unidos están cargados de una continuidad del discurso de López Obrador más que por una mirada diplomática que tanto urge a lo que está pasando; va quedando claro que precampañas son campañas y hay que quedar bien con ysq.

Lo importante hacia el futuro inmediato está en que gane quien gane tendrá que llevar al país antes que nada a un proceso de sosiego. Las razones más importantes están en el hecho de que existe una confrontación real producto de una forma de gobernabilidad.

No está en entredicho que una política pública como "primero los pobres" pase a segundo plano. Es cierto que a lo largo de años hemos estado confrontados por las abiertas diferencias sociales que existen en el país. Sin embargo, el desarrollo del sexenio lo ha evidenciado aún más, pero lo más delicado es que no se han encontrado, quizá tampoco se han buscado, salidas para enfrentar una situación adversa. Ha sido hasta ahora un sexenio en donde se ha optado por dividir, lo cual ha estado por encima de las posibilidades de cohesionarnos.

En el balance de las cosas se está presentando un elemento profundamente delicado para el Presidente: la política de "primero los pobres" no ha logrado despuntar ni revertirse como se prometió. En algunas áreas del país más bien la pobreza ha crecido, lo cual será un tema de primerísima importancia para quien resulte ganador en las elecciones del año que entra.

Si no se parte de una evaluación crítica sobre este asunto lo único que va a acabar pasando es que se van a recrudecer aún más las cosas sin descartar que siga creciendo la pobreza.

Por ahora ninguna "corcholata" va a plantear algo distinto de lo que ha venido haciendo el Presidente. Sin embargo, la falta de crítica hacia el actual gobierno de los futuros gobernantes se puede convertir en un problema que si a alguien le va a afectar es al país en su conjunto, tanto en lo económico como en los ánimos ciudadanos sin importar signos políticos.

Si algo necesita el país a partir del 2024 es revisar lo que se ha hecho, pero sobre todo, crear mejores condiciones de convivencia entre nosotros. El Presidente ha encontrado en las críticas, señalamientos y adjetivación hacia quien llama "adversarios" mecanismos para su gobernabilidad. En muchos casos le ha dado resultados, pero hay muchos otros momentos en que se han vuelto un lugar común y ha ido dejando de trascender. Las mañaneras terminan siendo el espectáculo de la agresión contra los adversarios, más que la posibilidad del debate, la información y la discusión de la gobernabilidad y las políticas públicas.

La clave para las "corcholatas" está en si son capaces de verse sin su destapador.

RESQUICIOS.

Al tiempo que el presidente de Argentina ingresaba en un hospital por problemas de salud, se informó que la inflación interanual alcanzó más de 100% por primera vez desde 1990, todo ello a 7 meses de la elección presidencial; los alimentos subieron 9.8%.

Twitter: @JavierSolorzano

LA FALTA de crítica hacia el actual gobierno de los futuros gobernantes se puede convertir en un problema que si a alguien le va a afectar es al país en su conjunto, tanto en lo económico como en los ánimos ciudadanos sin importar signos políticos

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 15.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

FGR detiene a otro implicado en fraude

JORGE GONZÁLEZ, excoordinador de operaciones en Diconsa, señalado de haber autorizado el contrato por más de 7 mil toneladas de azúcar, cuya entrega no se acreditó, fue aprehendido en Sonora. Con ello, suman 9 capturas de 22 implicados en el desvío en Segalmex.



Plantean cambios

Los aspirantes a consejeros dieron algunos esbozos de lo que esperan para el órgano.



NO PUEDO SOSLAYAR las controversias en torno a la Reforma Electoral, sin embargo, mi intención no es ahondar en las mismas, sino servir de puente para resolverlas. Lo cierto es que, si bien, aún está pendiente el pronunciamiento de la SCJN respecto a la Constitucionalidad de las leyes secundarias impugnadas, hay que estar preparados para una transformación profunda del INE.

BERTHA ALCALDE LUJÁN



PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO de la Reforma Electoral, será imprescindible siempre que el poder político encargado de hacer estas reformas identifique de manera clara quienes pueden darle los mejores diagnósticos para el buen ejercicio de esta función democrática de toma de decisión y cuáles serían los temas necesarios a tratar, los cuales sólo mencionaré de forma general.

MADAY MERINO



CADA DÍA DEBEMOS plantearnos la pregunta: ¿cómo hacemos más eficaz la democracia?, porque este es un sistema inacabado, de constante transformación, que exige no sólo repensar las estructuras, instituciones y procedimientos, sino también ubicar y responder a lo que las sociedades exigen. Estoy dispuesto a aportar a la colectividad, de aportar soluciones para hacer más y mejor nuestra democracia.

JAIME CASTAÑEDA



LA AUTORIDAD EN MATERIA electoral debe de ostentar un liderazgo efectivo que desde su organización, aun cuando implique cierto rediseño y materialización de proyectos sustanciales y fundamentales, se dirija hacia el crecimiento de la potencialización de las capacidades institucionales en su interior, redefiniendo la participación política y ciudadana hacia democracia moderna.

ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con poca o nula experiencia en materia electoral, las personas aspirantes a ser consejeras u ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) que obtuvieron las calificaciones más altas en el examen y que fueron o son cercanas a la Cuarta Transformación, plantean que el órgano electoral debe ser objeto de una transformación.

EL DATO

ASPIRANTES a consejeros electorales denunciaron fallas técnicas en la tablet que usaron en el examen, preguntas ambiguas, con conceptos erróneos o desactualizados como válidos.

Esta semana, el Comité Técnico de Evaluación (CTE), encargado de valorar la experiencia de los aspirantes, habilitó un microsítio para conocer los ensayos y exposición de motivos que presentaron las 101 mujeres y los 102 hombres que avanzaron a la tercera etapa del proceso.

Bertha María Alcalde Luján, maestra en Derecho Penal, la mujer con el puntaje más alto en el examen, e hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena Bertha Luján Uranga, admitió no tener experiencia directa en materia electoral.

"Si bien mi carrera no ha sido enfocada específicamente en el derecho electoral, mi experiencia en el mundo del derecho y del servicio público ayudarán a afrontar los desafíos que enfrentará el Instituto", señala en su texto.

Tras mencionar que se deben combatir las brechas existentes para que una mujer dirija al INE, establece que, en caso de ser consejera, tomará en cuenta prioridades como racionalizar el gasto público del INE, "atendiendo a lo que dicten las nuevas disposiciones legales", porque "siempre hay que tratar de hacer más con menos".

Respecto a la Reforma Electoral, Alcalde Luján advierte que, aunque aún falta la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la constitucionalidad de las modificaciones, "hay que estar preparados para una transformación profunda al INE".

En su ensayo, sugiere "aprovechar"

Cuentan con poca o nula experiencia electoral

Candidatos a consejeros afines a 4T promueven cambios al INE

LAS MEJOR evaluadas son Bertha Alcalde, hija de exlíder guinda, y Maday Merino, extitular del IEPC-Tabasco; Jaime Castañeda fue asesor de morenistas

la base de datos del registro de electores con la que cuenta el INE, para crear el Registro Nacional Ciudadano (RNC) mediante una "colaboración" entre el organismo y la Secretaría de Gobernación (Segob), y así el órgano electoral deje de "cargar con el costo y las tareas en esta materia".

La segunda mejor evaluada fue Maday Merino, doctora en Derecho y expresidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Tabasco, donde la oposición la acusó de "estar al servicio" de Adán Augusto López cuando fue gobernador de dicha entidad.

Jaime Castañeda, maestro en Derecho, el hombre mejor evaluado en el examen y asesor de representantes de Morena ante el INE, dedicó seis páginas a insistir en que la democracia es "perfectible".

En sus argumentos no expone las razones académicas o profesionales por las que debería ocupar el cargo, pero sí recalca los motivos para la transformación de la democracia.

"Hoy por hoy es preocupante el debate que se da en torno a este órgano autónomo, pues se empieza a dar pauta a una

nueva crisis de legitimidad, en donde sus decisiones se han cuestionado, algunas veces por cuestiones políticas y no jurídicas", dice.

En su ensayo, señala que la facultad reglamentaria del INE no es absoluta y que se debe delimitar hasta dónde llega, pues "tiene fronteras desdibujadas" que dejan en la incertidumbre hasta dónde puede el instituto o no ampliar o desarrollar normas.

Uno más es Federico Huchim Gamboa, también maestro en Derecho y en cuyo curriculum no se expone trayectoria electoral, pero sí en varias áreas del Gobierno federal dentro de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Menciona que antes de los 13 años ya estaba acostumbrado a ver los informes presidenciales y afirma que sus 15 años como servidor público lo hacen apto para ser consejero.

Asegura que negarse a la evolución es una prueba "fehaciente" de que la persona que se encuentra en un cargo "decisorio" no es apto para ejercerlo.

Armando Ocampo, maestro en Derecho Fiscal, fue el segundo hombre con el puntaje más alto en el examen. En su curriculum se advierte escasa experiencia electoral.

En sus textos dice que de quedar en el cargo concretará la Reforma Electoral con apego a los derechos humanos y abonar a la cultura de la "tolerancia crítica" ante los disensos que se dan en "la compleja sociedad mexicana", sin que eso represente una tolerancia "pusilánime".

EL TIP

LA CONSEJERA del INE, Carla Humphrey promovió un recurso para que el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, no resolviera la queja que la excluye para ser presidenta del organismo.

Hace un año dejó de ser el comisionado ejecutivo para Atención a Víctimas de la Ciudad de México, tras ser acusado por presunto hostigamiento y presión a familiares de víctimas del accidente en la Línea 12 del Metro para que firmaran el acuerdo reparatorio con la empresa constructora.

Por el contrario, Zircey Bautista, maestra en Ciencia Política y asesora del consejero Jaime Rivera, argumenta que el INE está bien evaluado por la ciudadanía, pero es importante que no permee la noción de que todo está bien o que no hay algo en lo que se pueda dar un paso más.

Advierte que los cambios que implica la aplicación de la Reforma Electoral deberán ser en el corto plazo y, en su caso, no habrá una curva de aprendizaje para hacer el ajuste normativo, lo que permitirá atender las responsabilidades que se generen.

"Los retos son enormes y se requiere que los afronten personas con capacidad técnica y convicción democrática... Los protagonismos no abonan al trabajo", dice.

Ernesto Ramos Mega, consejero electoral en la Ciudad de México, advierte sobre las complicaciones que implicará la Reforma Electoral, sobre todo en cuanto al voto electrónico, razón por la que insiste en que el órgano debe integrarse por personas con conocimiento del sistema, y de las cuales "existen pocos perfiles en el país".

203

Personas avanzaron a la siguiente etapa del proceso

531

Aspirantes realizaron el examen para ser consejeros



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer.

AMLO a restitución de Jacobo: perder así es un orgullo

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador criticó la reinstalación de Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), y subrayó que si sus detractores lo consideran la primera derrota del llamado Plan B “perder” en estas circunstancias “lo llena de orgullo”.

EL PRESIDENTE critica regreso del secretario ejecutivo del árbitro electoral; critica resolución del PJ son lo mismo, asegura

EL TIP

EL SECRETARIO de Gobernación dijo que no está en su agenda o en la del Ejecutivo hacer adecuaciones legales a la Reforma Electoral, y consideró que es plenamente constitucional.

“Una gente que ha tolerado fraudes, que está por eso ahí completamente antidemocrático, pero pertenece a la camarilla que ha manejado el INE durante mucho tiempo, y aplaudiéndoles, pero dándolo como un triunfo, o sea, ‘la primera derrota del Plan B’. Pues me llena de orgullo el perder así”, expresó.

El primer mandatario destacó que el lunes, en el INE hubo fiesta, “y todos los medios aplaudiendo porque le habían devuelto el cargo aun integrante del INE que lleva 30 años ahí y 15 como funcionario clave del INE. Ya ven que ‘el INE no se toca’, entonces le dan un amparo del Poder Judicial, que son lo mismo. Pero, además, todos sus achichincles y amigos y socios aplaudiéndole, y los medios de información todos celebrando porque ‘se había reivindicado a la democracia’”.

También criticó que a los miembros del organismo sólo les interesa el dinero y el poder por el poder, y “el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, poder sin estar pensando en beneficio del pueblo es parafernalia, es fantochería, es corrupción. Por eso se dice que, si no hay convicciones, el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos”.

Agregó que sus detractores siguen en shock porque no creyeron que su Gobierno llevaría a cabo cambios profundos en la vida política, social y económica del país.

“Están en shock todavía los que pensaron que iba a ser más de lo mismo, que íbamos nosotros a simular que íbamos a caer en el gatopardismo. Yo sostengo que estos farsantes no son demócratas, son empleados de oligarcas. Ellos no defienden la democracia, defienden la oligarquía, el gobierno de la minoría, el gobierno de los ricos. Eso es lo que está en el fondo y todo lo demás es una gran simulación”, añadió.



UNA GENTE que ha tolerado fraudes, pero pertenece a la camarilla que ha manejado el INE durante mucho tiempo, y aplaudiéndoles, pero dándolo como un triunfo, o sea, ‘la primera derrota del Plan B’. Pues me llena de orgullo el perder así”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Candidatos al INE afines a 4T cumplen requisitos, dice

Niega Adán Augusto conflicto de interés

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, negó que exista algún conflicto de interés por el hecho de que personas afines a Morena busquen ser consejeras o presidir el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras una reunión a puerta cerrada con

EL DATO

EN DÍAS pasados, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, acusó a Morena de tener candidatos a consejeros del INE que se robaron el examen.

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados para hablar sobre las iniciativas de ley que ha propuesto el Presidente, el funcionario federal dijo que no ve inconveniente en que cualquier ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos de la convocatoria, busque un lugar en el órgano electoral.

“Yo no veo ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos legalmente establecidos, participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE; no veo algún impedimento”, dijo.

Señaló que se debe ser respetuoso del orden legal establecido, pues en la Constitución se definen los pasos a seguir.

En este sentido, recordó que, en caso de que los diputados no logren un consenso, el proceso deberá llegar a la insaculación en el pleno de la Cámara baja y, de no lograrse ahí, pasará a manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que sea ésta la que designe a quienes ocuparán los cuatro cargos que quedarán vacantes el próximo 3 de abril.

López Hernández evitó manifestarse respecto a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se instruyó a que la

TITULAR DE SEGOB descarta impedimento porque busquen ser consejeros del organismo; reitera que, en caso de no haber consenso en elección, se llegará a la insaculación



EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López (izq.) e Ignacio Mier, líder de la Jucopo y de diputados de Morena, ayer, en San Lázaro.

“**YO NO VEO** ningún conflicto de intereses en que cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, que cumpla con los requisitos legalmente establecidos, participe en la posibilidad de ser consejero o consejera del INE; no veo algún impedimento”

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

presidencia del INE la ocupe una mujer, y negó que vaya a girarse alguna instrucción sobre el tema a los diputados, en respeto a la división de poderes.

“¿Usted cree que con esta convicción democrática nos atreveríamos a violar la separación de poderes? Nosotros somos respetuosos del Estado de derecho. Seríamos incapaces de darle alguna instrucción a la Junta de Coordinación Política. Si mantenemos diálogo permanente, especialmente con el presidente de la Jucopo, pero somos respetuosos de las decisiones que ellos tomen”, destacó.

Asimismo, comentó que la reunión

que mantuvo con la Jucopo tuvo como motivo “intercambiar opiniones” respecto a las iniciativas que el Presidente de la República remitió en materia de cabotaje y expulsión de extranjeros, así como de iniciativas impulsadas por legisladores.

Más tarde, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, también se pronunció respecto al proceso de renovación del Consejo General del INE. Sostuvo que su bancada no tiene inconveniente alguno sobre la sentencia del TEPJF que instruye a que la presidencia del órgano sea para una mujer.

“Ustedes se fijan que el Tribunal dicta sentencias cuando nosotros tomamos resoluciones, pero eso no quiere decir que no pueda ser una mujer; nosotros lo veríamos bien”, comentó.

Sobre las irregularidades que algunos aspirantes denunciaron en cuanto al proceso que dirige el Comité Técnico de Evaluación, dijo que quienes tengan quejas, “que protesten, que se vayan a tribunales”.

Piden moderar júbilo por revés a Electoral

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que en el Instituto Nacional Electoral (INE) no deben conducirse con un júbilo desbordado por la resolución sobre Edmundo Jacobo Molina, aunque admitió que ya había adelantado ese escenario en su voto particular contra el Plan B.

Estimó que se debe actuar con responsabilidad, aunque él mismo reconoció que “me alegra que se aplique la ley, yo soy un hombre de leyes y me alegra que nuestros actos sean vigilados, incluso emendados por el Poder Judicial”.

“Yo no creo que sea motivo para este desbordado júbilo. Yo creo que hay que actuar con ponderación, con sensatez y la

Corte tiene una gran responsabilidad; los juzgados de amparo y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal tienen acciones que resolver, y son acciones que se van a resolver conforme a la ley, conforme al derecho”, declaró.

Sin embargo, senadores de la oposición señalaron que existen motivos para festejar, porque confían en que el Poder Judicial corrija el retroceso en materia democrática que constituye el Plan B.

La priista Claudia Ruiz Massieu subrayó que las reformas aprobadas están llenas de inconstitucionalidades, que son las que impugnan en la acción de inconstitucionalidad que presentará el bloque de contención en los siguientes días, que sería la 25 que presenten como bloque de contención.

“Estamos incorporando nuevos y desarrollando los agravios que vamos a presentar, pero ya será en los siguientes días, porque estamos convencidos de que el Plan B tiene que ir para atrás y la Corte creo que va a darnos la razón”, expuso.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, recordó que tienen hasta el 3 de abril para presentar el recurso y destacó que tan sólo por el desaseo del proceso legislativo con el que se aprobó el Plan B se puede “tirar abajo”.

“La idea es que solamente por lo que es el proceso legislativo se pueda tirar abajo toda la reforma, pero si no fuera ese el caso, entonces vamos a ir combatiendo agravio por agravio, de los muchos agravios que tiene pues esa legislación”, comentó.

25
Impugnaciones
presentó el bloque
de contención



“NO HAY QUE APEGARSE ni al poder ni al dinero; que la gente lo diga, tampoco me voy a suicidar. Yo voy a luchar toda mi vida con o sin puesto. Así ha sido mi vida”

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

“No me voy a suicidar” por candidatura, dice Monreal

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reiteró que está en la búsqueda de la candidatura presidencial, pero dejará que la gente decida, “tampoco me voy a suicidar”.

Ante los medios de comunicación, agradeció las muestras de simpatía que ha recibido de la Ciudad de México para posicionarse en las encuestas para la Jefatura de Gobierno.

EL DATO

ESTA ES LA SEGUNDA vez que Ricardo Monreal afirma que “no se va a suicidar” si no es el candidato presidencial de Morena en 2024, luego de su declaración que hizo en 2021.

Sin embargo, ante el cuestionamiento respecto a si entraría en una “catafixia” para cambiar las candidaturas, el senador zacatecano puntualizó que no tiene apego al poder ni al dinero, por lo que seguirá en el proceso de buscar la Presidencia.

“No hay que apegarse ni al poder ni al dinero; que la gente lo diga, tampoco me voy a suicidar. Yo voy a luchar toda mi vida con o sin puesto. Así ha sido mi vida”, expresó Monreal.

Subrayó que no busca un premio de consolación, sino que está preparado para encabezar los esfuerzos por el país.

“No estoy buscando eso (un premio de consolación). Pero sí estoy muy claro en lo que el país necesita; veo con mucha claridad lo que el país está pasando, y veo con mucha visión y seriedad lo que requiere. Estoy preparado para eso, tengo plena lucidez, plena salud, y tengo mi tiempo completo, destinado y dedicado a este proceso y a esta responsabilidad tan enorme que me tocó vivir”, expresó.

Dijo que coincide con la decisión de Mario Delgado de emitir la convocatoria para el proceso interno una vez que concluyan los comicios en el Estado de México y Coahuila, para no distraerlos.

Sin embargo, estimó que es viable que antes de que se emita la convocatoria haya una reunión entre todas las corcholatas que buscan la candidatura presidencial de Morena.

Asimismo, recordó que ha habido diversos encuentros bilaterales o trilaterales con los aspirantes del guinda, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard.

Delgado llama a iniciar trabajos rumbo al 2024

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL LÍDER DE MORENA, Mario Delgado lanzó un llamado a sus militantes para iniciar los trabajos de organización interna con miras al 2024.

Dijo que, aunque parece muy lejano el 2024, “en menos de 15 meses será la elección presidencial” y “estamos a tiempo, estamos en el momento preciso para

EL LÍDER de Morena dice que están a tiempo de iniciar la organización; señala que es necesario asegurar el proceso de transformación

iniciar con nuestra organización interna, para que ésta sea suficiente para asegurar que el proceso histórico de transformación que estamos viviendo siga adelante y se consolide”, comentó.

Apuntó que Morena debe mantener su esencia de partido-movimiento y estar permanentemente activo, pues, dijo, no puede ser como aquellos partidos políticos que mientras no hay elecciones, permanecen sentados, dado que “mientras

los otros buscan sólo triunfos electorales, Morena es un movimiento que va más allá, que busca la revolución de las conciencias”.

“Nosotros queremos, como lo propone el Presidente de la república, que ésta sea la Cuarta Transformación de nuestro país. ¿Basado en qué? En la regeneración de la vida pública”, indicó.

Delgado subrayó que con unidad, Morena logrará ganar la elección presidencial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | **caem** | **EDOMÉX** DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS BAÑÁNDOTE LA QUE DEBERÍAS CUÍDALA

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



ORTEGA CONTRA LA IGLESIA

POR RAFAEL ROJAS

Las relaciones entre el gobierno de Nicaragua, que encabezan Daniel Ortega y Rosario Murillo, están prácticamente quebradas. Ortega anunció una "suspensión" de nexos diplomáticos con el Vaticano y el Secretario de Relaciones de la Santa Sede, Monseñor Paul Richard Gallagher, ha reconocido que los vínculos con Managua se encuentran en su punto más bajo.

¿Cómo se ha llegado hasta aquí, si se toma en cuenta que hablamos de un país donde hace cuarenta años tuvo lugar una profunda revolución social, donde la Iglesia católica jugó un papel protagónico, dada la amplia mayoría de practicantes de esa fe en la nación centroamericana?

La explicación es de forma y de fondo. Dentro de los líderes civiles y políticos que se opusieron a la reelección de Ortega y Murillo y que, por ejercer ese derecho pacíficamente, fueron encarcelados, se encuentra el obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez, condenado a 26 años de cárcel. A diferencia de los cientos que abandonaron la prisión por el destierro, y que luego fueron despojados de su nacionalidad, Álvarez se negó a ser deportado y permanece recluso en Nicaragua, aunque sin información precisa de su paradero. Organizaciones de derechos humanos, nacionales, regionales e internacionales, y la propia Secretaría de Estado de la Santa Sede, se han referido a Álvarez como un "desaparecido".

El obispo de Managua, Silvio Báez, ha reclamado la libertad de Álvarez en sus homilías. Báez exige, de parte del clero nicaragüense y del Papa Francisco, información precisa de dónde se encuentra encarcelado el religioso, para facilitar la asistencia humanitaria. El régimen de Ortega no concede esa información y la negativa ha llegado a irritar al mismísimo Bergoglio, que se caracteriza por una relación cuidadosa y paciente con las izquierdas autoritarias de América Latina y el Caribe.

El Papa Francisco ha llegado a comparar los métodos de Ortega con los de Stalin y Hitler. En una entrevista con *Infobae*, Bergoglio se ha referido, en plural, a "dictaduras groseras", que recuerdan, en sus mecanismos represivos, al comunismo soviético y al nazismo hitleriano. Ojo, el Papa no está equiparando esos regímenes sino llamando la atención de que hay resonancias de aquellos regímenes en otros de América Latina, aunque sólo se refiere por sus nombres al de Daniel Ortega y Rosario Murillo en Nicaragua.

Puede resultar chocante el abuso de la analogía con Stalin o Hitler, en este caso, para el autoritarismo orteguista. De hecho, en los debates académicos se utiliza la expresión reductio *ad hitlerum*—o la de reductio *ad stalinum*— para señalar una falacia que impide avanzar en la comprensión de un fenómeno contemporáneo. Pero, más allá del exceso retórico y del doble rasero que implica para otros regímenes similares como el cubano o el venezolano, el Papa Francisco tiene razón: el orteguismo es una dictadura grosera que se ensaña contra opositores pacíficos, aunque éstos sean obispos católicos.

rafael.rojas@razon.com.mx

Sedena realiza operativos en BC y Sinaloa

Destacan histórico decomiso de fentanilo

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En medio de los cuestionamientos estadounidenses por las acciones de México en contra del tráfico de fentanilo, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) anunció el decomiso de casi dos millones de pastillas de la droga sintética, así como de 280 kilogramos de la misma sustancia, en dos operativos ejecutados durante la última semana en los estados de Baja California y Sinaloa.

EL DATO

EN LO QUE VA del 2023, personal de la Armada de México ha asegurado 27 mil 66 toneladas de metanfetamina y 98.31 toneladas de precursores químicos.

Un reporte del Ejército mexicano da cuenta del primer aseguramiento llevado a cabo el pasado 9 de marzo en Sinaloa, tras el cual fueron incautados 280 kilogramos de fentanilo y diversos medicamentos controlados en el municipio de Ahome en Sinaloa.

El documento, señala que los integrantes del Ejército mexicano recibieron informes del posible trasiego de droga a través de un tractocamión de una empresa de paquetería, que se llevaría a cabo desde Guadalajara, Jalisco, hasta Ciudad Obregón, en Sonora.

Sin embargo, en el puesto de control en Ahome, personal militar canalizó el envío al área de inspección y revisión, donde se encontró, en la parte trasera del automotor, el cargamento de fentanilo, así como 720 kilogramos de medicamentos controlados.

El conductor y el cargamento fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para que sean ellos quienes comiencen las investigaciones.

En un segundo operativo, junto a la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR), las Fuerzas Armadas realizaron el aseguramiento de un millón 834 mil 862 pastillas de posible fentanilo—que representarían un aproximado de 91 kilos de la droga y un costo en México de 455 mil dólares—, además de 400 kilogramos de posible metanfetamina, un vehículo y un inmueble, en Tijuana.

Los elementos castrenses acudieron a un inmueble en la localidad que es utilizado para realizar actividades ilícitas y, tras una revisión, decomisaron también el mismo inmueble y un auto.

De acuerdo con el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, en declaraciones hechas el 21 de mayo del 2021 en Palacio Nacional, cada kilogramo de fentanilo puede llegar a costar en el mercado en México cinco mil dólares, mientras que en Estados Unidos alcanza los 200 mil dólares. Además, 20 mil pastillas representarían un aproximado de un kilo de la droga.

Además de los decomisos, elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, junto a agentes de la FGR, des-

EJÉRCITO asegura casi dos millones de pastillas con un valor de 455 mil dólares en Tijuana; en Ahome, 280 kilos de la misma sustancia y 720 kilogramos de medicamentos controlados



Foto | Especial

BOLSAS con fentanilo que el Ejército mexicano aseguró en el municipio de Ahome.

México y EU van a reforzar colaboración contra drogas

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

ESTADOS UNIDOS refrendó su cooperación con México en el combate a la inseguridad y a las bandas dedicadas al tráfico de fentanilo, lo que representa una prioridad en la relación bilateral, aseguró el vocero del Departamento de Estado, Ned Price.

Agregó que, el secretario de Estado Antony J. Blinken habló el pasado lunes con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

"El secretario de Estado Blinken y el secretario de Relaciones Exteriores Ebrard conversaron sobre la cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y México y los esfuerzos conjuntos para combatir los precursores químicos que se utilizan en la producción de fentanilo ilícito y otras drogas sintéticas", reveló el vocero Price.

Durante la conversación, "el secretario de Estado reafirmó el compromiso de Estados Unidos de apoyar a nuestros socios mexicanos y proteger a nuestras comunidades de las redes delictivas, y destacó que la cooperación en seguridad sigue siendo una prioridad máxima", detalló.

Ned Price abundó que tam-

bién abordaron la visita que realizó una delegación estadounidense de alto nivel a México encabezada por la asesora en Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

"Se enfocó en fortalecer las medidas de aplicación de la ley y promover la seguridad ciudadana para desarticular la cadena de suministro de las drogas sintéticas y reducir los riesgos de su consumo", precisó Ned Price.

Por su parte, el canciller Marcelo Ebrard, confirmó que México y Estados Unidos negocian la segunda etapa del Encuentro Bicentenario.

"Tuve conversación telefónica con el secretario Antony Blinken con miras al próximo encuentro del Entendimiento Bicentenario que se llevará a cabo en Washington, DC. Tema principal cooperación contra fentanilo y armas entre ambos países", publicó en sus redes sociales Ebrard Casaubón.

México demanda que fabricantes y distribuidores de armas endurezcan sus controles de ventas para impedir que estos artefactos terminen en manos de grupos criminales. Estimaciones de las autoridades señalan que cada año entran de manera ilegal entre medio millón y 800 mil armas a nuestro país.

71

Mil personas murieron en EU por sobredosis en 2022

mantelaron cuatro laboratorios clandestinos en los poblados de Sanalona, La Higuera y Arroyo de la Higuera, Sinaloa.

En las localidades se aseguraron seis mil 210 kilogramos de producto terminado de metanfetamina, dos mil kilogramos de cristal en proceso de secado, 500

kilogramos de masa de cocimiento, mil kilogramos de químicos mezclados para cocinar, precursores químicos, así como dos plantas eléctricas, dos generadores de electricidad, reactores, condensadores, destiladores, Parrillas, cilindros de gas y material diverso.



Foto Especial

EL EMBAJADOR Ken Salazar, ayer, en un simposio de Ciencias Forenses.

Rechazan "intervencionismo" de republicanos

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LAS COMISIONES Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América del Norte del Senado avalaron un pronunciamiento formal en contra de la propuesta del congresista republicano Dan Crenshaw de hacer uso de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en México para combatir a organizaciones del

PRESENTAN en el Senado pronunciamiento contra propuesta de Dan Crenshaw; sería una violación a la soberanía

crimen organizado. El posicionamiento ahora deberá ser respaldado por el pleno.

El documento, que fue presentado durante la sesión por la panista Gina Cruz, expone el rechazo a este tipo de propuestas, porque advierte que sería una violación a la soberanía de México.

"Manifestamos nuestro tajante rechazo a la propuesta del representante republicano Dan Crenshaw, que busca otorgar facultades extraordinarias al pre-

sidente de Estados Unidos considerando a las organizaciones criminales como terroristas, para poder hacer uso de las Fuerzas Armadas fuera del territorio estadounidense y, en este caso particular, en México. De considerarse o aprobarse, sería una clara violación a la soberanía y libertad de México y se alejaría de las soluciones diplomáticas y pacíficas que han caracterizado a las relaciones de ambos países", expuso.

Embajador: hay violencia en México y en EU

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA INSEGURIDAD no es exclusiva de un solo sitio, tanto en Estados Unidos como México hay lugares donde priva la violencia, lo importante es trabajar conjuntamente, consideró Ken Salazar, embajador de ese país aquí.

"La realidad es que existe violencia en México y los Estados Unidos. Tenemos que trabajar esto como socios, reconociendo que hay problemas", señaló.

El diplomático insistió en que para atender el problema es necesario unir esfuerzos para contener la violencia. "De la seguridad lo tenemos que trabajar. En Estados Unidos las ciudades grandes, las ciudades chicas, donde quiera hay problemas de seguridad, también acá en México", indicó.

EL DATO

EL DIPLOMÁTICO destacó la ley de Comunidades Más Seguras que, por primera vez, tipifica como un delito el tráfico de armas con sanciones de hasta 25 años de cárcel.

En este sentido, resaltó que para la administración del presidente Joe Biden, atacar a los cárteles se ha convertido en una prioridad, sobre todo a raíz del asesinato de dos estadounidenses durante un secuestro en Matamoros, Tamaulipas.

"Desmantelar los cárteles es una prioridad del Presidente Biden y de los Estados Unidos, pero siempre trabajando como socios y con respeto a la soberanía de México", aseveró.

Luego de participar en el VI Simposio de Ciencias Forenses, auspiciado por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés), Ken Salazar refirió que respetará la soberanía de México, pero no abundó sobre una posible participación de agentes del FBI o de la DEA.

Para combatir el flagelo del fentanilo, destacó que este año, se destinarán 42 mil millones de dólares para esfuerzos para vencer la epidemia de sobredosis.

Además, a través del Plan de Rescate Estadounidense se invirtieron cinco mil millones de dólares en servicios de adicción y salud mental, incluida una inversión histórica de 30 millones de dólares en reducción de daños.

MALINALCO



100%

MÁGICO

TIENES QUE VISITAR:

- Zona Arqueológica de Cuauhtinchan
- Ex Convento Agustino
- Museo Universitario Luis Mario Schneider
- Santuario de Chalma

¿QUÉ PROBAR?

- Trucha
- Tamal extendido
- Pan artesanal
- Mezcal
- Gastronomía típica

¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Cañionismo
- Bicicleta de montaña
- Parapente
- Glamping
- Rapel

RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Mezcaleras de cerámica de alta temperatura
- Talla de madera

experiencia.edomex.gob.mx





EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, durante una Sesión Ordinaria, ayer.

“Consumo de drogas incentiva a delincuencia”

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló que el elevado consumo de drogas en Estados Unidos es un factor que fortalece la actividad del crimen organizado en México.

SANTIAGO CREEL, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, señala que abuso de drogas en EU fortalece crimen en México; ve relación bilateral “tensa”

EL TIP

SANTIAGO CREEL hizo hincapié en que está en contra de cualquier intervención a México, por cualquier forma y circunstancia, ya que la soberanía del país debe respetarse.

El diputado consideró que las relaciones entre ambos países cada día están más tensas a raíz del diferendo que sostiene el Poder Ejecutivo federal con congresistas republicanos de Estados Unidos por la iniciativa que presentaron para que su gobierno intervenga en territorio mexicano y combata a los cárteles.

Señaló que al ser un problema de responsabilidad binacional que provoca miles de muertes a ambos países, no se puede permitir que se trate “como una pelea en un callejón” ni “a trancazos”, en referencia a las descalificaciones que ambas partes han intercambiado en los últimos días.

“De nada sirve teniendo ese nivel de diálogo de insultos entre unos y otros porque ni es la posición que debe tener un jefe del Estado mexicano, ni es la posición que debe tener un representante del congreso estadounidense. ¡Basta ya de tonterías, basta ya de insultos, descalificaciones, así no se arreglan los problemas!”, exclamó

Refirió que en Estados Unidos hay cien mil muertes anuales por sobredosis de fentanilo, cuyos ingredientes provenientes de Asia ingresan por puertos mexicanos.

Pero, por otro lado, mencionó, el consumo de drogas en aquel país “incentiva, motiva, le da valor económico” a las actividades de los cárteles mexicanos.

“Si no hubiera ese consumo, el crimen organizado en México sería de otro nivel, de otra proporción y su nivel de daño sería totalmente distinto.

“Nosotros tenemos al día de hoy más de 150 mil muertes violentas en lo que va de esta administración y Estados Unidos tiene 100 mil muertos al año. Es un problema que afecta a las dos naciones y que tiene como saldo o resultado cientos de miles de muertes”, declaró.

100
Mil muertes anuales se registran por sobredosis en EU

Piden al Presidente calma y no caer en “bravuconadas”

Repudia Senado plan en EU de usar a Ejército aquí

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL Senado de la República, en comisiones, emitió un primer pronunciamiento formal en contra de la propuesta del congresista republicano Dan Crenshaw de hacer uso de las fuerzas armadas de Estados Unidos para combatir en México a organizaciones del crimen organizado.

Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores de América del Norte avalaron el posicionamiento, que ahora deberá ser respaldado por el pleno de la Cámara alta.

EL DATO

LA PROPUESTA del congresista republicano Dan Crenshaw ya se encuentra en la Cámara de Representantes y es analizada por Comisión de Asuntos Exteriores.

El documento, que fue presentado durante la sesión de las comisiones por la senadora del PAN Gina Cruz Blackledge, expone el rechazo a este tipo de propuestas, porque advierte que sería una violación a la soberanía de México.

“Manifestamos nuestro tajante rechazo a la propuesta del representante republicano Dan Crenshaw, que busca otorgar facultades extraordinarias al presidente de los Estados Unidos de América, considerando a las organizaciones criminales como terroristas, para poder hacer uso de las Fuerzas Armadas fuera del territorio estadounidense y, en este caso particular, en México.

“Una medida de esta magnitud, de considerarse o aprobarse, sería una clara violación a la soberanía y libertad de México y se alejaría de las soluciones diplomáticas y pacíficas que han caracterizado a las relaciones”, expuso.

Además, en el pronunciamiento los senadores llamaron a los congresistas y funcionarios estadounidenses a abstenerse de lucrar política y electoralmente con un problema que afecta y es responsabilidad de México y Estados Unidos.

Antes de la emisión de dicho posicionamiento, integrantes de varios grupos parlamentarios se expresaron por que el Gobierno del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, mantenga la “prudencia” y “se serene” para no armar “conflictos artificiales” con Estados Unidos.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que lo importante es ser prudentes para mantener a salvo la relación entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

“Yo diría que lo que conviene es mantener prudencia, calma y la relación a salvo, entre México y Estados Unidos”, comentó Monreal.

El vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve, sostuvo que se debe mantener la cabeza fría en este asunto, pero también dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no debe “frivolizar” las declaraciones de los congresistas estadounidenses que plantean una propuesta invasiva a México.

COMISIONES Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores de América del Norte condenan propuesta del republicano Crenshaw; llaman a AMLO a no politizar el tema



Llaman a cambio de actitud

Legisladores de la oposición y de Morena coinciden en opiniones



YO DIRÍA que lo que conviene es mantener prudencia, calma y la relación a salvo, entre México y Estados Unidos”

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado



NOSOTROS debemos tener la cabeza fría, defender nuestra soberanía. Pero no politizar como un llamado a la guerra, como si ya estuvieran invadiendo”

Manuel Añorve
Vicecoordinador del PRI



LO MEJOR es que el Presidente cambie la actitud y no se pongan al tú por tú con bravuconadas, sino encontrar mejores formas”

Gustavo Madero
Coordinador del Grupo Parlamentario Plural

Exigen combatir cárteles respetando la soberanía

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA DIRIGENCIA nacional del PAN y coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y Senado de la República pidieron al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, reconocer el fracaso de su estrategia de seguridad y retomar con seriedad la colaboración con la DEA, el Departamento de Justicia, el Tesoro y Seguridad Interior de Estados Unidos, para combatir al crimen organizado.

En conferencia, criticaron que el Ejecutivo mencione que México sea más seguro que el vecino del norte, cuando las cifras por desapariciones y asesinatos contradicen esa declaración.

El dirigente nacional, Marko Cortés, mencionó que se requiere una colaboración seria con las agencias de Estados Unidos en problemas binacionales, en específico con la DEA, para combatir el narcotráfico, ya que exigen que se cumpla el tratado internacional contra las drogas; esto es, que se creen mecanismos para operaciones conjuntas para inteligencia transfronteriza, ya que Estados Unidos mencionó que se dejó de combatir al

narcotráfico en este sexenio y, por ello, se está expandiendo.

Pidió que, con respeto a la soberanía, Estados Unidos ayude a combatir la delincuencia, para acabar con las extorsiones, el trasiego de drogas, el control de los territorios y llegar a la paz en las familias mexicanas.

Mientras que, el coordinador de Acción Nacional en el Senado, Julen Rementería, aseguró que la omisión e inacción del Gobierno hacen creer que puede haber complicidad con los cárteles del narcotráfico, pues ya son diferentes autoridades en Estados Unidos que se encuentran preocupadas por el nulo combate al crimen organizado.

Al respecto, el también coordinador en la Cámara de diputados, Jorge Romero, señaló que México vive una crisis de seguridad y por ello pidió que se haga una consulta para que la gente sea la que responda acerca de la situación de inseguridad que se vive.

“Que levanten la mano en una consulta popular. La estrategia de abrazos y no balazos no es una estrategia, es un *slogan* político que no funcionó. “Ese mensaje de paz no fue correspondido, ya que la delincuencia organizada lo interpretó”, dijo.

1.6

Toneladas de cocaína fue el mayor decomiso de México

“Nosotros debemos tener la cabeza fría, defender nuestra soberanía, pero no politizar como un llamado a la guerra, como si ya prácticamente estuvieran invadiendo las ciudades fronterizas.

Debemos de tranquilizarnos, debemos de entender que México es un país de paz; no es con la politización de las

mañaneras como podemos resolver los conflictos que se presentan de manera cotidiana con Estados Unidos”, señaló.

El coordinador del Grupo Parlamentario Plural, Gustavo Madero, dijo que es necesario que el Presidente de la República cambie de actitud en este asunto, sin caer en “bravuconadas”.



Foto Especial

VOTACIÓN, ayer, en la sesión de la Cámara de Diputados.

Avalan dar a Segob datos biométricos

PRI APOYA a Morena en San Lázaro para crear Sistema Nacional de Registro de Identidad; oposición dice que no garantiza protección de información

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CON LOS VOTOS del PRI, Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron la expedición de la Ley General de Operación de los Registros Civiles, que, entre otros temas, da la facultad al Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Gobernación (Segob), de disponer de un sistema de información que incluye los datos biométricos de la población.

EL DATO

EN LO PARTICULAR se aprobó una reserva para que se garanticen los derechos a la identidad, nacionalidad, del registro universal, así como de la identidad de género autopercebida.

En su artículo 8, indica que corresponderá al Ejecutivo federal, por medio de la Segob, diseñar y administrar el Sistema Nacional de Registro de Identidad (SID) para la inscripción de nacimientos, defunciones y CURP. Asimismo, la vinculación con los datos biométricos del titular (la persona en registro), que se realicen ante las oficinas del Registro Civil o las personas servidoras públicas facultadas para ello en el territorio nacional o en las Oficinas Consulares de México.

La iniciativa en su planteamiento tuvo como fin establecer las normas, bases y principios que armonicen y homologuen la organización, funcionamiento y procedimientos de los Registros Civiles en el país y en el exterior. Además se busca garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporciona el Registro Civil.

El proyecto fue aprobado con 311 votos a favor del PRI, Morena, PT y PVEM, mientras que PAN y MC votaron en contra, y el PRD en abstención.

Durante la discusión, el bloque de contención argumentó su postura en contra sobre el uso de los datos biométricos, pues además de que no se justifica su uso, advirtieron que no se garantizaría su protección. Incluso, la panista Mariana Gómez del Campo dijo que con estos actos, el Gobierno federal busca tener el control "absoluto" de la población "perfilándose a una dictadura".

Piña pide perspectiva de género en justicia penal

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, hizo un llamado a reconstruir la justicia penal con un enfoque de género para eliminar las barreras que enfrentan las mujeres.

Durante el día de apertura de las Mesas de Diálogo sobre Proceso Penal y Perspec-

LA PRESIDENTA de la SCJN llama a eliminar barreras que enfrentan las mujeres; se debe garantizar la igualdad

tiva de Género, recordó que las premisas desde las cuales se aplican o se interpretan las leyes, se ha construido con una mirada masculina "que nos asigna conductas y comportamientos basados en estereotipos de género", lo cual vuelve a la discriminación un problema estructural y niega la principal razón de ser de los sistemas de justicia: garantizar la dignidad e igualdad de todas las personas.

Destacó que en México hay una enor-

me brecha entre la justicia y la realidad de las mujeres, por lo que es necesario que se visibilice la problemática actual, para dar paso a soluciones reales.

Dijo que la obligación como juzgadoras y juzgadores es advertir las múltiples barreras que enfrentan las mujeres para acceder efectivamente a la justicia: "Es combatir los terribles números que definen la impunidad en nuestro país. Es lograr justicia efectiva".



Te animaste a emprender...

¡Ve por más!

Salario Rosa es el impulso, el logro es tuyo

PULSOPOLÍTICO



PAGARÁN DIPUTADOS ACARREOS EL SÁBADO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En cuatro días de la concentración en el Zócalo por el 85 aniversario de la expropiación petrolera, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador espera atiborrar, como respuesta a las recientes marchas voluntarias de opositores y mujeres, de días y semanas anteriores, que rebasaron la plancha de concreto y calles adyacentes, legisladores y gobernadores de Morena aseguran no haber recibido indicaciones de cumplir cuotas de acarreo para cumplirle al tabasqueño.

Sin embargo, el líder de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, declaró que los integrantes de la misma pagarán de sus dietas el "traslado" de asistentes, en tanto el del Senado, Ricardo Monreal, anticipó que él acudirá "como un marchista más", acompañado de su esposa, mientras integrantes de esa Cámara negaron haber recibido indicaciones de aportar determinado número de militantes o simpatizantes, para que acudan al acto sabatino, aunque son de sobra sabido los que no necesitan instrucción alguna para quedar bien.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Se duda que los paisanos, que desde hace años cruzaron con dificultades y peligros la frontera con Estados Unidos, que trabajan y viven desde entonces allá con sus familias, vayan a tomar muy en serio el exhorto de la Cancillería de "defender a México" de las amenazas injerentistas y ataques de congresistas o, de plano, de que no voten por los candidatos del Partido Republicano en las próximas elecciones.

Lo que los legisladores de ese partido y también del Demócrata, han señalado e insisten en ello, es que como el Gobierno mexicano, en vez de combatir, solapa y poco hace frente a la brutal violencia de los cárteles de la droga, a éstos se les declare terroristas para que tropas estadounidenses vengan a hacer lo que ni fuerzas federales y estatales pueden.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó otra polémica iniciativa, la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles, que faculta al Ejecutivo federal a concentrar y administrar la Base Nacional de Datos del Registro Civil, por lo que la oposición advirtió riesgos, ya que otorga a Segob la identidad y control de éstos, lo que tiene riesgos para el uso de datos biométricos que no se justifica ni garantiza su protección.

El Presidente está metido en graves problemas por los líos en los que andan su hijo mayor y uno de sus hermanos, por lo que no dudó en ordenar a la Fiscalía General que se les investigue. De esa manera, el mandatario de Colombia, Gustavo Petro, confía en salir de la hondonada en la que está su gobierno, ante las dificultades y falta de confianza en su diálogo con el ELN.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Insiste en deslindarse del ex titular de la SSP

PAN admite contrato con empresa de GGL

MARKO CORTÉS, dirigente nacional del partido, aclara que el convenio fue hace ocho años y se reportó al INE; reprocha que la 4T "desprestige" a la oposición

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, negó de nueva cuenta cualquier relación de su partido con Genaro García Luna, aunque reconoció que sí firmaron un contrato de prestación de servicios en el 2014, que fue reportado al Instituto Nacional Electoral (INE).

"No existe ningún tipo de relación; él nunca fue militante del PAN. Si hubo, hace como ocho años, un contrato de prestación de servicios, como se presta a varios partidos políticos. Esto hace ocho años se reportó al INE", explicó.

NOSOTROS decimos con mucha claridad: quien acaba de ser sentenciado nunca fue miembro del Partido Acción Nacional y no se puede juzgar a una institución por completo por la conducta de un individuo"

Jorge Romero
Coordinador de los diputados del PAN

En conferencia de prensa, señaló que la cantidad que mencionó en una conferencia matutina el Presidente Andrés Manuel López Obrador es menor, pero confirmó que sí hay un contrato que hizo su partido hace ocho años para el área de Recursos Humanos y mencionó que no existe ningún otro contrato con las empresas de Genaro García Luna.

Dichas empresas son señaladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como parte de una trama de corrupción mediante la cual el exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón obtuvo hasta 745 millones de dólares, que después canalizó a paraísos fiscales y que finalmente fueron canalizados a la compra de decenas de bienes muebles e inmuebles en Miami, Florida.

El líder panista reprochó que la intención del Ejecutivo es desprestigiar a sus opositores, en este caso Acción Nacional, y por ello reiteró que García Luna nunca fue militante y declaró que, "si la hizo, la debe pagar", como cualquier otro funcionario de gobierno que se encuentre en alguna complicidad.

"No teníamos conocimiento de ello, pero parte de la persecución y este intento desesperado por desprestigiar a la más firme oposición de nuestro país es eso que el Presidente ha ido señalando", dijo.

Desde el pasado 22 de febrero, fecha en que un jurado de Nueva York declaró culpable a García Luna, todos los militantes del PAN se han deslindado de varias maneras del exfuncionario, debido a las fuertes críticas de Morena por su relación con él, debido a las irregularidades que se



EL DATO

EL 24 DE FEBRERO, diputados de Morena solicitaron al INE que retire el registro al PAN, por considerar que es "un cartel del narcotráfico más", luego de que Genaro García Luna fue declarado culpable por este delito en una Corte de Nueva York, Estados Unidos.

Ejecutivo sugiere a FCH defender al exsecretario

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador le recomendó a Felipe Calderón que para defender a su exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, preparen una denuncia penal en contra de las autoridades que lo acusaron.

"Dice Calderón: 'No les creo, no hay pruebas'. Ojalá y pudiese él ayudar y explicar qué es lo que hacía García Luna en su gobierno, por qué considera que no hay pruebas y que le diera una explicación al pueblo de México y que además defendiera abiertamente a García Luna, podría él hasta presentar una denuncia en contra de las autoridades estadounidenses que lo están juzgando", respondió el Presidente a las declaraciones de Calderón Hinojosa, quien manifestó tener serias dudas sobre el resultado del juicio a García Luna pues no se presentaron los videos o fotografías prometidas.

Rechazó que haya una persecución en su contra como lo denunció el propio Calderón.

"Si hubiese persecución, ya

hubiéramos presentado una denuncia contra el expresidente", señaló.

El Jefe del Ejecutivo justificó que no se haya procedido en contra del exmandatario, porque en 2021 presentó una consulta popular para decidir si se abría una averiguación en su contra, pero el resultado no fue vinculante porque no alcanzó el grado de participación requerido y no busca venganza.

"Porque no estoy pensando en perseguir a nadie, estoy pensando en que no se repitan los abusos o los excesos, que no siga imperando en México la corrupción, que es lo que estamos logrando, por eso estamos avanzando.

"Y pues sí hay molestias, pero imagínense lo que hemos podido ahorrar por no permitir la corrupción; estamos hablando de millones de pesos,

y con eso hemos podido financiar el desarrollo sin pedir deuda adicional, sin endeudar al país, sin aumentar impuestos sin aumentar el precio de los combustibles, sólo aplicando la fórmula de cero corrupción, cero impunidad, y con un gobierno austero", dijo el mandatario.

EL TIP

EL JEFE del Ejecutivo federal acusó en conferencia matutina el pasado 1 de marzo, que los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón fueron "narcoestados".

han conocido durante las gestiones del exfuncionario en corporaciones policíacas que encabezó.

El líder de los diputados del blanquiazul, Jorge Romero, se sumó a la dirigencia y detalló que se debe sancionar a quien cometió algún ilícito, además confirmó que García Luna nunca militó en el PAN.

"Nosotros decimos con mucha claridad: quien acaba de ser sentenciado nunca fue miembro de Acción Nacional y no se puede juzgar a una institución por completo por la conducta de un indivi-

duo, y menos si no estuvo afiliado al partido", destacó ante los medios.

El pasado 9 de marzo, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, el titular de la UIF, Pablo Gómez, mostró una serie de análisis e investigaciones de las presuntas irregularidades de Genaro García Luna cuando estuvo en el gobierno federal.

Se detallaron los contratos que realizó durante el sexenio de Calderón, además de acuerdos con el PAN y la empresa Glac Security Consulting Technology Risk Management Inc.



Foto: Captura de video

EL CANCELLER, durante su participación en el MEF, ayer.

SRE llama a actuar ante crisis climática

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

APESAR de las dificultades que enfrenta el mundo, no se debe perder de vista la necesidad de tomar acciones para contener el cambio climático, advirtió el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, al participar en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Clima (MEF, por sus siglas en inglés).

EL DATO

EL TITULAR de la SRE aseveró también que el Gobierno mexicano no esperará a recibir financiamientos o proyectos para gobiernos futuros, sino que toma acciones inmediatas.

“Hay muchos problemas hoy en el mundo, desde luego, estrés geopolítico, muchas dificultades, pero no podemos perder de vista el que tenemos que enfocarnos a evitar por todos los medios a nuestro alcance que se eleve la temperatura en la tierra 1.5 grados o más, como todo parece indicar si no tomamos las medidas que debemos tomar”, expuso.

Ante representantes de diversos países convocados por el representante de Estados Unidos para el cambio climático, John Kerry, Marcelo Ebrard, recordó el compromiso asumido por México durante la Conferencia de las Partes (COP-25) que se realizó en Egipto.

“México va a pasar de 22 por ciento de reducción de emisiones de gases efecto invernadero a 35 por ciento, esto nos hace uno de los países con una de las contribuciones más relevantes. Eso significa que México va a tener que producir más-menos en los próximos siete años, el doble de energías limpias que lo que está haciendo hoy; más o menos tendríamos que llegar a 80 gigawatts”, explicó.

Señaló que, para cumplir con ese compromiso, nuestro país prácticamente tendrá que echar mano de toda su capacidad de generación de energías limpias.

“Esto significa también la expansión de toda la capacidad de energía solar en México: eólica, geotérmica, la reactivación a pleno potencial de las hidroeléctricas, México tiene 50 más o menos ahora dentro de este programa; y todo eso, con una inversión quizá, de unos 50 mil millones de dólares”, abundó.

Buscan prohibir alcohol cerca de escuelas

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL INTERIOR DE LA CÁMARA de Diputados se presentó una iniciativa de ley con la que se busca prohibir la venta de alcohol cerca de cualquier centro educativo en todo el país.

El proyecto fue planteado por el diputado de Morena Manuel Alejandro Robles, quien propone la expedición de

DIPUTADO DE MORENA

plantea la iniciativa; nace de la inquietud por el aumento en su consumo entre jóvenes

la Ley General de Centros Educativos Libres de Bebidas Alcohólicas, bajo el argumento de “crear y fomentar un ambiente pacífico y seguro en los centros educativos del país”.

En el segundo capítulo de la iniciativa apunta que todos los ámbitos del Gobierno tendrán la obligación de observar el cumplimiento de esta ley.

En su artículo quinto menciona que quedará estrictamente prohibida la

apertura y establecimiento de cualquier inmueble en el que se oferte al público bebidas embriagantes en un radio no menor a dos kilómetros de distancia.

Manuel Alejandro Robles argumentó que su iniciativa nace de la preocupación creciente por el incremento en el consumo de alcohol entre jóvenes, pues estadísticas indican que 63 por ciento de la población identificada como consumidora es adolescente entre 12 y 24 años.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EN EL EDOMÉX SEGUIMOS TRABAJANDO PARA QUE MÁS LLAVES TENGAN AGUA

ESTAMOS MEJORANDO LA

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN TODO EL ESTADO

MEJORAMOS LA EFICIENCIA DE NUESTRAS REDES

MÁS DE 2 MIL 500 MDP INVERTIDOS EN OBRAS PARA AGUA POTABLE

MÁS DE 200 OBRAS PARA TENER MÁS AGUA

NUEVA INFRAESTRUCTURA DURABLE Y DE CALIDAD

DeRápido

ENAH VA A PARO. Académicos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH denunciaron que no les han pagado las dos últimas quincenas a los maestros de asignatura —los que no tienen plaza—, motivo por el que se fueron a huelga por 48 horas en lo que se resuelve la problemática. Los estudiantes de la ENAH se solidarizaron con la comunidad y se sumaron al paro de actividades que puede terminar mañana o extenderse más tiempo.



Foto/Especial

LENTA DISMINUCIÓN. El subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, informó que la hospitalización por el virus SARS-CoV-2 se mantiene con cinco por ciento en camas generales y uno por ciento para personas críticamente enfermas, indicando que la mortalidad mantiene una tendencia a la baja. Además, informó que la pandemia de Covid-19 ha tenido una reducción a menor velocidad en comparación a las que tuvo durante las primeras seis semanas de este año.



Foto/Cuartoscuro

APOYO A MOVILIZACIÓN. Los diputados de Morena destinarán parte de sus percepciones económicas para el traslado de personas de otras partes del país a la marcha a la que convocó el Presidente López Obrador para este sábado 18 de marzo. El coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier Velasco, dijo que la realización de esta movilización forma parte de la esencia de la 4T, por lo que "no hacerlo sería una omisión a nuestros rituales que le dieron origen a este gran movimiento".



Foto/Cuartoscuro

Gilda Austin dirige carta a AMLO

Madre de Lozoya critica que no indaguen a EPN

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Gilda Austin y Solís, madre del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, aseguró que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) cuenta con pruebas de la corrupción del expresidente Enrique Peña Nieto y, a diferencia "del enjuiciamiento contra su hijo, la Unidad no procede en contra del exmandatario".

La madre del exdirector de Pemex hizo pública una carta que dirige al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que cuestiona que su hijo esté preso y no otros exfuncionarios a quienes se ha denunciado.

EL DATO

LA DEFENSA de Emilio Lozoya busca la eliminación de Pemex y la UIF como víctimas en el caso, para que el exfuncionario pueda obtener el criterio de oportunidad que solicitó desde el 2020.

"Señor Presidente: ¿Por qué mi hijo, siendo testigo colaborador y habiendo cumplido con todos los requisitos establecidos en la ley, está en la cárcel?, ¿por qué se nos persigue a las mujeres de la familia, siendo inocentes?, y ¿por qué no se ha llamado a los verdaderos responsables a comparecer?", expuso.

Agregó que confía en que el Presidente quiere que se conozca la verdad, por lo que cuestionó que, si incluso en conferencias de prensa el titular de la UIF, Pablo Gómez, "ha manifestado que tiene pruebas suficientes en contra del expresidente Peña Nieto, no se ha procedido".

Al finalizar la última audiencia intermedia en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, la madre del exdirector de Pemex dio lectura a dicha carta en la que cuestiona el hecho de que su hijo se mantenga en prisión y no otros exfuncionarios a los que se ha denunciado.

Solicitó ayuda del Presidente y le ex-

EXPONE QUE la UIF tiene pruebas suficientes de la corrupción del expresidente y cuestiona que su hijo siga en prisión; afirma que las mujeres de su familia son víctimas de persecución



Foto/Especial

GILDA AUSTIN y el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en una imagen de archivo.

ternó que estaba segura de que, siguiendo valores de justicia que ella reconoce en el mandatario, que son "morales, cristianos y éticos", cumplirá lo que públicamente ha prometido varias veces.

"Respetuosamente me dirijo a usted, recordándole que en varias maneras ha manifestado que está de acuerdo que en el caso de mi hijo Emilio, siendo testigo colaborador y valiente como usted lo ha expresado, por haber denunciado a varios exfuncionarios del sexenio pasado que incurrieron en sobornos para lograr la Reforma Energética, pueda acceder a un criterio de oportunidad, con la cantidad fijada tanto por la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera y la empresa Pemex", comentó.

Gilda Austin también está procesada y en prisión domiciliaria. La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó el lunes imponerle 21 años y tres meses de prisión por los delitos de asociación

delictuosa y lavado de dinero por el caso Odebrecht.

En la misiva con fecha de 13 de marzo, Gilda Austin también afirmó que las mujeres de su familia están siendo víctimas de persecución, "siendo inocentes". Esto, debido a las acusaciones que versan en su contra y de su hija Gilda Susana Lozoya Austin.

En el texto escrito a mano, la madre del exfuncionario refirió su complacencia hacia el juez Gerardo Alarcón López, al considerar que "defiende los derechos humanos, el secreto bancario y la vida privada de los ciudadanos".

La resolución del juez de Control Gerardo Genaro Alarcón López se dio tras la negativa de la FGR y de Petróleos Mexicanos (Pemex) de llegar a un acuerdo reparatorio con Lozoya Austin y su defensa legal, debido a que las autoridades federales consideraron insuficiente el monto de compensación que ofrecía el exservidor público procesado.

Gobierno de Guerrero invierte 1.6 mdp en DH

Redacción • La Razón

CON UNA INVERSIÓN de 1.6 millones de pesos, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, entregó vehículos y equipos de cómputo a la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDHEG), a fin de fortalecer las causas de esta institución autónoma para proteger y garantizar los derechos humanos de la población.

En su mensaje ante personal de la Comisión, la mandataria estatal sostuvo que en Guerrero se respetan los derechos humanos y nunca más se va a permitir la persecución política, social y de ningún tipo,

así como la represión ni la violación de los derechos de las personas.

Evelyn Salgado puntualizó que el respeto irrestricto a los derechos fundamentales es una de las causas más importantes de su gobierno, por lo que afirmó que con la entrega de vehículos y equipos de cómputo se fortalece la Comisión de los Derechos Humanos en Guerrero.

"La transformación está acompañada de una agenda progresista que defiende y promueve las libertades y los derechos de todas y de todos, esa es la Cuarta Transformación, que no tiene colores y que más allá de los partidos políticos se trata de



Foto/Especial

EVELYN SALGADO Pineda, durante la entrega en Chilpancingo, Guerrero, ayer.

romper con los estereotipos y paradigmas para avanzar en sociedad", afirmó.

La gobernadora y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en Guerrero, Cecilia Narciso Gaytán, realizaron la entrega de equipo de cómputo y unidades vehiculares destinadas a la representación de la CDHEG en la zona Norte, Acapulco y Centro, además de entregar reconocimientos y estímulos al personal con más de 10, 25 y 30 años de servicio.

PASEO CINCO DE FEBRERO >>

SI VIENES A QUERÉTARO, ¡PREPÁRATE!

Por obras en la **Av. 5 de Febrero**,
HABRÁ DESVIACIÓN DE CARRILES,
desde Tlacote a Zaragoza,
en sentido a México.

Planea tu viaje y utiliza vías alternas.



Infórmate: queretaro.gob.mx/p5f

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Presidente solicita a Israel que intervenga

AMLO llama a dejar de proteger a Zerón

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado al gobierno de Israel para que deje de proteger y entregue al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón.

"Yo quiero aprovechar para enviar a las autoridades de Israel un llamamiento respetuoso, porque ellos están protegiendo al señor Zerón, que participó en México en fabricar los supuestos hechos en los que desaparecieron a jóvenes de Ayotzinapa. Él fue uno de los que participó en la llamada 'verdad histórica' y él tuvo que ver con torturas que hicieron y está allá en Israel, protegido", denunció López Obrador.

EL DATO

EN ABRIL DEL 2016, el GIEI acusó a Tomás Zerón de presuntamente violar el proceso de la investigación que él encabezaba y lo señalaron de sembrar bolsas con osamentas en el río San Juan.

También le pidió a la comunidad judía en México que intervenga ante el gobierno israelí y, aunque no hay un tratado de extradición entre ambos países, se entregue al exfuncionario de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Yo le pido a nuestros amigos de la comunidad judía en México que nos ayuden para informar, para sensibilizar a las autoridades de Israel y que se proceda de conformidad con la ley y que, aunque no exista un convenio de extradición, se pueda buscar un mecanismo para que este señor, como lo está solicitando la fiscalía de México, sea enviado a nuestro país", expuso el Presidente.

López Obrador cuestionó que un país como Israel brinde protección a Zerón de Lucio, sobre todo cuando existen evidencias claras de que podría haber incurrido en tortura durante las detenciones que

EL MANDATARIO pide al gobierno de ese país que entregue al ex titular de la AIC; cuestiona que aquella nación resguarde al exfuncionario cuando hay pruebas de que incurrió en tortura



3
Años estuvo
Zerón al frente de la AIC
(2013-2016)

TOMÁS ZERÓN,
ex titular de la AIC,
el pasado 16 de junio
del 2016.

realizó al frente de la AIC.

"El gobierno de Israel no puede darle protección a un torturador, ningún gobierno puede", advirtió el Ejecutivo federal.

Acerca de las palabras del Presidente López Obrador, se pidió a la embajada de Israel en México un comentario, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Al mandatario mexicano también se le cuestionó que otro presunto delincuente, Andrés Roemer, quien enfrenta más de dos docenas de denuncias por abuso sexual, también se encuentra refugiado en Israel. López Obrador dijo que sí tiene conocimiento de ese caso, pero que lo importante es esclarecer la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

"Sí, los que están protegidos o que se fueron para allá, pero a nosotros lo que más nos importa, porque se trata de aclarar lo sucedido con los jóvenes de Ayotzinapa, que es un compromiso que tenemos, y ya ha pasado mucho tiempo. Le envié una carta al ministro de Israel y han ido de la fiscalía; bueno, fue hasta el subsecretario de Gobernación, y ya lleva

un año y no hay respuesta", dijo.

Reiteró que los pueblos deben colaborar para impedir que violadores de los derechos humanos queden impunes.

"Entonces, ojalá y se atienda esta petición, y lo hacemos con mucho respeto, pero que debemos entre autoridades y pueblos que mantenemos relaciones de amistad ayudar para que no se violen derechos humanos, para que se castigue a quienes violan derechos humanos, nunca más violaciones a derechos humanos", dijo el Presidente.

Tomás Zerón es buscado desde el 2019 por su probable responsabilidad en falsedad de declaraciones sobre la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Junto con el exprocurador general de la República (PGR) Jesús Murillo Karam, presentó la llamada "verdad histórica".

En el 2020 se giró una ficha roja de búsqueda y localización con fines de extradición en su contra. Tomás Zerón se encontraba entonces en Canadá y de ahí voló a Israel, donde ha permanecido desde entonces. No hay un tratado de extradición entre Israel y México.

INM ordena evitar cruce de menores

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL TITULAR del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, ordenó evitar el cruce de menores por la frontera común con Estados Unidos, debido a que se ponen en riesgo sus vidas.

Durante el arranque del operativo Semana Santa 2023 en el estado de Oaxaca, dijo que, si es necesario, se los quitarán a los padres, ya que buscan proteger el interés superior de la niñez y resguardarlos bajo su tutela, ya que es una obligación del Estado, sobre todo cuando pasan por zonas de riesgo como el río Bravo.

"Es una imprudencia de los padres, no pueden poner a los niños, por ejemplo, en el cruce del río Bravo, expuestos a que se

ahoguen, por ello di instrucciones en caso de que sea necesario de que se quiten a los niños de los padres para poder nosotros tutelar el interés superior de la niñez, y no vamos a permitir poner en riesgo la vida de los menores, así sean los padres", indicó.

Respecto al éxodo de migrantes en Ciudad Juárez que intentó llegar a Estados Unidos de manera irregular, señaló que se inició un operativo para tratar de recuperar a toda la gente, aunque aclaró que muchos de ellos ya se encuentran muy avanzados. Sin embargo, afirmó que será Estados Unidos quien revise su seguridad por el intento de "portazo" y refuerce las medidas de seguridad.

Por otra parte, indicó que ya no existen caravanas migrantes en el país y los éxodos

que persisten son por "goteo", aparte que no hay presión por parte del vecino del norte para mantener en territorio azteca a los extranjeros de Centroamérica, pues evidenció que sólo se darán facilidades a quienes tengan a México como su destino, y no a los que desean llegar a Estados Unidos.

Por otra parte, los agentes migratorios del INM identificaron a 61 personas en situación irregular, que se encontraban en las instalaciones de la empresa Ferrocarril Mexicano en Torreón, Coahuila.

Al llegar, los agentes fueron recibidos con piedras y palos por los extranjeros, e inmediatamente después saltaron las bardas de la empresa; sin embargo, fueron detenidos y trasladados a una delegación del INM, para acreditar su estancia legal.



EL SUBSECRETARIO Alejandro Encinas Rodríguez, durante la presentación del primer informe de la CEAV, ayer.

Afirman que antes había víctimas de primera y segunda

ALEJANDRO ENCINAS

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

dice que en años anteriores no se garantizó el acceso a la justicia; señala que la atención de fracasos del Estado es el reto actual

EL SUBSECRETARIO de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, aseguró que en la administración federal anterior no se garantizó el acceso a la justicia de decenas de víctimas, ya que en esos años había personas de primera y segunda.

Durante el primer informe de actividades de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), reconoció que los dos primeros años del actual sexenio fueron de inestabilidad, ya que se estaba gestando la transformación del país. Además, hizo un llamado a los estados a reforzar la atención de víctimas.

"Fueron seis años en donde prevalecieron muchas acciones discrecionales y donde fueron diferenciándose las víctimas de primera y segunda que no tenían garantizado el acceso a la justicia, en condiciones de equidad. Después fueron dos años de inestabilidad donde lamentablemente no hubo el liderazgo y la atención adecuada, pues fue parte del proceso de cambio de régimen", explicó.

EL TIP

LA COMISIONADA de Atención a Víctimas, Martha Rodríguez Estrada, lamentó que haya estados que siguen sin llenar el Renavi, por lo que no se da una atención adecuada a nivel local.

El funcionario dijo que el reto de la actual gestión federal es atender los fracasos del Estado mexicano, lo que significa no haber garantizado la protección a 54 mil personas que fueron alteradas en su vida, "pues son personas con rostro que fueron truncados sus sueños, por ello es propósito en la Comisión una atención integral para reconstruir su proyecto de vida".

Comentó que es importante garantizar el acceso a la justicia, pues no solamente se debe dar una atención de calidad, sino garantizarla realmente. Además, sostuvo que la Asesoría Jurídica Federal ya está logrando sentencias en contra de agresores.

En este sentido, dijo que en la CEAV realizan acciones en el tema de la desaparición de siete mujeres en Guanajuato, además de seguir con el caso Ayotzinapa, y reconoció casos como el de Mariana Lima, en donde se logró una condena para su feminicida tras 13 años de juicio.

El subsecretario dijo que les faltan 15 meses de administración, por lo que pidió no perder el rumbo y dar la mejor respuesta posible a las víctimas.

54

Mil víctimas registradas en el Renavi hasta el 31 de diciembre del 2022

No tenemos una economía fuerte, dice Marko Cortés

Estabilidad del peso es por remesas: oposición

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la estabilidad del peso ante el dólar se debe, en buena medida, a la entrada de remesas y no a la existencia de una economía fuerte.

Expuso que el dinero que los connacionales radicados en Estados Unidos envían a México ha permitido que la moneda mexicana esté conteniendo el embate por el comportamiento de la economía internacional, la cual se encuentra inestable.

“Es el reflejo de una economía mundial inestable, y en México esto no es la excepción; de hecho, se ha mantenido con un precio del peso frente al dólar más o menos estable; es por la gran oferta de dólares que ha habido, por lo que envían los migrantes mexicanos desde Estados Unidos, es la parte positiva”, dijo.

En conferencia, refirió que también hay una gran entrada de dólares por parte del crimen organizado, lo que finalmente genera una derrama económica. Por esa razón, señaló que la estabilidad del peso es por la sobreoferta de dólares y no por una economía fuerte y pujante.

“Es por ello que el dólar está contenido, pero es por la sobreoferta de papel, de dinero, y no por la fortaleza de la economía. El dinero que envían los migrantes mexicanos ha ayudado a que el peso contenga el precio del dólar”, insistió.

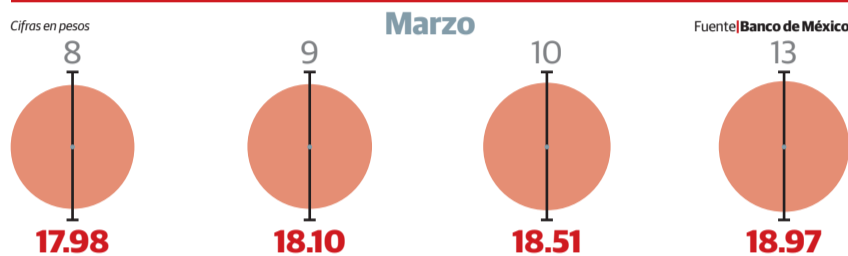
La Razón publicó ayer que ante la quiebra de los bancos regionales estadounidenses Silicon Valley Bank y Signature Bank, los mercados mexicanos reaccionaron con nerviosismo debido al temor de una crisis financiera en Estados Unidos.

No obstante, analistas descartan un contagio al sistema bancario mexicano,

EL LÍDER nacional del PAN asegura que entrada de dinero del narco también genera derrama económica; señalan que factores externos afectan el precio del dólar y no lo que hace la 4T

COTIZACIÓN DE PESO-DÓLAR

En los últimos días, el peso mexicano se ha mantenido apreciado frente al dólar, pero alejado del histórico del 8 de marzo.



“MÉXICO se ha mantenido con un precio del peso frente al dólar más o menos estable; es por la gran oferta de dólares que ha habido, por lo que envían los migrantes mexicanos desde Estados Unidos, es la parte positiva”

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

aunque la volatilidad en el tipo de cambio podría “meter” más presión al índice inflacionario.

El pasado 3 de marzo, el peso se ubicó en 17.95 unidades por dólar; sin embargo, el lunes se depreció hasta llegar a los 18.97 pesos por dólar, debido al colapso en la banca de Estados Unidos el viernes pasado, tras el retiro masivo de dinero de los usuarios por temor a que se fueran a quedar sin ahorros. Esto es porque la institución comenzó a vender acciones, en un intento por sanear sus finanzas.

Para la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, son los mexicanos en Estados Unidos los que mantienen la

liquidez del peso, con el envío de dólares, aunque aclaró que la volatilidad de los mercados, aunada a lo sucedido con el banco de Silicon Valley, es lo que ha depreciado la moneda, pues aclaró que el peso no es controlado por el Gobierno federal, como se quiere hacer ver.

“Son factores internacionales y externos los que han afectado el precio del dólar y no lo que hace o deja de hacer el Gobierno federal, como lo ha dicho en reiteradas ocasiones. Por ejemplo, las remesas que envían los mexicanos han ayudado demasiado, porque año con año envían más y eso ayuda en mucho a la economía del país”, dijo.

Mencionó que es necesario esperar a ver cómo se dan las cosas en el país vecino, pero mientras tanto, es oportuno seguir creando inversiones que ayuden al país, como lo ocurrido apenas en Nuevo León con Tesla, “ya que es necesaria una apertura y libertad de comercio, para que haya más entrada de dólares a México”.



INTEGRANTES de Jucopo de San Lázaro, en reunión con el titular de Gobernación (sexto de izq. a der.), ayer.

Segob y diputados pausan discusión sobre ley cabotaje

ACUERDO, “para reflexionar”, confirma Moreira, líder del PRI en San Lázaro; buscan agregar más temas al debate

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA INICIATIVA que envió el Presidente de la República para reformar la Ley de Aeropuertos y de Aviación Civil en materia de cabotaje no verá la luz pronto, debido a que las y los diputados pusieron una pausa a la discusión.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostuvo ayer una reunión a puerta cerrada con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dijo haber solicitado a los legisladores hacer una pausa para continuar con el análisis del proyecto.

EL TIP

LA INICIATIVA del Presidente Andrés Manuel López Obrador también plantea autorizar a organismos públicos la administración de terminales aéreas y la operación de líneas aéreas.

“Yo les pedí un espacio de tiempo para continuar conversando sobre el tema”, fue lo único que dijo en conferencia de prensa sobre el tema.

Más tarde, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, confirmó que se llegó al acuerdo de frenar la dictaminación “para reflexionar”.

Señaló que se buscará agregar más temas a la discusión, como lo es el “maltrato” que los usuarios reciben en los aeropuertos y los elevados costos que pagan por los boletos.

En la conversación se planteó la posibilidad de seccionar la votación del proyecto, debido a que hay apartados en los que la oposición sí se encuentra a favor.

En semanas anteriores, durante foros y reuniones de trabajo, integrantes del bloque de contención han manifestado acuerdo con los fragmentos de la iniciativa que permitirán al país recuperar la categoría uno en seguridad aérea.

Moreira Valdez mencionó que la pausa podría durar una semana, para ampliar la lista de temas que podrían incorporarse en la dictaminación en comisiones.

“Nosotros le pedimos dialogar sobre el tema del cabotaje, pero además sobre otros temas de la aviación, los aeropuertos, el cabotaje, las TUA... Al final del día alguien que está en Piedras Negras hoy no tiene manera de venir acá a la Ciudad de México, cuando hace unos meses teníamos línea aérea”, dijo.

Sin afirmar que se haya roto “el hielo” en cuanto a la relación de la oposición con el Ejecutivo, el priista dijo que lo que hubo fue un “buen diálogo” con “un buen secretario”.

Ratifican a Andrea Marván como titular de la Cofece

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Economía del Senado de la República aprobó la designación de la actual comisionada de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván Saltiel, para que encabece a este órgano regulador.

Con el respaldo de los grupos parlamentarios de todas las bancadas, durante la sesión de la comisión se aprobó el acuerdo del nombramiento de Marván Saltiel por un periodo de cuatro años, por lo que ahora será votado en el pleno.

El senador Juan Moya Clemente, presidente de la comisión, destacó que se evaluaron los perfiles que integran dicho órgano regulador y se acordó que Marván Saltiel cumple con las cualidades para desempeñarse como presidenta de la Cofece. En el mismo sentido se

expresó el senador Rafael Espino, de Morena, quien señaló la importancia de que se definiera al nuevo titular de la Cofece, que apuntó es una instancia fundamental en la regulación de los mercados.

Además, refirió que la comisionada cuenta con la experiencia académica y profesional necesarias para encabezar la Comisión.

La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Minerva Hernández, planteó que es necesario que el acuerdo incluya más elementos para argumentar que Andrea Marván Saltiel es la persona idónea para desempeñar el cargo.

“Claro que reconozco el profesionalismo de la futura presidenta, pero sí es relevante incluir dichos datos”, expresó.

Ante ello, el senador Espino subrayó que el Senado apenas aprobó el nombramiento de Marván Saltiel como comisionada, por lo que ya fue objeto de

ANDREA MARVÁN FORMACIÓN: Licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana y maestra en la misma materia por la Universidad de Chicago
TRAYECTORIA: Es profesora de cátedra del Tecnológico de Monterrey, campus Santa Fe; hasta el 13 de diciembre pasado se desempeñó como directora general de Promoción a la Competencia de la Cofece



revisión por parte de la Cámara alta.

En diciembre del año pasado, Marván Saltiel fue avalada por los senadores para integrarse a la Cofece, por un periodo de nueve años, a propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que cuenta “con trayectoria profesional en el sector económico que la acredita como candidata idónea para integrar el órgano de gobierno de la Cofece”.

Durante la reunión de la Comisión de Economía también se determinó que se declararían en sesión permanente para analizar un proyecto en materia de pronto pago a proveedores y prohibición del anatocismo.

11 Millones de empleos se podrían perder si se avala la iniciativa, advierten aerolíneas



BAJOSOSPECHA

POLÍTICA, ARMAS Y FENTANILO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El canciller Marcelo Ebrard anunció ayer que sostuvo una plática con el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, con miras al próximo encuentro del Entendimiento Bicentenario que se llevará a cabo en Washington.

Ebrard dice que los principales temas a tratar es la cooperación contra el fentanilo y las armas entre ambos países. Claro, también está el tema migratorio y de seguridad que ha generado una relación tensa entre ambos países.

Hace poco tiempo platicué del tema de las armas y el fentanilo con Marcelo Ebrard. Su postura es sólida ante estos temas, así que seguramente lo que me dijo en entrevista ha sido lo que se platica con las autoridades estadounidenses.

El fentanilo ha sido una tragedia por las más de 120 mil muertes que ha generado en un año en Estados Unidos, pero sin duda, si no se controla será también un problema de adicción gravísimo en México.

El canciller Ebrard me cuenta en la entrevista que Estados Unidos también tiene responsabilidad en la producción de fentanilo: "Con todo respeto, la pandemia del fentanilo la crearon ellos y tú podías comprar fentanilo, que se desarrolla en 1959, lo sintetizó un genio belga que se apellidaba Janssen".

"¿Para qué hizo el fentanilo? Para operaciones, la obsesión de Janssen era el manejo del dolor, y lo diseñó para operaciones muy complejas de 7 u 8 horas, lo que llamamos sueño profundo, por ejemplo. Para una operación a corazón abierto necesitas usar fentanilo, fue un gran cambio, se usó desde los años 60 y hasta fines de los 90. En esa época, una empresa farmacéutica de Estados Unidos que se llama Purdue, pide permiso federal con un estudio falso que dice que el fentanilo no es adictivo.

"Pide permiso para empezar a usar las pastillas azules de fentanilo para cáncer, dolor de cáncer y se lo dan como alternativa a la morfina y otras cosas, otros opiáceos", explica.

El fentanilo es un medicamento que funciona muy bien para el dolor y para las anestésias. El que se utiliza en los hospitales, el legal, es barato, el que se vende en el mercado ilegal tiene costos altísimos. Por eso tienen que ser medicamentos controlados a los que hasta ahora se les había puesto poca atención.

Marcelo Ebrard asegura: "Sí, pero ¿cómo se creó la pandemia? ¿Quién creó la pandemia? Ésa es la pregunta que me estás haciendo y si le toca a México esa culpa, no. Purdue saca el permiso y se va de cáncer, que fue un negocio de 2.5 billones de dólares al año, estamos hablando de mucho dinero y se pasan a analgésico general porque no

ACUERDOS PODRÍAN ALIGERAR TENSIÓN



EL CANCELLER MARCELO EBRARD (CENTRO), durante una reunión con 52 cónsules de México en EU, donde se abordaron propuestas para la campaña binacional contra el fentanilo, el lunes.

era adictivo, y esto llega hasta el periodo de Obama, cuando se asustan por los muertos y entonces lo prohíben, antes lo podías comprar en Walgreens en las esquinas, la prohibición del fentanilo es cuando rebasan las muertes y es obvio. ¿Qué le piden a México? 'Controla los precursores químicos, que producen esto que nosotros generamos, esta pandemia que nosotros creamos'. Nosotros lo que estamos diciendo es: Perfecto, nos interesa actuar en contra de esto.

"Por eso, la Marina tomó el control de los puertos, se están tomando acciones, México está siendo más efectivo que ellos en dismantelar laboratorios, todo, estamos haciendo un gran esfuerzo, pero queremos que ellos trabajen lo de las armas (...) la base de la relación debe ser reciprocidad, no nada más lo que a ti te interesa. A mí me interesa que tus armas no estén en mi país", dice firmemente Ebrard.

Para controlar los precursores químicos con los que se hacen estas drogas en el mercado negro, hoy la Cofepris está siendo controlada por la Marina para detectar la entrada de éstos.

México, a través de la Cancillería, demandó a las armerías en Estados Unidos. Para los republicanos es difícil meter un control de armas porque se juegan muchas cuestiones políticas. Pero recientemente el presidente Joe Biden le pidió al Congreso, y se aprobó una nueva ley, para que los traficantes de armas paguen con cárcel.

Marcelo Ebrard asegura que para México es clave reducir el flujo de armas porque si no, no podemos reducir la violencia.

Ebrard dice: "Tenemos que reducir el número de armas sí o sí, la mayor parte de las armas que se aseguran en México son en la frontera. ¿Por qué? Porque hay retenes. Hemos detectado armas suficientes para 8 batallones del Ejército, granadas, lanzacohetes, lanzacohetes ya cortos para tirar helicópteros, bueno. Entonces, ¿qué le decimos a

Estados Unidos?

"Se detectaron barrets de 50, eso quiere decir que pueden perforar estas paredes de concreto. ¿Qué queremos que se haga? O ¿qué le planteamos a Estados Unidos? Son dos cosas diferentes, una, que ponga control en la salida a México, ahorita decomisan 355 armas al año, no llegan a una al día, cuando tú tienes acá 50 mil aseguradas, entonces de 50 mil a 355..., entonces, que hagan un mayor esfuerzo y además, la mayor parte de las armas se venden en 10 condados, o sea, es un esfuerzo chiquito", dice.

Con la nueva ley de armas de Biden se podrá detener a quienes trafican las armas. El canciller asegura que detectar la diferencia entre quien compra un arma para uso personal o para traficar es sencillo. Para los traficantes de armas en Estados Unidos se están imponiendo penas de 20 años de prisión.

"El presidente Biden fue a presentar una ley que a lo que lleva es que a quien trafique con armas tenga una sanción, eso nos abrió la puerta para la demanda que acabamos de presentar en Arizona que es para el tráfico de armas, entonces queremos detener y si no detener, bueno, reducir sustancialmente ese flujo para que empiece a reducirse más rápidamente la violencia en México, es el objetivo, está íntimamente vinculado el uno al otro", subraya.

Hoy, la situación entre ambos países es bastante más tensa de lo que se estaba viviendo hace dos meses cuando platicué con el canciller, pero la relación con los Estados Unidos, con una frontera que compartimos de millones de kilómetros es indivisible, así que se tendrán que llegar a acuerdos a los que no será nada fácil.

Además de las sociedades comerciales, el control de armas y el de drogas, cada uno de los presidentes tanto de México como de Estados Unidos están haciendo política para su gente.



LA COFEPRIS publicó una imagen de la réplica del producto falsificado, que no cuenta con registro sanitario.

Falsifican implantes de columna

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA COMISIÓN Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó a personal de salud, distribuidores y farmacias del sistema público y privado, sobre la falsificación de ocho tipos de dispositivos médicos que han sido falsificados y entre los que se incluyen implantes para columna torácica y lumbar.

Dichos productos no muestran número de registro sanitario, lo cual podría implicar riesgos en la salud del paciente que acceda a ellos, al no estar verificados conforme a las normas.

Otros de los productos señalados como apócrifos son: tornillos, barras, ganchos y barras para conector transversal; y cajas intersomáticas torácicas y lumbares.

Las irregularidades que presentan estos dispositivos falsos consisten en que presentan un solo color; no tienen grabados visibles; los códigos y nombres plasmados en la etiqueta no forman parte del catálogo de productos Human Tech; el empaque es color blanco en ambos lados; textos de menor calidad, y las referencias no existen en el catálogo del fabricante.

Por último, dichos productos no muestran número de registro sanitario, lo cual podría implicar riesgos en la salud del paciente que acceda a ellos al no estar verificados conforme a norma.

Por lo anterior, la autoridad sanitaria recomienda a distribuidores, farmacias, personal médico y población en general no adquirir ni utilizar ninguno de los productos aquí citados. Además, se exhorta a presentar la denuncia sanitaria correspondiente en gob.mx/cofepris.

Cofepris advirtió que de manera constante mantiene acciones de vigilancia sanitaria para evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4285
Replicas.replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Miércoles 15.03.2023
Tel. 555260-6001

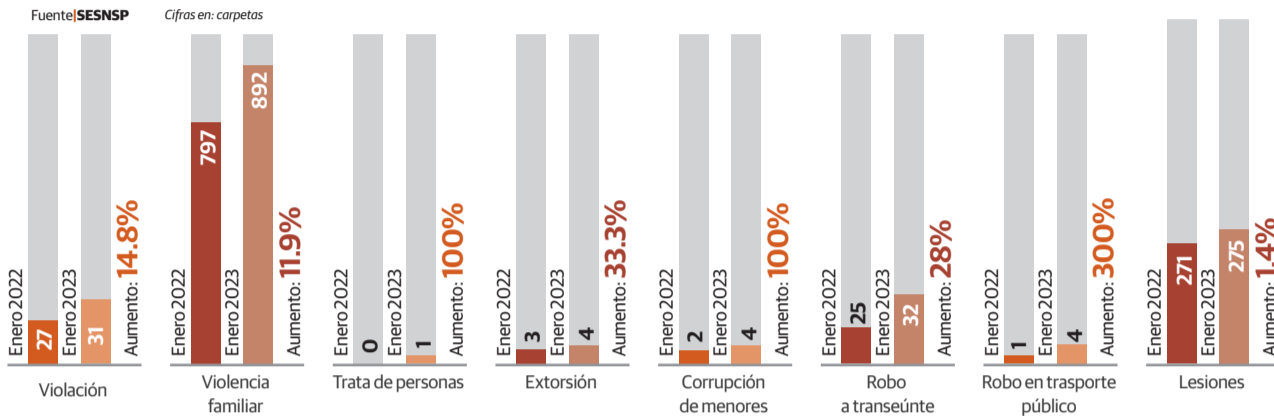
Prevén ocupación de 80% en hoteles de SLP

EL LÍDER ESTATAL del sector, Rafael Armendáriz, celebró que se tienen expectativas "positivas" para la primera quincena de abril, que incluye la Semana Santa. Mencionó que se espera una gran afluencia en los Pueblos Mágicos de la entidad.



CIFRAS DEL FENÓMENO

El robo en transporte público y la extorsión, los ilícitos que más crecieron en Coahuila durante los primeros 31 días de este año.



Entre ellos, 3 que afectan a mujeres

Coahuila arranca año con alza en 8 delitos

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Durante el primer mes de este año, en el estado de Coahuila se registró un alza en ocho delitos de alto impacto, entre ellos tres que afectan principalmente a las mujeres, respecto al mismo periodo del 2022.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el estado gobernado por el priista Miguel Ángel Riquelme Solís el delito de violación presentó un aumento del 14.8 por ciento en el transcurso de enero de este 2023, toda vez que se abrieron 31 expedientes, mientras que la cifra del mismo periodo del año anterior fue de 27.

Otro delito que afecta principalmente a las mujeres, el de violencia familiar, presentó un repunte del 11.9 por ciento, toda vez que en enero del 2022 se iniciaron 797 averiguaciones previas, mientras que en el mismo mes del presente año la cifra llegó a 892.

Además, los casos de extorsión pasaron de tres a cuatro casos en el lapso estudiado, lo que significa un crecimiento del 33.3 por ciento.

VIOLACIONES CRECEN 14.8% en enero de este año, en comparación con el mismo mes del 2022; violencia familiar y trata repuntan 11.9 y 100% respectivamente, en ese lapso

En cuanto a corrupción de menores, este delito presentó un aumento del 100 por ciento, ya que los expedientes pasaron de dos en el periodo citado del 2022 a cuatro en el arranque del año en curso.

Asimismo, la trata de personas registró un alza del 100 por ciento, pues en los primeros 31 días del 2022 no hubo reportes, mientras que el mismo lapso de este 2023 hubo uno.

El delito de robo a transeúnte aumentó 28 por ciento, ya que las carpetas de investigación pasaron de 25 a 32 entre enero del 2022 y el mismo mes de este año, mientras que el robo en transporte público se incrementó 300 por ciento, al pasar los casos de uno a cuatro en el periodo analizado.

De igual forma, el delito de lesiones dolosas aumentó 1.4 por ciento, ya que los expedientes iniciados por la Fiscalía de Justicia de Coahuila pasaron de 271 a 275 entre un inicio de año y otro.

La organización Semáforo Delictivo ubica al municipio de Torreón en color rojo, por la elevada incidencia en los delitos de lesiones dolosas, narcomenudeo, violencia familiar, violación, robo a transportes y extorsión.

En este municipio, el segundo en importancia del estado de Coahuila, las violaciones se dispararon 266.6 por ciento, ya que en enero del 2022 hubo tres casos, pero en el mismo lapso de este 2023 la cifra llegó a 11.

Apenas el pasado lunes, la Fiscalía de Justicia estatal emitió un boletín de búsqueda para dar con el paradero de Cruz Alberto "N", quien presuntamente agredió con un cuchillo a su esposa, Virginia "N", durante el fin de semana, en el municipio de Monclova.

Rodrigo Chaires Zamora, delegado del órgano de justicia en la región Centro, informó que la agresión se investiga con perspectiva de género.

EL DATO

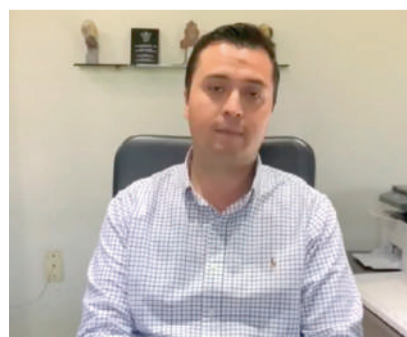
LA ORGANIZACIÓN Semáforo Delictivo ubica al municipio de Torreón en rojo, por la elevada incidencia en varios delitos.

Congelán cuentas de municipio de Zacatecas

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE MARTES, el alcalde de General Enrique Estrada, Zacatecas, Rogelio Campa Arteaga, informó que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promovió el congelamiento de las cuentas bancarias del Ayuntamiento, por lo que no hay forma de pagar la nómina ni el gasto corriente, como la gasolina y otros insumos.

En un videomensaje transmitido en sus redes sociales, Campa Arteaga dijo:



EL ALCALDE Rogelio Campa, durante el videomensaje difundido ayer.

"Estamos trabajando ya en el descongelamiento".

El funcionario mencionó que debe pagar al IMSS ocho millones de pesos, recursos que se tenían contemplados para asignar a obras sociales y a servicios como agua potable, drenaje, y bombas.

El mandatario afirmó que ya informó de la situación a los trabajadores del Ayuntamiento y que cuenta con su apoyo, pues no habrá dinero para pagar la nómina.

"Nos estalló la bomba", reconoció el presidente municipal, ayer.

Exauditora de Morelos acusa persecución

AMÉRICA LÓPEZ

asegura que le "siembran" delitos; diputados quieren tapar irregularidades, señala

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE MARTES, la extitular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) de Morelos, América López Rodríguez, acusó que la Fiscalía Anticorrupción sigue sembrando delitos en su contra como parte de la "persecución política" que el Congreso del estado inició el año pasado en su contra, lo que incluyó su remoción al frente del órgano fiscalizador.

En conferencia de prensa, América López preguntó a la Fiscalía Anticorrupción "qué le han ordenado los diputados hacer en mi contra; ya basta de su persecución, terminen de arreglarse con los diputados, de comprar conciencias para lograr sus objetivos".

La exfuncionaria informó que el viernes pasado fue notificada de que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) retiró la carpeta iniciada en diciembre del año pasado en su contra, por ejercicio indebido del servicio público y otros delitos.

EL DATO

LA EXAUDITORA superior América López es considerada afín al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien en varias ocasiones ha salido a defenderla públicamente.

Sin embargo, aseguró que este martes conoció de una nueva carpeta de investigación, "porque sigue esa persecución política en mi contra".

A partir del 16 de diciembre del 2022, América López dejó la titularidad de la ESAF de Morelos, debido a que la Junta Política y de Gobierno del Poder Legislativo acordó su destitución en virtud de que enfrentaba una investigación por presunto ejercicio ilícito de funciones.

Desde entonces, la ahora exauditora atribuyó el hecho a una supuesta "venganza política" por parte de un grupo de legisladores, a quienes acusó de querer esconder la información sobre irregularidades en las cuentas públicas de algunos municipios.

América López es considerada afín al gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco, quien en varias ocasiones ha salido a defenderla públicamente.

20 Minutos duró la sesión del Congreso local, en la que América López fue cesada



LA EXAUDITORA, América López, durante la conferencia de prensa realizada en el Zócalo de Cuernavaca, ayer.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Miércoles 15.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 14°



MAYORMENTE
SOLEADO



REVISIÓN DE INMUEBLES
Llame al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Alebrijes acechan al Bosque de Tláhuac

INTEGRANTES DEL COLECTIVO Última Hora preparan enormes figuras coloridas de papel maché que formarán parte de la exposición "Metáforas de un hábitat encantado". En total serán ocho las piezas de entre 2.5 y 4 metros de altura que en breve podrán ser apreciadas.



Concentran 33% de los reportes en la capital

Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM, a la cabeza en fraudes vía digital

DE LAS DENUNCIAS recibidas por el Consejo Ciudadano, 77% tiene su origen en la Ciudad de México; fenómeno crece 20% a nivel nacional en primeros 2 meses del año

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc se ubican a la cabeza en cuanto a reportes de fraudes cibernéticos por compras y ventas en Internet, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista con *La Razón*, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo, explicó que de los cuatro mil 343 reportes que ha recibido el Consejo Ciudadano desde 2021 a febrero del año en curso, 77 por ciento proviene de la Ciudad de México.

De ese total, 13 por ciento corresponde a la alcaldía Iztapalapa, una de las demarcaciones con mayor población de la ciudad, mientras que de las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero proviene 10 por ciento en cada una.

EL DATO

LA "SEXTORSIÓN" es una forma de chantaje, en la cual los criminales amenazan a las víctimas con hacer público contenido íntimo, si no entregan dinero o favores sexuales.

La alcaldía Benito Juárez genera el nueve por ciento; Álvaro Obregón, el ocho y Tlalpan el seis por ciento, mientras que en el resto de demarcaciones se presentan porcentajes más bajos y similares entre sí.

En el marco del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, Guerrero Chiprés detalló que a nivel nacional, en lo que va del 2023 —con corte al mes de febrero— el Consejo Ciudadano recibió un total de 303 reportes por fraudes cibernéticos, compras y ventas por Internet, cifra implica un aumento del 20 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, cuando hubo 252.

En 2021, este organismo recibió un total de dos mil 473 reportes por algún tipo de fraude en compras, cifra que disminuyó el año pasado, cuando hubo mil 573. No obstante, en los primeros dos meses de este año se percibió un aumento, por lo que consideró importante tomar cartas en el asunto.

"El primer bimestre de este año nos indica una tendencia al alza de la presen-



SALVADOR GUERRERO, en la entrevista con este medio, ayer.

"Montaviajes", otra forma de embaucar por Internet

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LOS ÚLTIMOS meses, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha alertado a la población por diversos fraudes cometidos al hacer compras por Internet, particularmente los conocidos como "montaviajes", por los que hasta el año pasado, se recibían alrededor de una decena de reportes cada mes.

El *modus operandi* de quienes se dedican a hacer este tipo de estafas, es por medio de promociones y ofertas de paquetes de viajes, reservas en hoteles o en aviones, a bajos costos, a cambio de un pago parcial o total por el servicio.

Una vez que se hace el pago, dichas empresas desaparecen, por lo que los usuarios no tienen manera de reclamar su dinero.

Para evitar ser víctimas de este tipo de estafas al adquirir productos o servicios por Internet, las autoridades han emitido una serie de recomendaciones, entre las

que destacan no pagar comisiones por adelantado y comprobar que la agencia de viajes esté registrada ante la Secretaría de Turismo y cuente con oficinas reales.

También se recomienda evitar el ingreso a sitios web mediante enlaces o anuncios que lleguen de correos electrónicos sospechosos, de remitentes desconocidos o publicidad en redes sociales; revisar las referencias de las páginas en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y verificar las características de las páginas web para identificar su veracidad, entre ellas revisar los colores, tipografías y errores ortográficos que se observan en la página.

A su vez, se recomienda no llenar formularios con información personal, sobre todo de mensajes que no provengan de cuentas de correos oficiales; y desconfiar de ofertas atractivas o por debajo de su precio.

Estas medidas también aplican para la adquisición de otros bienes o servicios en sitios de mercadeo por Internet y en redes sociales.

cia de los fraudes en la compra venta de bienes y servicios que ocurren por Internet", explicó.

Guerrero Chiprés comentó que pese a que en los años 2020 y 2021 — en plena

pandemia de Covid-19, que favoreció las compras digitales — casi se triplicaron los reportes por este tipo de fraudes en el mundo digital, esta tendencia disminuyó "drásticamente" el año pasado.

EL TIP

UNO DE LOS DELITOS más recurrentes vía Internet son los que cometen las bandas de "montadeudas", que prestan dinero y luego lo cobran alto interés y mediante amenazas.

"La reactivación económica empuja buena parte de la reactivación económica material, lo que para nosotros explicaría esta disminución entre el 2022 y el 2021, ¿qué pasa con este periodo? Probablemente en este momento las personas que se dedican a la depredación observan que ahí tienen una oportunidad más dinámica, menos costosa y menos arriesgada", indicó.

De acuerdo con sus datos, el estrato social más afectado por este tipo de fraudes es el de los hombres, mientras que las personas de entre 21 y 40 años son víctimas en 50 por ciento de los casos.

Uno de cada cuatro reportes por fraudes digitales tiene que ver con la compra-venta de aparatos electrónicos y electrodomésticos, cuyos costos promedio van entre los ocho y 10 mil pesos, lo que indica que "hay una mayor depredación sobre un segmento de la población que tiene algo de liquidez y que se dirige a este mercado".

Uno de los asuntos más sonados en la Ciudad de México en los últimos meses fueron los fraudes por compra de boletos para conciertos o eventos públicos, por medio de redes sociales y páginas de Internet. Sin embargo, del total de reportes que ha recibido el organismo por fraudes cibernéticos, únicamente dos por ciento tuvo que ver con la adquisición de este tipo de bienes.

10

Reportes por "montaviajes" recibe la Policía Cibernética cada mes

Mil

573 denuncias por fraudes digitales captó el Consejo Ciudadano en el 2022

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Expediente 927/2019.
En cumplimiento a lo ordenado en el punto sexto resolutorio de la sentencia definitiva de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés y auto dictado de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO QUMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE y FERNÁNDEZ PÉREZ LUIS GERARDO, la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, dictó una sentencia que a la letra dice:— En la Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil veintitrés.—VISTOS para resolver en definitiva los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ a que en el término de CINCO días hábiles contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia hagan pago a la Institución de Crédito actora de la cantidad de \$3,289,280.65 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 65/100, M.N.) como suerte principal y la cantidad de \$52,620.81 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 81/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios, generados desde el día veinte de septiembre y hasta el día once de Diciembre del año dos mil dieciocho.— TERCERO.— Se condena los codemandados FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ a que paguen a la Institución de Crédito actora los Intereses Moratorios generados a razón de la Tasa pactada en la cláusula SEXTA inciso C) consistente en la que se obtiene de multiplicar por 2 (dos) la Tasa ordinaria estipulada en el inciso B) del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado por las partes el día quince de diciembre de dos mil dieciséis, generados desde el día veinte de septiembre de dos mil dieciocho y hasta la total solución del adeudo, mismos que deberán ser cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia. CUARTO.— En caso de que los codemandados no hagan pago de las cantidades condenadas, se procederá al remate de los bienes que en su caso sean embargados y con su producto se procederá a hacer pago a la actora. QUINTO.— Se condena a los codemandados a pagar las costas de la presente instancia.— SEXTO.— NOTIFIQUENSE a los codemandados los puntos resolutorios de la presente sentencia mediante edictos que deberán, ser publicados tres veces de forma consecutiva, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón de México" atento lo dispuesto por el artículo 1076 del Código de Comercio.— SÉPTIMO.— Notifíquese — ASI, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley Licenciado Roberto López Martínez, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Raúl Valdovinos Hernández que autoriza y da fé. 927/2019.
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RUBRICA
LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ

AI MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. JUZGADO QUINGUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

JUZGADO QUINGUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, SÉPTIMO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC

EDICTO
NOTIFICACIÓN PERSONAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, contra CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, expediente número 396/2020, El C. Juez Quincuagesimo Octavo de lo Civil, dictó en otros autos que en su parte conducente dice: Ciudad de México, a trece de febrero de dos mil veintitrés. — Dada nueva cuenta con el presente expediente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 del Código de Procedimientos Civiles, se aclara la Sentencia Definitiva, pronunciada en los presentes autos, específicamente en el considerando V del renglón cuarto, quedó asentado "...cláusula DÉCIMA SEGUNDA. ", debiendo decir: "...cláusula DÉCIMA TERCERA. ". En el resolutorio TERCERO, dice: "... (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL); debiendo decir: (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL). En el CONSIDERANDO V y RESOLUTIVO QUINTO, dice: "...a pagar a la actora la cantidad de \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)...", debiendo decir: "...a pagar a la actora la cantidad de \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por concepto de comisión por administración mensual...", En el entendido, que el presente auto deberá formar parte integrante de la resolución mencionada, ordenándose que las copias que de ella se expidan se deberá agregar copia del presente proveído. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagesimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Trinidad Ivonne Díaz Esquivel que autoriza y da fé. Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintitrés. — R E S U E L V E PRIMERO. Ha procedido la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA en donde la parte actora HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, acreditó parcialmente su acción y el demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, se constituyó en rebelde, en consecuencia; SEGUNDO. - Se declara el vencimiento anticipado del plazo establecido en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria celebrado por una parte "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en su carácter de acreditante, en lo sucesivo "HSBC MÉXICO", y el señor CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, en su carácter de "acreditada", a que se contrae la escritura pública número 323,085, formalizada ante la fe del Notario Público de fecha nueve de septiembre de dos mil diecinueve, formalizado, ante la fe del Titular de la Notaría número dos y Notario del Patrimonio Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos. TERCERO. - Se condena al demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, a pagar a la actora la cantidad de \$3,223,126.40 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal; lo que, deberá hacer dentro del término de cinco días contados a partir de que cause estado este resolución, apercibido que, en caso de no hacerlo, se hará efectiva la garantía hipotecaria y se pagará a la demandante, con el valor que se obtenga por la venta del bien inmueble hipotecado, consistente en: "LOTE número CUATROCIENTOS VEINTISIETE, del Condominio ONCE, del Régimen de Propiedad en Condominio del Conjunto Habitacional denominado "RESIDENCIAL LOS SAUCES", constituido sobre la fusión de dos predios identificados como las parcelas números veintidós Z, quion uno P quion uno y ciento cuatro Z quion uno P quion uno, del Ejido de Santa Ana Tezoyuca, en el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, con ubicación actual en el número oficial doce, de la Calle sin nombre (Los sauces), Colonia Villa Morelos, Segunda Sección, en Tezoyuca Morelos.", con la superficie, medias y colindancias que obran detallados en la escritura pública base de la acción. CUARTO. - Se condena al demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, a pagar a la actora la cantidad de \$72,893.38 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios cuantificados al día seis de abril de dos mil veintitrés, más el pago de los intereses que se sigan originando hasta la liquidación del adeudo, mismos que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia, conforme a lo pactado en la cláusula décima cuarta, transcrita en la parte considerativa, esto es a razón del 11.95% anual. QUINTO. - Se condena al demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, a pagar a la actora la cantidad de \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), del mismo modo, se le condena al pago de las que, se continúan generando, hasta la fecha de la presente resolución; lo que se, cuantificará en ejecución de sentencia. SEXTO. - Se absuelve al demandado del pago de las prestaciones marcadas con los incisos d) y f), del capítulo de prestaciones, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente fallo. SÉPTIMO. - Por lo que hace al demandado, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, NOTIFIQUESE POR MEDIO DE EDICTOS los resolutorios de esta resolución, los cuales deberán publicarse en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO". OCTAVO. - No se hace condena en costas. ASI, definitivamente juzgando, lo resolvió y firma el C. JUEZ QUINGUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO MAESTRO EN DERECHO FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA, ante la C. Secretaria Proyectoista Licenciada en Derecho ANA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMARILLO, y la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, Licenciada en Derecho TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL, con quien actúa y da fé. ...
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
Niños Héroes N° 132, Torre Sur, 1° Piso, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, Ciudad de México
SECRETARIA "B" EXP. 1444/2019

EDICTO

CODEMANDADO: JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS, Expediente número 1444/2019, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó mediante auto de fecha: **dieciocho de noviembre de dos mil veintidós y catorce de febrero de dos mil veintitrés**, emplazar por edictos al codemandado C. JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, a dar contestación a la, demanda instaurada en su contra, lo anterior con Fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, apercibida que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsiguientes notificaciones le surtirán efectos por Boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Ordenamiento legal en cita. Quedando a su disposición en la Secretaria "B" de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. ROSA MARIA DEL CONSUELO MOJICA RIVERA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "MILENIO" DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DE CIRCULACIÓN LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO
JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO
SECRETARIA "A" EXP. 307/2016

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por COMPAÑÍA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS GRACIA GROUP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de RODRIGUEZ DE LA CRUZ OCTAVIO ALEJANDRO expediente 307/2016, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada Fabiola Vargas Villanueva ordenó la publicación del edicto de fecha ocho de octubre del año dos mil veintinueve, quince de noviembre de dos mil veintidós y veintiséis de enero del año dos mil veintitrés. — Ciudad de México a veintiséis de enero del año dos mil veintitrés. para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las **DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. Ciudad de México a quince de noviembre del año dos mil veintidós.** y para la publicación de los edictos ordenados en el mismo, se precisa que es precio base para el remate la cantidad de **\$ 525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** -que resulta el ser el avalúo actualizado-, siendo el presente integrante del acuerdo en cita con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles. Ciudad de México a ocho de octubre del año dos mil veintinueve para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble ubicado en LOTE NUMERO 4 CUATRO, MANZANA 34 TREINTA Y CUATRO, UBICADO EN CALLE PRIVADA BAYAMO, NUMERO OFICIAL 207 DOSCIENTOS SIETE DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS FUENTES III EN LA CIUDAD DE REYNOSA TAMAULIPAS se señalan las: DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ... se convocan postores por medio de edictos, que se publiquen en los tableros de avisos de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN" POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES, por tratarse de un bien inmueble con fundamento en lo previsto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles. Es precio base la cantidad de \$517,000.00 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572 del ordenamiento legal en cita, tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera de esta Jurisdicción con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE REYNOSA ESTADO DE TAMAULIPAS, a fin de que, se sirva cumplimentar el presente proveído, publicando los edictos en los estrados del juzgado y en sitios de costumbre, **asi como en el periódico de mayor circulación en esa entidad POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES MAS SEIS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA**

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE.

EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GALVAN RAMÍREZ JOSE MARIO en contra de AYUSO BARBEITO ROSA MARÍA, expediente número 219/2011, el C. Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Maestro en Derecho José Luis de Gyves Marín, con fundamento en los artículos 486, 564, 565, 570 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ordenó mediante proveído de fecha: treinta de enero de dos mil veintitrés, se señala a **LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO AÑO EN CURSO**, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda respecto del bien embargado en juicio, consistente en el inmueble ubicada en la Calle Smetana número 43 departamento 101 edificio A, manzana E, Colonia Vallejo Alcaldía Gustavo A. Madero en esta Ciudad, cuyas medidas, colindancias y características obran en autos. Convóquense postores mediante edictos que deberán publicarse por dos veces dentro de nueve días en el periódico **LA RAZÓN**, en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería del Gobierno de esta ciudad, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo ello de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles supletoria a la materia Mercantil; sirve de base para el remate la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA NUEVE MIL PESOS**, precio de avalúo más alto fijado por el perito de la parte actora, y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo en términos del artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles supletoria al de Comercio, reformados el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, exhibiendo una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo; y para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, esta será por el precio de avalúo, atento al artículo 1412 de la invocada ley Mercantil; en la inteligencia de que tales edictos deberán publicarse, el primero en el primer día de los nueve que establece el artículo 1411 del Código de Comercio, el tercero en el noveno día y el segundo en cualquier día, es decir del segundo al octavo día, ello en acatamiento a la Jurisprudencia 11a./J./98, emitida en la contradicción de Tesis 50/97 consultable con la voz: **EDICTOS, PUBLICACION DE LOS. TRATANDOSE DEL REMATE DE BIENES RAICES DEBE MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACION DEL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO). NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGESIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fé. DOY FE

CIUDAD DE MEXICO A 07 DE FEBRERO DE 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

EDICTO
NOTIFICACIÓN PARA EMPLAZAR A AMALIA PALOMARES RODRIGUEZ VIUDA DE DEL VALLE, MORENO SANCHEZ DE YAÑEZ ALICIA Y PROMOTORA Y CONSTRUCTORA COYOACAN, S. A.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de febrero de febrero de dos mil veintitrés, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por DEL VALLE CHALLA GODFREY en contra de 1) PALOMARES RODRIGUEZ VIUDA DE DEL VALLE AMALIA 2) MORENO SANCHEZ DE YAÑEZ ALICIA 3) PROMOTORA Y CONSTRUCTORA COYOACAN, S.A. Y 4) C. DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente número 124/2022, La C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, ordenó EMPLAZAR a los codemandados AMALIA PALOMARES RODRIGUEZ VIUDA DE DEL VALLE, MORENO SANCHEZ DE YAÑEZ ALICIA Y PROMOTORA Y CONSTRUCTORA COYOACAN, S. A., haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de CUARENTA Y CINCO DIAS hábiles ante este juzgado, para contestar la demanda instaurada en su contra y oponer las excepciones y defensas, así como a señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que para el caso que se abstengan de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271 del Código Citado, se les tendrá a dichos codemandados por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del Código invocado, salvo que otra cosa se prevenga, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término señalado.

DOS RUBRICAS DIGITALES
En la Ciudad de México, a 09 de FEBRERO de 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

Para su debida publicación POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "La Razón".

EDICTO
GRUPO ZONJES, S.C.,

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, SEGUIDO POR MEZA HERNANDEZ MIGUELINA, EN CONTRA DE GRUPO ZONJES, S.C., EXPEDIENTE NÚMERO 294/2020, EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, DICTO UN AUTO EN AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION, DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE A LETRA DICE:

"...En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día uno de diciembre del año dos mil veintidós, día y hora señalado para que tenga lugar la AUDIENCIA PREVIA, DE CONCILIACIÓN Y DE EXCEPCIONES PROCESALES a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles, en el juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por MEZA HERNÁNDEZ MIGUELINA en contra de GRUPO ZONJES, S.C., expediente número 294/2020, el C. Titular del JUZGADO SEXAGESIMO QUINTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO JULIÁN ENRIQUEZ ESCOBEDO, quien actúa asistido de la C. Secretaria Conciliadora, Licenciada LUCIA ANDREA AVENDAÑO GUZMÁN, hace constar la incompetencia de la actora MIGUELINA MEZA HERNÁNDEZ así como de la demandada GRUPO ZONJES, S.C., ni persona alguna que legalmente las represente, no obstante haber sido voceadas por más de tres veces en el local de este juzgado, por lo que la presente audiencia se levanta en términos del artículo 387 del Código de Procedimientos Civiles. EL C. JUEZ DECLARÓ ABIERTA LA AUDIENCIA. La Secretaria Conciliadora certifica: Que no hay promociones pendientes de acuerdo en virtud de los informes proporcionados por los encargados del archivo y oficialía de partes de este Juzgado. No siendo posible proponer o escuchar alternativas de amigable composición dada la incompetencia de las partes, se ordena continuar con el procedimiento en sus etapas procesales subsiguientes. Acto continuo de autos se desprende que la actora MIGUELINA MEZA HERNÁNDEZ, se encuentra legitimada para promover en el presente juicio ya que lo hace por su propio derecho, por lo que se surten los extremos de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 del Código de Procedimientos Civiles. Por cuanto hace a la demandada GRUPO ZONJES, S.C. esta se condujo en rebeldía. Estando depurado el procedimiento, se abre el juicio a prueba por el termino común de DIEZ DIAS, con fundamento en el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles. FORMULE LA SECRETARIA EL COMPUTO CORRESPONDIENTE. Publíquese el presente acuerdo en el boletín judicial, así como en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" respecto de la demandada GRUPO ZONJES, S.C., por dos veces de tres en tres días, como lo dispone el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Con lo que concluyó la presente audiencia, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha, firmando el C. Juez, Licenciado JULIÁN ENRIQUEZ ESCOBEDO en unión de la C. Secretaria Conciliadora, Licenciada Lucia Andrea Avendaño Guzmán, que da fe..."

DOS FIRMAS RUBRICAS ILEGIBLES
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. WENDY FLORES RIZO.
CIUDAD DE MEXICO A 13 DE FEBRERO DEL 2023.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 376/2012.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE HURTADO FABRICIO, EXPEDIENTE NÚMERO 376/2012, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA CITA: "Ciudad de México, a treinta y uno de enero del dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderada, a quien se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió su contrario, al no haber desahogado la vista que se le mandó dar en auto del dieciocho de enero del dos mil veintitrés, en relación al contenido del dictamen pericial en materia de valuación emitido por GUSTAVO MAGUELLAR LÓPEZ perito designado en autos por la parte actora; por lo que se le tiene por perdido su derecho que en tiempo pudo haber ejercitado, lo anterior con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles. Como lo solicita, atendiendo al estado de ejecución en que se encuentra el presente procedimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable al asunto que nos ocupa, sin reformas del veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, sáquese a REMATE en pública subasta y en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la garantía hipotecaria, consistente en EL DEPARTAMENTO NÚMERO 502 (QUINIENTOS DOS), DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO 10 (DIEZ) DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "AVENIDA ONCE" MARCADO ACTUALMENTE CON EL NÚMERO 402 (CUATROCIENTOS DOS), DE LA CALLE AVENIDA ONCE, DE LA COLONIA MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA (ACTUALMENTE BENITO JUAREZ), DELEGACIÓN IZTAPALAPA, EN LA CIUDAD DE MEXICO, para lo cual se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$645,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), al ser el precio más alto valuado por el Perito designado en autos en rebeldía de la parte demandada, del cual se conformó la parte actora como se desprende del proveído de fecha nueve de noviembre del dos mil veintidós; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado a la finca hipotecada en términos de lo que establece el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles aplicable al presente procedimiento. Por lo que, convóquense postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", en la SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, publicaciones que se harán por dos veces de siete en siete días debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha de remate igual plazo. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el local de este Juzgado, por medio de billete de depósito una cantidad igual, o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirva de base para el remate con fundamento en el artículo 574 de la ley invocada. Publicado que sea el presente proveído, túrnese por el encargado del Archivo el presente expediente a la encargada del turno, a fin de que elabore los EDICTOS correspondientes insertando el extracto del presente proveído; hecho que sea póngase a disposición de la parte interesada para que proceda a su diligenciación.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Interino Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADO JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fé. - DOY FE."
CIUDAD DE MEXICO A TRES DE FEBRERO DE 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
RUBRICA
MAESTRA ANALLELY GUERRERO LOPEZ.

4

Figuras de Morena aspiran a la candidatura presidencial en 2024

LA MANDATARIA capitalina, al encabezar el encuentro con personajes de la industria audiovisual, ayer.



Foto: Cuartoscuro

Desmiente versión sobre declinación

Estoy "puesta para la encuesta": Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se dijo "puesta" para participar en la encuesta interna de Morena que tendrá lugar este año, rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

Tras encabezar el evento "Ciudad de México: Capital Audiovisual de Latinoamérica. Anuario Estadístico 2022 de la Comisión de Filmaciones", la mandataria desmintió un mensaje de TikTok que se difundió en redes sociales en el que se mencionaba que ella había declinado a sus aspiraciones políticas.

En el video se dice que la mandataria capitalina declinó por órdenes del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que sólo quedarían las otras dos corcholatas: el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Sin embargo, tras ser cuestionada al respecto, la mandataria negó esta información de manera tajante y se dijo lista para participar. Lo dijo así: "Pues que no, primero, que es falso, ahí estamos puestas para la encuesta... puesta para la encuesta; y segundo, que se tomen un té de tila".

LA JEFA de Gobierno pide a quienes difunden rumores falsos que "se tomen un té de tila"; encabeza evento con empresarios y personajes de la industria audiovisual en el país

La Jefa de Gobierno afirmó que la oposición está en busca de "distintos argumentos" para desacreditar al movimiento, como lo que se difundió en redes sociales, o decir que no existe una buena relación con el sector empresarial.

"Están buscando distintos argumentos para desacreditarnos, uno, que "ya no va", que es falso; otro, que no tenemos buena relación con los empresarios de México. Ésta es la mejor muestra de que no solamente hay una buena relación", señaló.

Y agregó: "Siempre buscamos, evidentemente, inversiones honestas que generen empleos, que tengan las mejores condiciones para la ciudad, pero aquí demostramos que no solamente es nacional, sino también internacional, que los grandes estudios cinematográficos están confiando en la ciudad y en el Gobierno".

Ayer, la mandataria aseguró que la Ciudad de México ha logrado consolidarse como una de las capitales audiovisuales

de mayor importancia del mundo, lo que es "parte de la transformación y de la historia".

"Estamos hoy de manteles largos en la ciudad, porque nos hemos convertido en la capital de la producción audiovisual más importante de América Latina y una de las más importantes del mundo. Es parte de la transformación de nuestro país y de nuestra ciudad", señaló la Jefa de Gobierno.

Sheinbaum Pardo destacó que la Ciudad de México se consolidó como una ciudad "muy atractiva" para la industria audiovisual, lo cual ha sido un motor para la aceleración y reactivación económica.

En otro tema, ayer la mandataria capitalina hizo un llamado a las empresas de telefonía y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para reforzar los postes de luz y servicios telefónicos de la capital, ante los fuertes vientos que han azotado a la ciudad en los últimos tres días.

EL DATO

LA MANDATARIA destacó que la Ciudad de México ha logrado consolidarse como una de las capitales audiovisuales de mayor importancia del mundo.

Buscan evitar abusos en terrazas del CH

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

PARA EVITAR los abusos a comensales, autoridades de la Ciudad de México colocaron letreros con los "derechos del consumidor" en las terrazas del Centro Histórico, una de las zonas con más denuncias por cobros excesivos.

En las entradas de 21 establecimientos que cuentan con vista a la plancha del Zócalo, se colocaron autoportables y letreros en los que se leen los derechos de quienes visitan este tipo de negocios.

Además, se recordó a los dueños de estos negocios las nuevas disposiciones contenidas en el Reglamento del Artículo 28 de la Ley de Establecimientos Mercantiles, en el que se establece que los restau-



AUTORIDADES colocaron los "derechos del consumidor" en los negocios, ayer.

rantes deben colocar en la entrada la carta con los servicios y costos que ofrecen.

Durante un recorrido para colocar los autoportables, el coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico

(ACH), José Manuel Oropeza Morales, señaló que esta medida se suma a otras que han llevado a cabo las autoridades capitalinas tras la denuncia de abusos en este tipo de negocios, en octubre del año pasado.

"El año pasado nos reunimos con ellos (responsables de las terrazas) para darles una capacitación, la idea es que trabajemos de la mano, porque nos interesa potenciar la actividad económica y productiva, pero que eso no contravenga los derechos de los consumidores", dijo.

En octubre del año pasado, usuarios denunciaron el cobro excesivo por alimentos y bebidas en terrazas del primer cuadro de la ciudad, lo que derivó en un nuevo reglamento que entró en vigor el pasado 1 de marzo.

Exigen aclarar el feminicidio de Rosa María Bello

LA MUJER

fue asesinada con violencia el pasado 11 de junio en Azcapotzalco; familiares acusan nulos avances en indagatoria

Redacción • La Razón

FAMILIARES DE ROSA MARÍA Bello García, quien fue víctima de feminicidio el pasado 11 de junio en la alcaldía Azcapotzalco, exigieron que se haga justicia y denunciaron que a ocho meses del crimen, no hay avances en la investigación.

Rosa María fue golpeada, torturada y estrangulada en el interior de su domicilio entre las seis y las siete de la mañana, cuando se preparaba para acudir a un estudio médico que tenía agendado.

De acuerdo con sus familiares, no hay un móvil claro para que haya sido atacada. Vivía sola, era soltera y no tenía hijos. Era profesora de nivel primaria y promotora de lectura, no tenía pareja, no tenía deudas ni problemas con nadie.

EL TIP

LA POLICÍA de Investigación tuvo en su poder durante cuatro meses el celular de la víctima, pero no realizó ningún análisis de su contenido, denuncian familiares.

Durante los primeros tres meses, la carpeta de investigación estuvo a cargo del licenciado Héctor Ortiz, quien no emitió actos de investigación ni hizo propuestas para dar una conclusión al caso, sino que mentía a la familia y daba información confusa sobre la indagatoria.

Hasta la fecha sigue sin aplicarse el protocolo para la investigación como feminicidio. No se investigó en su momento a los vecinos más cercanos, ni a su familia ni a su círculo más íntimo de amigos o compañeros de trabajo y no se han hecho las entrevistas necesarias para saber si hubo algún testigo que viera al perpetrador.

La Policía de Investigación (PDI) empezó a entrevistar a vecinos para tener una línea que seguir, pero no hallaron nada, fue la familia la que tuvo que ver videos, hablar con los vigilantes y señalar a un sospechoso, quien resultó ser quien vive enfrente.

Familiares aseguraron que la PDI tuvo cuatro meses en su poder el celular de la víctima, pero no realizó análisis, sólo entregó la información de llamadas realizadas, entrantes y mensajería.

Y acusaron que la fiscal de Feminicidios, Brenda Bazán, nunca se presenta a las reuniones con la familia, siempre envía a su particular, quien desconoce el caso y nunca aporta nada.

9 Meses han transcurrido desde el asesinato violento de Rosa María



LA VÍCTIMA, en imagen difundida en redes por amigos y familiares, como parte de su campaña para exigir justicia.

Foto: Especial

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 15.03.2023
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Meta anuncia 10 mil nuevos despidos

LA MATRIZ de Facebook suprimirá 10 mil puestos de trabajo, cuatro meses después de despedir a 11 mil empleados, convirtiéndose en la primera gran empresa tecnológica en anunciar una segunda ronda de despidos masivos. Esta industria ha despedido a más de 280 mil trabajadores desde principios del 2022.

BMV S&P 52,691.66 ↓ 0.60%	FTSE BIVA 1,095.57 ↓ 0.66%	Dólar \$19.0600	Euro \$19.9769	TIE 28 11.3245%	UDI 7.762117	Centenario \$44,600	Mezcla Mexicana 61.64 dpb
------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

Débil economía de EU y pandemia, los retos

Alerta Banxico contexto incierto para las economías regionales

FORTALECIMIENTO

del Estado de derecho y de seguridad pública, factores para apoyar el crecimiento, considera; inflación parece haber interrumpido trayectoria al alza en todas las zonas

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Banco de México (Banxico) anticipó que las economías regionales continuarán recuperándose, pero seguirán enfrentando un contexto complejo e incierto que impone retos importantes para el crecimiento.

La directora general de Investigación Económica del Banxico, Alejandrina Salcedo Cisneros, apuntó que los retos que enfrentan las economías regionales son un debilitamiento de la economía de Estados Unidos, la pandemia y conflictos geopolíticos, la materialización de eventos climáticos adversos y condiciones de inseguridad pública.

EL DATO

INFLACIÓN, GOBERNANZA, así como condiciones económicas internas, principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento de la actividad económica regional.

Durante la presentación del "Reporte sobre las Economías Regionales, octubre-diciembre 2022", consideró que, para enfrentar estos retos, se requiere fomentar condiciones adecuadas para la recuperación de la inversión privada y reforzar aquellos factores que inciden en las fuentes internas de crecimiento.

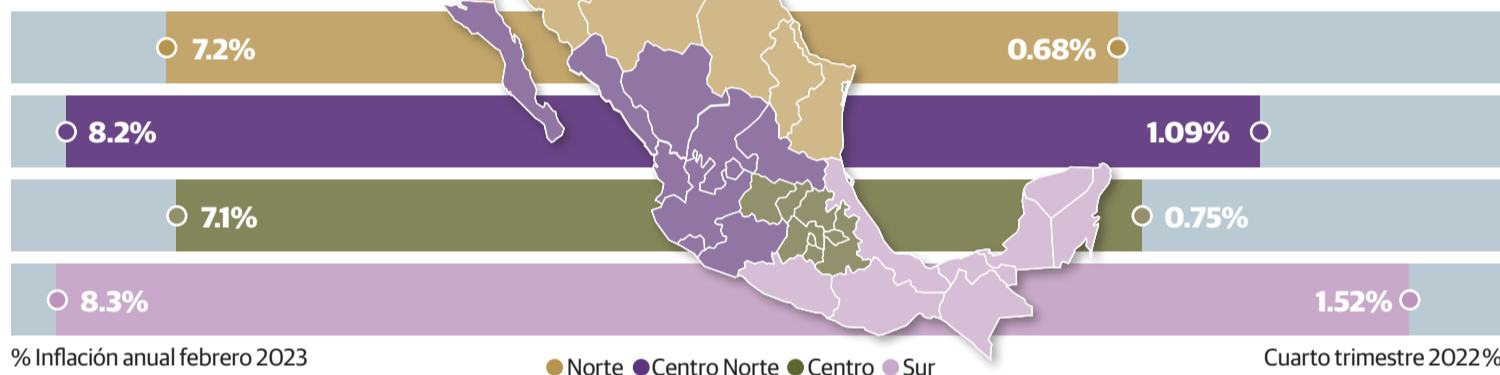
En videoconferencia, destacó que en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y en el contexto de una relocalización de los procesos productivos de las empresas a escala mundial, los factores que podrían apoyar el crecimiento regional son el fortalecimiento del Estado de derecho y de la seguridad pública.

Asimismo, dijo Salcedo Cisneros, avanzar en el desarrollo de los mercados financieros regionales, la construcción de proyectos de infraestructura, así como el avance en el control del Covid-19 y la recuperación del capital humano de los efectos de la pandemia.

"Estas acciones no solo apoyarían a las economías regionales para enfrentar con éxito los retos que impone un

INFLACIÓN POR REGIONES

El sur del país enfrenta la mayor escalada de precios.



PUESTOS AFILIADOS AL IMSS

El norte del país registra la menor creación de empleos



ALEJANDRINA Salcedo, directora general de Investigación Económica del Banco de México en videoconferencia, ayer.

SI BIEN se anticipa que la recuperación de las economías regionales continúe, estas seguirán enfrentando un contexto complejo e incierto que impone retos importantes para el crecimiento"

Alejandrina Salcedo
Economista en jefe del Banxico

posible debilitamiento de la demanda externa, sino también podrían contribuir a un crecimiento sostenible en el largo plazo y a impulsar el desarrollo económico de todas las regiones. Ello en beneficio del bienestar de la población", subrayó.

Por otra parte, apuntó que, en el cuarto trimestre del 2022, la actividad económica de México continuó creciendo, aunque presentó una desaceleración respecto del desempeño observado en los primeros tres trimestres del año.

En ese contexto, dijo, se estima que durante el trimestre que se reporta la actividad productiva de las regiones se haya debilitado, excepto en el sur.

Se prevé que la actividad en el norte

y el centro norte haya seguido ubicándose por arriba de los niveles del primer trimestre del 2020, en tanto que en el sur presentaría uno similar a esa referencia.

Por su parte, se anticipa que la actividad del centro continúe exhibiendo una brecha respecto del nivel registrado antes del inicio de la pandemia, si bien dicha brecha seguiría reduciéndose.

La directora general de Investigación Económica del Banxico informó que directivos de empresas consultados por el instituto central consideraron que los principales riesgos a la baja para la actividad económica regional son que se deterioren los indicadores de seguridad pública.

Asimismo, que persista la inflación en niveles elevados y que continúen aumentando los costos laborales.

En tanto, los principales riesgos a la baja son que el gasto público, en particular la inversión en obras de in-

fraestructura, sea mayor que el esperado; que se observen, tanto en el ámbito local como internacional, condiciones más favorables que incentiven una mayor inversión privada, y que se fortalezcan los niveles de seguridad pública.

Además, informó que el Banxico también consultó a representantes de empresas sobre los tres principales factores que, en su opinión, podrían obstaculizar el crecimiento económico de sus entidades federativas en los próximos seis meses.

Los mayores porcentajes en todas las regiones son los factores relacionados con la inflación, aquellos asociados con la gobernanza, las condiciones económicas internas y externas.

Por otra parte, Salcedo Cisneros mencionó que, entre el tercer y el cuarto trimestre de 2022, la inflación general disminuyó en todas las regiones del país como resultado de la reducción en la inflación no subyacente.

En todas ellas, la inflación subyacente anual, que determina la trayectoria de mediano y largo plazo para la inflación general, siguió enfrentando presiones al alza durante el cuarto trimestre de 2022, alcanzando niveles superiores a los del trimestre previo.

En lo que va de 2023, si bien parecería haber interrumpido su trayectoria al alza, continuó sin exhibir todavía una tendencia a la baja. Este desempeño siguió reflejando los efectos de los elevados costos de producción sobre los precios de diversos bienes y servicios.

En todas las regiones, la inflación no subyacente del cuarto trimestre de 2022 y de principios de 2023 fue menor a la del tercer trimestre del año pasado.

EL TIP

PARA DIRECTIVOS empresariales, los riesgos a la baja para la economía regional son el deterioro de la seguridad pública y la alta inflación.

PESOS Y CONTRAPESOS



DE LAS DROGAS (3/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* afirmé que la pregunta que *debe*, no que *puede*, hacer el gobierno es la que hay que responder para saber si debe prohibir las drogas.

Combinando los tres poderes del gobierno —prohibir, obligar y castigar— se responde la pregunta que *puede* hacer: (i) prohibir violar derechos y castigar a quien lo haga; (ii) prohibir dañarse a uno mismo y castigar a quien lo haga; (iii) obligar a hacerle el bien a los demás y castigar a quien no lo haga; (iv) obligar a hacerse el bien a uno mismo y castigar a quien no se lo haga, debiendo hacer solamente lo primero: prohibir violar derechos y castigar a quien lo haga, lo cual quiere decir que el gobierno debe ser nada más eso, gobierno, no ángel de la guarda, tampoco hada madrina.

El gobierno *gobierno* es el que se limita a prohibir la violación de derechos (tarea de los legisladores), a prevenirla (tarea de las policías), y a castigar a quien los viole y obligarlo a resarcir a la víctima (tarea de los jueces), todo lo cual se sintetiza en el concepto *impartición de justicia*, que tiene lugar cuando la *práctica de la justicia*, de parte de los ciudadanos, no tuvo lugar, cuando se cometieron injusticias, cuando se violaron derechos.

(La justicia consiste, recurso a Ulpiano, en la *constante y perenne voluntad de darle a cada quien lo suyo*, a lo que agrego que *lo suyo de cada quien es el derecho de cada cual*, por lo que la justicia es la virtud por la cual respetamos los derechos de los demás, siendo la injusticia lo contrario: el vicio por el que violamos los derechos de los otros).

El gobierno *ángel de la guarda* es el que pretende preservarnos de todos los males, incluidos los que podemos hacernos a nosotros mismos, por ejemplo, consumiendo drogas, gobierno convertido en ángel de la guarda que viola el derecho a la libertad, que incluye la libertad para hacerse daño, asumiendo el riesgo y la responsabilidad, gobierno *ángel de la guarda* que prohíbe dañarse a uno mismo, castigando a quien lo haga, pudiendo llegar a obligar a hacerse el bien a uno mismo, castigando a quien no se lo haga.

El gobierno *hada madrina* es el que pretende concedernos todos los bienes, incluidos los que cada quien debe procurarse a sí mismo, que son la gran mayoría, desde la cuna hasta la tumba, pasando por alimentos, atención médica, educación, etc., gobierno convertido en hada madrina que viola el derecho a la propiedad, porque como no puede darle todo a todos, sólo le da algo a algunos, y ese algo que a algunos les da previamente tuvo que quitárselo a otros (redistribución del ingreso), gobierno hada madrina que obliga, por su intermediación, por medio de la redistribución del ingreso, a hacerle el bien a los demás, castigando a quienes no lo hagan.

Prohibir desde la producción hasta el consumo de drogas, con la intención de que no nos dañemos a nosotros mismos, es propio del gobierno *ángel de la guarda*, que viola el derecho a la libertad individual para decidir qué consumimos, libertad que debe respetarse en todos los casos, también en los que se usa de mala manera, como es el caso de la decisión de consumir drogas, conducta éticamente cuestionable, pero no delictiva por su propia naturaleza, razón por la cual no debe prohibirse y castigarse.

Sin embargo, se prohíbe y castiga, con pésimos resultados, perfectamente previsibles.

Continuará.

arturodamm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal

Estima derrama económica de 300 mdp

Yucatán va por turismo y deporte para crecer

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Yucatán apostará este año por el desarrollo económico de la entidad, a través del fomento al deporte y de diversos eventos nacionales e internacionales, con los cuales esperan una derrama económica de 300 millones de pesos, mediante el programa de actividades de "Yucatán y sus grandes eventos deportivos", como parte de la estrategia de turismo-deportivo que promueve el gobierno de Mauricio Vila.

En entrevista con *La Razón*, Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Fomento Turístico de la entidad, detalló que el objetivo es trabajar de la mano con el turismo y el deporte para fomentar el desarrollo del estado, como el Torneo de Tenis que recientemente se llevó a cabo; la Copa Maya, el Maratón de Pueblos Mágicos, deportes marítimos, el Rally Maya, el Maratón de la Marina, el Mundial de Karate, entre otros.

EL TIP

EL ESTADO DE YUCATÁN planea que durante este año se realicen 19 actividades tanto turísticas como deportivas.

"La importancia de tener este tipo de eventos en la entidad es fomentar el turismo y esperar una derrama económica, ya que los hoteles son los mayores beneficiados de manera directa, además de que se fomenta el deporte entre los jóvenes. Por ello, traemos turistas que llenan asientos, que traen recursos, y el deporte como vehículo de bienestar", añadió.

Señaló que la industria turística en la entidad creció 15.4 por ciento en 2022, lo que significa nueve mil 537 millones de pesos y para este año se espera que el número sea más alto, ya que hay una tendencia al alza en el desempeño del sector.

"Tenemos un terreno geográfico muy cómodo para muchas disciplinas, tenemos infraestructura, estadios, grandes

LA TITULAR de Sefotur, Michelle Fridman, presenta programa de actividades para 2023; la industria de viajes repuntó 15.4% en 2022 y prevé que este año supere ese número

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán

- Copa Maya** 16-20 de marzo
- Universiada Regional Zona VIII** 16-23 de abril
- Circuito Pueblos Mágicos**
Izamal (9 abril/21km) | Valladolid: (16 de abril/21km) | Maní: (14 de mayo/9km) | Sisal: (10 de septiembre/10km)
- Festival Kite Telchac** 6-7 de mayo
- Rally Maya Yucatán** 18-26 mayo
- Maratón de la Marina Yucatán** 4 de junio
- Campeonato Panamericano de Atletismo Mérida**/8-13 agosto
- Triatlón Challenge Yucatán Mérida y Progreso**/20-24 septiembre
- WKF Karate Youth Liga Mundial Juvenil: Mérida**/20-24 septiembre
- Único Rally Clásico Yucatán**/22-24 septiembre
- Campeonato Nacional Master Mérida**/Octubre
- Oceanman Hunucmá-Sisal**/13-14 octubre
- Carrera Uxmal-Muna Uxmal**/octubre
- Copa Mundial de Tenis Yucatán Mérida**/noviembre
- Copa Santos Yucatán de Fútbol Mérida**/15-20 noviembre
- Torneo de Ajedrez Carlos Torres Mérida**/diciembre
- Festival de Buceo Sustentable** Por definir
- Liga Mexicana de Béisbol Leones de Yucatán**
- Liga de Expansión MX Venados de Yucatán**
- Mérida Open AKRON Mérida**/Febrero 2024



AUTORIDADES de Yucatán, ayer en la presentación de actividades.

edificios deportivos, seguridad, algo básico para realizar deporte y una gran variedad de paisajes", dijo Fridman.

El objetivo fundamental, dijo, es crecer la economía del estado, descentralizar los eventos para que no ocurran en una sola localidad y para que la gente pueda acceder a ellos de mejor manera. En suma, recordó que tienen nuevas operaciones aéreas con una ruta de Viva Aerobus para atraer más visitantes.

"Estamos listos para recibirlos, somos muy diversos en biodiversidad, en productos turísticos y por su entorno de seguridad", agregó la secretaria de Fomento Turístico.

Antes, en conferencia de prensa para anunciar las actividades, la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur) y el Instituto del Deporte (Idey), presentaron en la Ciudad de México el programa de actividades que se realizarán en lo que resta del año, entre las que destacan el Mérida Open WTA de tenis —que abrirá el evento—, la Copa Maya de Fútbol y la Universiada Regional Zona VIII, entre otras.

Industrias cierran filas contra cabotaje

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL CONSEJO Nacional Empresarial Turístico (CNET) y el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN), cerraron filas con la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), al manifestar su rechazo por abrir el cabotaje aéreo a aerolíneas extranjeras entre los destinos mexicanos.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostuvo ayer una reunión a puerta cerrada con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dijo haber solicitado a los legisladores hacer una pausa para continuar con el análisis del proyecto.

"Yo les pedí un espacio de tiempo para continuar conversando sobre él", dijo el fun-

cionario sin ahondar más sobre el tema.

En videoconferencia, el presidente del CNET, Braulio Arzuaga, dejó en claro que la postura del sector turístico tiene la misma postura que la que planteó el lunes la Canaero. "A final de cuentas, la diferencia que existe entre el tamaño de las aerolíneas extranjeras y las mexicanas es muy grande".

Arzuaga agregó que permitir el cabotaje ocasionará pérdida de empleos en el sector, tendría efectos negativos en la recaudación fiscal y conllevaría a la pérdida de conectividad, porque las rutas con baja rentabilidad serían marginadas.

A ello se suma la disminución en el número de mexicanos que viajan en avión, tema importante si se considera que en los últimos 10 años el núme-

ro de personas que utilizan este medio de transporte se ha duplicado.

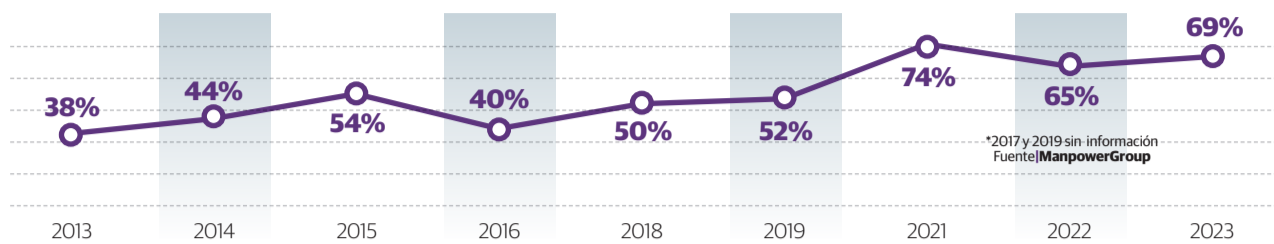
"Poner el cabotaje debilitará a las aerolíneas mexicanas y seguramente no vamos a poder crecer este indicador de pasajeros domésticos", consideró el empresario.

Derivado de la pausa a la reforma inicial que permitiría el cabotaje en México, el presidente del FDAN, Ángel Domínguez Catzín, pidió a los legisladores trabajar en los cambios legislativos que servirán para recuperar la Categoría 1 de Seguridad Aérea por parte de la Administración Federal de EU (FAA), con criterios técnicos.

"Creemos que sería un error pensar que los problemas de una industria tan técnica se resuelvan solamente de una forma política. Creemos que el cabotaje es un sabotaje a nuestro país y al futuro de una industria con más de 100 años de grandeza en México. Salvemos a la aviación...", dijo.

ESCASEZ DE TALENTO EN MÉXICO

Casi uno de cada 7 empleadores reportan dificultad para encontrar el talento necesario.



Afecta a 69% de empleadores

Reportan gran escasez de talento en México

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

En lo que va del año, la escasez de talento de recursos humanos a nivel mundial alcanzó su nivel más alto en los últimos 17 años con 77 por ciento; 2.0 por ciento más que en 2022, cuando se ubicó en 75 por ciento, de acuerdo con un reporte de ManpowerGroup.

México se ubica en un nivel de 69 por ciento, 4.0 puntos por arriba de 2022 cuando se ubicó en 65 por ciento; apenas se encuentra por arriba de Colombia que tiene un nivel de 64 por ciento y de Panamá con 65 por ciento, reveló durante la presentación de "Las expectativas de empleo para el segundo trimestre 2023".

En conferencia de prensa virtual, la presidenta de ManpowerGroup Latinoamérica, Mónica Flores Barragán, consideró que el dato es preocupante, toda vez que, ante la llegada de nuevas empresas al país, como la fabricante de automóviles eléctricos Tesla, es indispensable contar con recursos humanos capacitados.

De lo contrario, advirtió, la inversión llegará más lento o definitivamente buscará otros nichos.

Refirió que las microempresas son las que más dificultad tienen para cubrir roles con un porcentaje de 73 por ciento, seguido por las grandes con 72 por ciento, mediana con 69 por ciento y pequeña con 65 por ciento.

FALTA DE RECURSOS humanos calificados sube 4.0% contra 2022, según ManpowerGroup; empresas especializadas que llegan al país, como Tesla, requieren personal capacitado, apunta

EL DATO

LOS PUESTOS más buscados en México son operaciones y logística, puestos administrativos y de atención al cliente, ventas y marketing, posiciones en TI y analistas de datos e ingeniería.

De acuerdo con el reporte de ManpowerGroup, los empleadores del norte del país, además de Zacatecas, son los que más optimismo muestran para emplear personal en los siguientes meses.

En general, las intenciones de contratación en las organizaciones mexicanas se mantienen estables, señaló Flores Barragán.

Sin embargo, indicó que, en comparación al mismo periodo del año pasado, las expectativas de empleo disminuyeron 9 puntos porcentuales.

A pesar de esto, resaltó que México se ubica entre las naciones a nivel global con las mejores expectativas de contratación, 6 puntos por encima del promedio mundial.

El sector más competitivo en México es transporte, logística y automotriz con 38 por ciento de expectativas de contratación para el segundo trimestre del año. Las expectativas en el sector aumentaron 16 puntos porcentuales desde

el último trimestre y 1 punto porcentual desde el año pasado.

La presidenta de ManpowerGroup Latinoamérica resaltó que, a nivel mundial, México ocupa el sexto lugar por sus intenciones de contratación en el sector de transporte, logística y automotriz, superando el promedio de 41 países por 12 puntos.

Mencionó que México también ocupa el segundo lugar a nivel mundial en el sector de industriales y materiales (36 puntos), por encima del promedio del sector en 15 puntos.

"Los nueve sectores pronostican intenciones de contratación positivas. Este segundo trimestre del año es muy importante, porque trae muchas oportunidades para quienes están buscando empleo en México", puntualizó por su parte el director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica, Alberto Alesi.

Indicó que las oportunidades de empleo más fuertes para los meses de abril-junio se prevén en las grandes empresas (más de 250 empleados), con una perspectiva de 34 por ciento.

En términos geográficos, los mercados laborales más activos se pronostican en las regiones del noreste, noroeste y sureste, expuso el directivo de ManpowerGroup.

9 Puntos porcentuales disminuyeron las expectativas de empleo

73 Por ciento de microempresas tiene dificultad para cubrir puestos

Moody's rebaja perspectiva de bancos en EU

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA CALIFICADORA Moody's Investors Service cambió a negativa desde estable su perspectiva para el sistema bancario de Estados Unidos, tras la quiebra de dos instituciones crediticias regionales.

"Esta decisión refleja el rápido deterioro del entorno operativo en el país tras el colapso de Silicon Valley Bank (SVB), Silvergate Bank, Signature Bank (SNY) y las quiebras de SVB y SNY", explicó.

Refirió que el Departamento del Tesoro, la Reserva Federal y la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) anunciaron que todos los depositantes de SVB y Signature Bank serán resarcidos.

Sin embargo, la rápida y considerable disminución de la confianza de los depositantes e inversores bancarios que precipitó esta acción pone en evidencia los riesgos en la gestión de activos y pasivos de los bancos estadounidenses, exacerbados por el rápido aumento de las tasas de interés, abundó la agencia evaluadora.

Además, un grupo de accionistas entabló una demanda contra la empresa propietaria del Silicon Valley Bank, su director general y su director financiero, acusándoles de no divulgar los riesgos que los aumentos de las tasas de interés planteaban a sus negocios.

La demanda contra el SVB Financial Group, el CEO Greg

Becker y el director financiero, Daniel Beck, fue introducida en el tribunal federal para el distrito norte de California. Busca compensar a quienes invirtieron en SVB entre el 16 de junio de 2021 y el 10 de marzo de 2023.

Asimismo, Signature Bank y tres ejecutivos de alto rango fueron demandados por accionistas que acusan al banco de proclamar de forma fraudulenta su solidez financiera apenas tres días antes de ser embargado por un regulador estatal.

La demanda colectiva propuesta contra Signature y diversos directivos del banco se presentó ante el tribunal federal de Brooklyn.

EL TIP

LA FED considera endurecer las normas y la supervisión de los bancos medianos de tamaño similar al Silicon Valley Bank.

BRÚJULA ECONÓMICA



¿CRISIS BANCARIA RESUELTA?

POR ARTURO VIEYRA

La crónica de una crisis anunciada. Por la tarde del jueves 9 de marzo se dio a conocer que el Silicon Valley Bank (SVB) buscaba capitalizarse con una oferta de acciones y la venta de una parte de su cartera, a la par que mantenía congelados los depósitos de los clientes.

La noticia afectó de manera violenta a todos los mercados estadounidenses y mundiales. El viernes la crisis siguió hasta que finalmente se declaró la quiebra del SVB. A ello se sumó el cierre de Signature Bank por parte del gobierno de Estados Unidos.

¿Cuáles fueron las causas que motivaron la quiebra bancaria? La respuesta puede ser muy compleja, pero hay una razón fundamental: la combinación de las altas tasas de interés por parte de la Fed con una política de inversiones equivocada por parte de SVB. En la teoría tradicional de bonos es muy bien sabido que ante el incremento de la tasa de interés el precio de los bonos baja. SVB tenía una proporción importante de sus depósitos a corto plazo e inversiones a largo plazo en bonos en su balance, la caída de los precios generó pérdidas considerables y temor que se tradujo en una súbita corrida que finalmente se tradujo en la quiebra de la institución.

Las consecuencias de la quiebra de ambos bancos norteamericanos pudieron alcanzar todos los rincones de la esfera financiera, pero afortunadamente y de momento, en los mercados sólo se han creado tensiones de liquidez. Ello, gracias a la oportuna respuesta de las autoridades de Estados Unidos que actuaron enérgicamente el domingo para poner un freno a la catástrofe que podría sucederse. Una acción conjunta del Tesoro, la Reserva Federal y la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) apuntó a la resolución de Silicon Valley Bank y Signature Bank, al tiempo que estableció mecanismos para evitar un mayor deterioro de la liquidez entre las instituciones de depósito.

A corto plazo, la quiebra bancaria promoverá una mayor competencia por la liquidez, incluido el aumento de las tasas de depósito. La implicación a más largo plazo será un endurecimiento de las condiciones crediticias.

La estrategia gubernamental ha permitido reducir sensiblemente el llamado riesgo sistémico; es decir, que se genere un contagio que desemboque en una crisis del sistema financiero en su conjunto. Si bien los accionistas y ciertos tenedores de deuda no garantizados sufrirán pérdidas, todos los depositantes estarán protegidos. En este sentido, las medidas propuestas parecen ser eficientes para contener el riesgo sistémico, especialmente una fuga masiva de depósitos.

Posiblemente, esta reacción eficiente y oportuna de la autoridad norteamericana evite la necesidad de modificar sustancialmente la política monetaria. Sin embargo, no debe olvidarse que esta crisis bancaria responde a la política monetaria de alta tasa de interés; por tanto, la Fed puede verse presionada a no subir la tasa, e incluso, bajarla antes de lo programado. Es decir, las medidas parecen ser efectivas para contener el problema focalizado en SVB, pero no dan respuesta al problema de un mayor costo de financiamiento en toda la economía norteamericana, e incluso, global.

Si como parece, la crisis está contenida, las implicaciones para la economía mexicana no serán importantes pero, por el contrario, si se alcanza una validación sistémica, México tiene una regulación bastante efectiva del sistema financiero que permitirá hacer frente a la crisis como ocurrió en el 2008.

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL PESCADOR SIN BARCA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

No, no es broma: sí los pescadores de Costa Capitanes necesitan obtener o renovar su permiso de pesca, tienen que viajar desde Cancún hasta Mazatlán no una sino varias veces debido al papeleo y trámites, amén de que pudieron haber equivocado el documento a presentar. Algo que parecería increíble en la época de los trámites en línea y las autorizaciones digitales, pero así sucede en la Comisión Nacional de Agricultura y Pesca, a cargo de Octavio Aldama, pero es sólo uno de tantos obstáculos que viven los pescadores ribereños como La More, Benjamín o el Profe Felipe.

El primero de ellos es la informalidad en que muchos de ellos se echan a la mar y a la vida: sin un padrón actualizado de sus actividades se ven impedidos a trabajar después de la temporada de veda ya sea de langosta, pulpo o mero; o ser removidos de buenas a primeras de sus lugares de carga o descarga, como Playa del Niño que, por cierto, fue la primera playa pública en Cancún hace ya más de medio siglo y del que ahora amagan sacarlos algunos comerciantes que presumen de "influyentes" en el municipio a cargo de Patricia Peralta; es tal el desorden que en el primer censo levantado para "apoyos", que hasta taxistas se registraron para obtener indebidamente esos recursos. O ya no se diga el trámite para obtener la licencia de navegación que emite a Se-

cretaría de Marina..., cuya oficina se encuentra en Progreso, Yucatán.

La informalidad les impide obtener financiamiento comercial. En Costa Capitanes hay cerca de 140 barcas sin motor y sin posibilidad de obtener un crédito que va de 30 a 40 mil pesos cada uno. Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Banxico), a cargo de Alan Elizondo, hacen un esfuerzo más que notable por comprender y solucionar la problemática..., pero hace falta coordinación entre instituciones para resolver la problemática que visibilizó el primer Fishing Show organizado por Polina Kulikova y María Ostrovskaja.

Muñoz Dromundo, derecho de réplica. En atención al derecho de réplica que le asiste al

señor Rodrigo Muñoz Dromundo ante lo aquí escrito el 28 de febrero pasado y conforme a los términos de ley, expongo a continuación sus comentarios y afirmaciones; esto no impide a quien esto escribe exponer los datos registrados en los litigios que rodean a City Towers al sur de la Ciudad de México.

Muñoz Dromundo afirma que la carta aquí referida donde un creciente número de vecinos manifiesta su descontento por su proceder — que consideran afecta el valor de sus propiedades— fue enviada por la inmobiliaria e incluso pagada por la misma a fin de que fuera publicada en diversos medios de comunicación (a pregunta expresa, dijo que no sabía si fuera el caso de este columnista); por lo tanto, afirmó que detrás de la misiva de descontento a su proceder no hay nadie, que son hojas sin firmar y que carecen de representatividad alguna, señalando que este columnista cometió el error de no cotejar los datos; dijo que él cuenta con la representación de 240 vecinos (el complejo tiene 808 apartamentos) que, como en su caso, reclaman a City Towers por deficiencias en acabados e instalaciones; acusa a la empresa de fraude y que para aumentar el número de apartamentos, para generar una densidad fuera de norma, los directivos de la empresa formaron una asociación delictuosa con los funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, a quienes por modificar las autorizaciones reci-

bieron en pago apartamentos lo cual motivó que algunos estén en la cárcel y otros prófugos. Negó tener interés político alguno o cercanía con partidos políticos, pues su objetivo es defender su patrimonio y apoyar a sus vecinos para que hagan lo mismo. Hizo referencia a un correo electrónico que circula en diversos chats de vecinos en donde él ha solicitado compensaciones City Towers, explicando que está en su derecho pedir las compensaciones por la afectación a sus bienes.

Cumplido el espacio de derecho de réplica, primeras acotaciones: quien esto escribe tiene ante sí la carta de queja contra Muñoz Dromundo con 88 firmas identificadas con nombre y apartamento de Tower City; niego haber recibido el documento del desarrollador inmobiliario y afirmo haberlo obtenido de vecinos de carne y hueso. Seguiré después con las peticiones presuntamente hechas por el quejoso para resarcir su afectación.

Oxxo vs. Red Compartida. Por cierto, ¿cuál es la razón por la cuál la extensa red minorista de tiendas Oxxo, de José Antonio El Diablo Fernández, no vende ni hace recargas de los chips de la Red Compartida que dirige Carlos Lerma que ya cubre 71% de la población del país? ¿Será que las empresas privadas de telecomunicaciones le tronaron los dedos al empresario regiomontano?



SPLIT FINANCIERO

CÁMARA DE DIPUTADOS CON INVITADO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

¿Recuerda usted a David Camacho Alcocer?, que fue presidente sin pena ni gloria, y algunos dicen que desangeladamente de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) de abril de 2021 a octubre de 2022.

Pues bien, es el invitado especial de un acto en la Cámara de Diputados, sí, este señor al que quienes lo conocen lo señalan cómo minúsculo personaje, y que ahora presume ser profesor de asignatura en el Programa de Ingeniería Civil, y en Ferrocarriles de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, es el invitado especial "Juventudes ferroviarias en la Cámara de Diputados", incluso él se presume como "experto" pero basta recordar que en agosto de 2022 fue señalado de ejercer como director de la ARTF, sin contar con registros que acrediten los grados académicos para el desempeño de dicha actividad.

De acuerdo con una investigación del Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), es ingeniero Civil Ambiental por la Universidad de Massachusetts, Amherst, en Estados Unidos, además de contar con una Maestría en Planeación de Infraestructura por la Universidad de Stuttgart, Alemania, y un Doctorado en Ingeniería Ferroviaria por esta misma universidad; no obstante, al consultar en el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la plataforma arroja que no se encuentran datos de este señor que duerme a sus alumnos en la UNAM. Pero además adelantamos que, a su llegada a la ARTF, fue señalado por remover a directores de Asuntos Jurídicos,

Iván Ángeles Zermeño, al de Verificación y Supervisión, José Luis López Amaya, y al de Administración, Jesús López Flores, lo cual fue criticado por acercarse de neófitos que le rindieran pleitesía.

Su actuar dicen tiene que ver con oponerse a la reforma de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario aprobada en *fast-track* por Morena en mayo de 2021, la cual fue calificada de anticonstitucional y negativa para firmas como Ferromex, de Germán Larrea y Kansas City Southern México, que dirige Oscar del Cueto. Pero a Camacho también le gusta rodearse de gente sin experiencia y a algunos de ellos se les ha salido decir que manipularon sus currículums para cubrir el perfil exigido. ¿Cuál sería al que se le fue de más la pasión y comentó esto? Baldomero Garza asumió la dirección de Estudios de Estadística y Registro Ferroviario; Abelardo Rodríguez, de Regulación Ferroviaria; Ulises Ramírez, de Estadística; e Isidro Enrique Zepeda, de Regulación Técnica Ferroviaria. Y mire usted, a Camacho también se le han difundido versiones nada agradables argumentando enfermedad, con petición de *home office*, pero se le ubicó en Berlín, Alemania, justo esto en septiembre de 2022 justo cuando se firmaban acuerdos para Sky Tren Baja, que busca conectar a San Diego con Tijuana y entrar 21 kilómetros en territorio mexicano. ¿Cómo se pagó ese viaje? Acertado afirman los del sector ferroviario su

relevante en octubre de 2022, cuando el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, anunció que Evaristo Iván Ángeles Zermeño, sería el nuevo titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), en sustitución de Camacho Alcocer, al que ahora se verá en "Juventudes ferroviarias en la Cámara de Diputados". Allí, y la Cámara de Diputados, sí gasta dinero de los mexicanos organizando este acto en el que el único beneficiado es David Camacho, porque para un gran número de legisladores este individuo es altamente indeseable. Habrá que darle seguimiento.

Innovadora enseñanza. El fin de semana, en el marco del Festival de la Ideas Puebla 2023, que promueve año con año Grupo Salinas, se presentó el nuevo proyecto educativo del empresario Ricardo Salinas Pliego: la Universidad de la Libertad, que abrirá sus puertas en otoño de este año, y cuyo modelo de enseñanza, único en México, formará a los cuadros empresariales del futuro, listos para actuar, innovar, competir y prosperar en un mundo incierto y cambiante como el de nuestro tiempo. La Universidad de la Libertad será el espacio donde la libertad se convierte en creatividad para abrir paso a la innovación para que, a través de ella, el estudiante pueda salir a competir y generar una sociedad en la que a todos nos vaya mejor.

La gran apuesta educativa de Salinas Pliego, ofrece un plan de estudios y campus diseñados para motivar la creatividad, innovación y análisis crítico, así como un modelo híbrido de enseñanza. De la mano de instituciones de prestigio como Southwestern University y Minerva Project, la Universidad de la Libertad será la única universidad de negocios e innovación en México, creada para impulsar a los nuevos liderazgos culturales y empresariales que dirigirán el futuro del país.

Taboada se mueve. Santiago Taboada, actual alcalde de Benito Juárez, se mueve y ya figura en resultados de un sondeo dado a conocer esta semana que han dejado claro que el PRD, de Jesús Zambrano; PRI, con Alito Moreno, y el PAN, tienen una oportunidad real de arrebatarle la CDMX a Morena en el 2024. Hoy este alcalde resiste embestidas y ataques en su contra y se mantiene firme. Va por ser un candidato con amplio margen de éxito de nueva generación de panistas chilingos que se alejan de la versión más conservadora. ¿Será?

Voz en off. Ojalá que Uber México, así como da a conocer una clasificación de las ciudades con sus usuarios mejor, y peor calificados, también dé a conocer qué tan puntuales son sus conductores, qué tan limpios, cuántos cambian de ruta, cuántos van a ubicaciones equivocadas o imprecisas, cuántos manejan de manera equivocada queriendo subir el cobro, y cuántos se han visto involucrados en algún delito...

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Miércoles 15.03.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Ecuador expulsa al embajador argentino

EL GOBIERNO DE GUILLERMO LASSO declaró *persona non grata* al diplomático de Buenos Aires, Gabriel Fuks, al culpar a esa nación de la fuga de la exministra María Duarte acusada de corrupción. Justificó la medida al detallar que su aliado "violó la confianza mutua y la buena fe" de esa relación.



Moscú ve provocación en mar Negro

Escala la tensión EU-Rusia ante derribo "temerario" y disputas



Redacción • La Razón

Una colisión de un caza de combate y un dron de vigilancia en el mar Negro avivó la tensión entre Estados Unidos y Rusia en otro cruce de acusaciones, mientras tropas ucranianas e invasoras redoblan ataques en Bajmut para echar al rival.

El gobierno de Joe Biden fue el primero en reportar un presunto derribo aéreo "imprudente" tras una vigilancia de rutina "muy lejos de Ucrania".

La Fuerza Aérea acusó que un SU-27 del Kremlin detonó la caída de un avión no tripulado MQ-9 Reaper, hecho que el vocero de seguridad estadounidense, John Kirby, tachó de "temerario", pues sostuvo que no existía una amenaza y, sin embargo, sus representantes enfrentaron maniobras "poco profesionales" e "inseguras" en aguas internacionales.

EL DATO

FUENTES UCRANIANAS denunciaron que el régimen invasor trata de intensificar los combates a través de Crimea al enviar refuerzos vía terrestre a la península anexada ilegalmente.

En un informe más detallado, El Pentágono cuestionó la competencia rusa ante la situación. Y relató, con base en los datos del líder del Comando Europeo, James B. Hacker, que dos cazas del ejército asiático asediaron durante 30 minutos su MQ-9—que no portaba armas— en su intento por interceptarlo cuando sobrevolaba aguas cerca de Crimea, hecho del que se notificó al presidente Biden.

Sin embargo, el nivel de confrontación escaló sin mediación en aguas que colindan con naciones como Ucrania, Rusia, Bulgaria y Rumania, pues el Kremlin pasó a una agresión "insegura", al arrojar combustible y volar directamente hacia el dron en un acto que tacharon de "imprudente", lo que provocó la caída de éste cuando uno de los aviones rivales tocó la hélice en un claro intento por estrellarse.

Y se precisó que el régimen invasor convirtió acciones de rutina en una escalada de seguridad.

Horas después, el régimen de Vladimir Putin desmintió la colisión y derribo al sostener que sus cazas ni siquiera hubo contacto con el objeto que violó su espacio aéreo, en referencia a la península que Moscú se anexó ocho años antes de invadir Ucrania, donde, acusa, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) quiere ejercer mayor presencia.

FUERZA AÉREA de Joe Biden acusa agresión "imprudente" por caída de dron militar cerca de Crimea; el Kremlin desmiente contacto con la aeronave no tripulada que acechaba su frontera; se preceptó por maniobras bruscas, sostiene

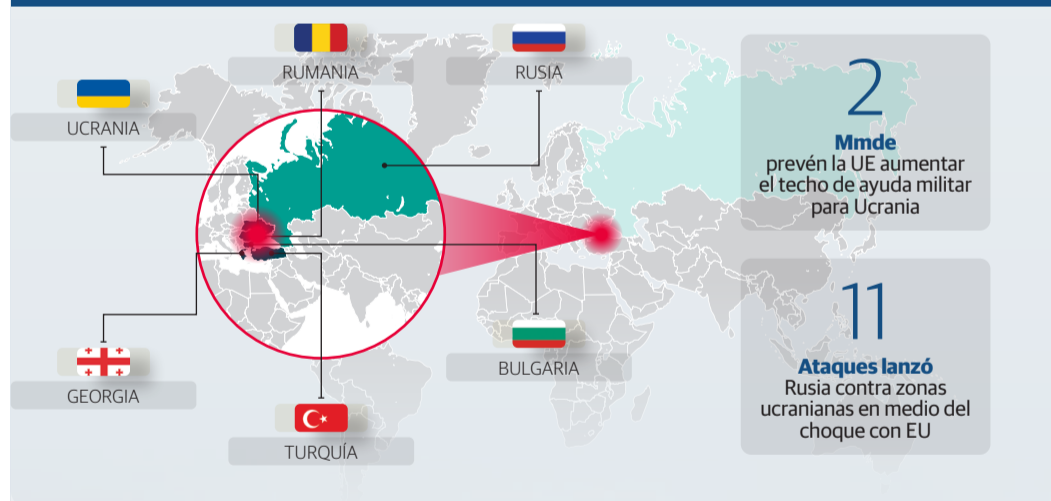
CRUZAN VERSIONES

Los gobiernos de Biden y Putin se contradicen mutuamente por la situación cerca de Crimea.

DRON MQ-9 REAPER	CAZAS SU-27
SOBREVOLABA EN UNA OPERACIÓN DE VIGILANCIA DE RUTINA Y NO PORTABA ARMAS	VIGILARON DE CERCA UN AVIÓN NO TRIPULADO QUE VOLÓ LAS FRONTERAS CERCANAS A CRIMEA
FUE PERSEGUIDO DURANTE 30 MINUTOS POR DOS CAZAS RUSOS	AERONAVE ENEMIGA INTENTÓ EVADIR RADARES AL VOLAR CON LOS TRANSPONDORES APAGADOS
EJÉRCITO LE ARROJÓ COMBUSTIBLE Y TRató DE IMPACTARLO HASTA QUE GOLPEÓ SU HÉLICE Y LO DERRIBÓ	NO USARON ARMAS NI TUVIERON CONTACTO CON EL EQUIPO ESTADOUNIDENSE
GOBIERNO TACHA DE "POCO PROFESIONAL", "TEMERARIA" E "IMPRUDENCIAL" LA RESPUESTA RUSA	JUSTIFICA EJÉRCITO RUSO QUE DRON CAYÓ POR LAS MANIOBRAS BRUSCAS DE SU OPERACIÓN

ZONA DEL INCIDENTE

Los hechos ocurrieron sobre el mar Negro, según confirmación de ambas partes.



UN AVIÓN NO TRIPULADO, durante una exhibición de las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Foto/AP



El Ministerio de Defensa desmintió a EU, según la agencia TASS, al precisar que sus fuerzas respondieron a una operación especial contra la nación con la que mantiene una relación muy tensa. Incluso, contradujo a las fuerzas de Biden al apuntar que no hubo un incidente, pues los combatientes "no usaron armas aerotransportadas, ni entraron en contacto" con el dron, pues tras vigilar el sobrevuelo ilegal retornaron al aeródromo.

Añadió que sí se le dio seguimiento al MQ-9 tras ser detectado por Fuerzas Aeroespaciales, pero no tuvo que ver con su caída al justificar que éste se precipitó tras "maniobras bruscas" tras "un vuelo descontrolado con pérdida de altitud".

Pero EU recaló que no hay forma de aludir un "incidente", pues dijo que Moscú lo persiguió y provocó el derribo forzado en un acto que admitió muestra "patrones" de peligro, lo que contrasta con las operaciones que ambos han mantenido en aguas cercanas a uno de los territorios que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, insiste en recuperar en medio de la disputa que tiene como punto crítico en Bajmut, donde recaló que no se retirarán hasta vencer al enemigo por su "importancia estratégica suprema", mientras el grupo Wagner trata de avanzar.

Al respecto, el embajador ruso en Washington, Anatoly Antonov, dijo que esa acción evidencia que el "provocador" es EU, pues no hay razón para que sus aviones o barcos se acerquen a Rusia.

Tras reunirse con la secretaria de Estado para Asuntos Europeos y Euroasiáticos, Karen Donfried, el diplomático refirió que lo de ayer fue deliberado, pues la unidad estadounidense volaba con los transpondedores apagados, una intención clara de evadir los radares. Sin hacer énfasis en el derribo, justificó la respuesta de la Fuerza Aérea al recalcar que debían actuar.

Además ironizó ante la prensa que no hubo amagos en la protesta formal de EU, pero "si intercambiamos puntos de vista" ante lo que calificó como desacuerdos.

Este enfrentamiento ruso no es sólo contra EU, pues horas después Noruega informó que interceptó dos cazas procedentes de Moscú que superaron su espacio aéreo, por lo que implementó una "misión de reacción", sin entrar en detalles en el plan de disuasión o represalias.

En tanto, las fuerzas de Putin no se intimidan ni cambian la mira, pues buscan fortalecer su presencia en Bajmut, mientras su ejército pretende nutrirse de más armamento, pues el mando militar, Serguéi Shoigu, ordenó acelerar la producción de misiles de alta precisión poco antes de la supuesta colisión, pues anticipan se prepara para una escalada.

ACORDES INTERNACIONALES



SALUD, DERECHOS Y UNIVERSIDAD

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Después de la pandemia, la percepción sobre las necesidades sanitarias ha tenido un reajuste importante; hoy sabemos que la fragilidad de la vida social exige que el derecho a la salud esté plenamente garantizado.

Desafortunadamente, en la mayoría de los países de la región no es así. Nuestros sistemas sufren de desabasto farmacéutico, falta de camas por habitante o condiciones de trabajo dignas para los médicos y enfermeras.

El filósofo inglés Henry Shue en su libro *Basic Rights* señaló que existen dos derechos básicos: la seguridad y la subsistencia; en éste último se incluyen elementos como gozar de aire y agua pura, de alimentación adecuada, de ropa y vivienda y la salud pública. La idea básica del derecho a la subsistencia, según Shue, es que las personas cuenten con lo necesario para disfrutar de un buen estado de salud y llevar una vida activa.

El derecho a la salud, además, debe considerar la posibilidad de un escenario como en el que estamos. Frente al aumento exponencial de los casos, la escasez de camas, medicinas y respiradores se hace aún más grave. Así, en varios países, los hospitales están saturados y los médicos han tenido que enfrentar decisiones difíciles y ofrecer servicios de salud a los pacientes que tienen más posibilidades de curarse. Estas decisiones se hacen en escenarios de guerra y han sido moralmente controvertidas, pues van en contra del valor incondicionado de cada vida humana.

La semana pasada, la revista *Newsweek* publicó la lista de los mejores hospitales del mundo para 2023. Los criterios que se utilizaron en la evaluación fueron las puntuaciones para cada hospital en cada una de las cuatro categorías y su ponderado:

1. Recomendación de pares (49% nacional, 5% internacional)
2. Experiencia del paciente (14.5%)
3. Métricas de calidad hospitalaria (29%)
4. Implementación de PROM's (2.5%).

Las PROM's (Medidas de resultado informadas por el paciente) son cuestionarios estandarizados y validados aplicados a los pacientes para medir su percepción de su bienestar funcional y calidad de vida.

El hospital mejor evaluado del mundo es la Clínica Mayo en Minnesota, el segundo lugar lo tiene la Clínica Cleveland en Ohio, el tercer puesto lo ocupa el Hospital General de Massachusetts, el cuarto sitio es para el Hospital Johns Hopkins y el quinto lugar lo obtuvo el Hospital General Universitario de Toronto.

Un dato significativo del *ranking* es que del cuarto lugar en adelante, la mayoría de los hospitales están vinculados a una universidad. Esto, les permite tener investigación y avances en el tratamiento de los pacientes que son menos accesibles en otro tipo de hospitales.

En ese sentido, el vínculo entre el desarrollo científico y un mejor alcance en los servicios relacionados con los Derechos Humanos se ha hecho patente y pienso, además, que debe ser incentivado. Por todo esto, el *ranking* de mejores hospitales puede servir como un insumo más para reformular nuestros enfoques.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

Se dice decidido a prohibir armas de asalto

Biden, por sacar armas de "manos peligrosas"

Redacción • La Razón

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ratificó su compromiso para frenar la violencia armada al reforzar la estrategia con estrictas medidas para adquirir armas y evitar que caigan en "manos peligrosas".

Tras rebasar como país el centenario de tiroteos masivos en este año, el mandatario firmó una orden ejecutiva para intensificar y redoblar las revisiones de antecedentes, al poner la mira sobre los delincuentes y abusadores domésticos.

Ante sobrevivientes y familiares de víctimas del peor atentado del 2023, cuando un agresor asiático irrumpió en dos salones de baile en enero pasado, el demócrata dejó en claro su esfuerzo para actuar contra el mayor problema de EU, en medio de reclamos mutuos, entre demócratas y republicanos, para regular las armas de asalto, que insistió dejan "cicatrices físicas y emocionales".

Incluso, lanzó un fuerte mensaje a la oposición que lidera la Cámara de Representantes al sostener "estoy decidido a prohibir las armas de asalto y cargadores de gran capacidad", en referencia al poder como Ejecutivo para no depender del Congreso, hecho que aplaudieron quienes están en favor de un mayor control.

EL DATO

DESDE SU CAMPAÑA presidencial el mandatario expuso su plan para contar con una ley mucho mejor que la de Barack Obama, con quien fungió como vicepresidente.

En el evento en el que reconoció nuevamente al "héroe" de Monterey Park, Brandon Tsay, quien encaró al tirador cuando intentó perpetrar un segundo ataque, Biden recaló que cada ante tragedia que enluta al país el mensaje que resuena es el mismo hay que "hacer más", pues las armas pueden convertir el escenario más tranquilo a uno "miedo y oscuridad" en cuestión de segundos, al romper con la sensación de seguridad.

Puntualizó a casi un año de promulgar la ley bipartidista de seguridad que los objetivos son aumentar la revisión de antecedentes, salvar vidas, establecer acciones para responsabilizar a la industria de las armas, mejorar la coordinación federal para atender las masacres y ampliar las campañas de concientización sobre el riesgo y leyes de "bandera roja", en referencia a la urgencia de quitar pistolas y rifles a personas con tendencias violentas, que amenazan a la gente o son catalogados como un peligro por su conducta.

El presidente apuntó que al involucrar más a los fabricantes se busca que sean partícipes de la evaluación sobre antecedentes a la hora de comerciar armas de fuego, pues al negar éstas y municiones a ciudadanos de riesgo salvarían vidas. Y se comprometió a evitar que vendedores sancionados o con licencias revocadas operen fuera del marco de la ley.

Asimismo, agregó que esta orden encomienda al fiscal general, Merrick

EL MANDATARIO ESTADOUNIDENSE apuntala estrategia para acabar con la violencia armada; endurece la revisión de antecedentes e involucra más a la industria que las comercializa



EL PRESIDENTE JOE BIDEN en un evento ante víctimas de tiroteos en EU, ayer.

LOS PEORES CRÍMENES EN 2023

El ataque más letal de este año ocurrió en enero pasado, contra una comunidad asiática.

		MUERTOS	HERIDOS
MONTEREY PARK	(CALIFORNIA)	12	9
CEDAR	(UTAH)	8	0
HALF MOON BAY	(CALIFORNIA)	7	1
COLDWATER	(MISSISSIPPI)	6	0
GOSHEN	(CALIFORNIA)	6	0
HIALEAH	(FLORIDA)	5	0
HIGH POINT	(CAROLINA DEL N.)	5	0
CLEVELANDS	(OHIO)	4	1
COCOA	(FLORIDA)	4	0
EAST LANSING	(MICHIGAN)	4	5

Fuente: Gun Violence

UN COMPROMISO FIRME

Insiste líder demócrata en poner un alto a las tragedias que dejan "cicatrices".

- IMPULSAR VERIFICACIONES UNIVERSALES
- CONCIENTIZAR SOBRE LEYES DE "BANDERA ROJA"
- ACELERAR LA IMPLEMENTACIÓN EN FAVOR DE COMUNIDADES SEGURAS
- REFORZAR LA SEGURIDAD EN LA ADQUISICIÓN DE ARMAS DE FUEGO
- GARANTIZAR APOYO NACIONAL A SOBREVIVIENTES Y AFECTADOS
- IMPULSAR MEDIDAS CONTRA EL ROBO DE ARMAS
- EXPONER INFORMACIÓN SOBRE VENDEDORES SIN LICENCIA
- GENERAR ESFUERZOS CONTRA ESTE PROBLEMA

Garland, la tarea de acercar a EU a las verificaciones universales de antecedentes.

Asimismo, refirió que uno de los objetivos es hacer que cada persona que porte o tenga un arma en casa sea un "propietario responsable".

Con ello se alejan las armas de menores de edad, como adolescentes y niños quienes se han visto involucrados a tal nivel de ser arrestados o abatidos tras abrir fuego en escuelas, plazas o en su propia casa, como el caso de la primaria de Uvalde, Texas, donde Salvador Ramos de 18 años asesinó a 19 niños y dos maestras en un triste episodio para el país por el grado de violencia y la tardía intervención de la Policía, lo que destaca el plan del presidente para exigir una revisión más exhaustiva de antecedentes, camino que podría continuar si se postula para la reelección en 2024.



EL DATO

EN LA PERSECUCIÓN contra los disidentes, el gobierno ha cerrado tres mil organizaciones civiles, medios de comunicación críticos y escuelas de nivel superior.

Nicaragua acumula otros dos cierres universitarios

NICARAGUA
ORTEGA, BAJO LA MIRA MUNDIAL

Redacción • La Razón

POR SEGUNDA VEZ en el mes, el régimen de Daniel Ortega eliminó dos universidades y se apropió de sus instalaciones, con lo que ya desapareció una decena en el último año con ayuda de la Asamblea Nacional.

Al cumplirse una semana del cierre de colegios católicos implementó otras restricciones contra instituciones de nivel superior al justificar que los planteles Panamericana de Nicaragua y del Pacífico violaron normas como centros de estudios, pues no cumplen requisitos básicos en torno a su oferta docente e investigación científica.

Al igual que contra las organizaciones civiles, refiere que no acataron el proceso que incluye la revelación de datos financieros hasta el año pasado, con lo que redobla la

crisis político-social contra aquellos sectores que lo critican o están en su contra.

El Ministerio de Gobernación oficializó, a través del acuerdo 33-2022, el retiro de la personería jurídica de éstas, con lo que sus sedes pasan a manos del Estado.

Asimismo, informó que ni el Consejo Nacional de Universidades (CNU), aliado del sandinismo que concentra las casas de estudio, aprobó programas académicos de éstas por múltiples anomalías como falta de control en registros de alumnos, docentes y carreras, así como la presunta falsedad sobre posgrados, maestrías y doctorados.

Tras la polémica decisión que le cierra aún más los espacios de formación a la juventud crítica, se indicó a los inscritos en dichas instituciones que podrán ser matriculados en otras universidad de la nación; sin embargo, no se brindaron detalles sobre aquellos que estudian o concluyeron los programas calificados de incompletos.

Agresor de Cristina niega arrepentirse; "tiro no salió"

A SEIS MESES del intento de magnicidio habla por primera vez desde prisión; aprovecha entrevista para deslindar a su pareja, Brenda Uliarte, del ataque fallido

Redacción • La Razón

FERNANDO SABAG, el agresor de la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, rechazó arrepentimiento a casi medio año del intento de magnicidio fallido.

El joven de origen extranjero reconoció en su primera entrevista desde prisión con C5N que su plan falló posiblemente por los nervios, pues aunque apuntó directamente al rostro de quien considera es una de las responsables de la crisis de la nación sudamericana, "el tiro no salió" afuera de la casa de la número dos del gobierno, cuando fue capturado en flagrancia.

Insistió que actuó solo al deslindar por completo a su novia Brenda Uliarte de los hechos registrados en septiembre pasado. Al ser cuestionado sobre un posible arrepentimiento el detenido fue tajante al responder "no", eliminando cualquier asomo de culpa por la agresión en la que pudo acabar con la vida de la exmandataria.

Asimismo, Sabag aclaró que el arma sí estaba cargada y tenía cinco balas, esto en respuesta a las especulaciones de quienes aseguran que se trató de show armado por el kirchnerismo, debido a lo irreal del fallo a sólo unos centímetros del rostro de Fernández de



Kirchner, quien es acusada de corrupción. Y precisó que todo lo planeó en solitario y por decisión propia, pues dejó en claro que nadie lo convenció ni lo obligó a hacerlo.

Incluso, el autor del ataque aprovechó este primer relato a medios para desmentir a las autoridades que investigan el caso, pues aseveró que éstos plantaron evidencia en su vivienda, como un arsenal de balas; además, dijo, quisieron crear un esquema de banda criminal detrás del ataque, hecho por el que el único tirador, de 35 años de edad, envió una carta al fiscal Diego Luciani, misiva mediante la que la cadena televisiva tuvo contacto con el imputado.

Sabag hizo énfasis en que Uliarte no tuvo nada que ver, esto a unos días de que la justicia de Argentina ratificara la pena de prisión e inhabilitación permanente de cargos públicos contra la exmandataria como responsable del mayor caso de corrupción en el país.

6
Años de prisión fue la sentencia contra Fernández de Kirchner por corrupción

PORQUE LAS **NOTICIAS**
TAMBIÉN **SON TENDENCIA,**
SÍGUENOS EN

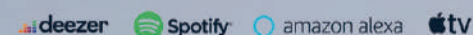


@ADN40MX
Y MANTENTE AL DÍA



SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



Guerra en Europa 

► **Máxima tensión** Las Fuerzas Armadas estadounidenses denuncian una maniobra «temeraria» por parte de los pilotos rusos sobre el mar Negro

Un caza ruso colisiona con un dron de EE UU

Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



Un avión de combate ruso Su-27 chocó ayer con un dron militar estadounidense sobre el mar Negro, lo que provocó que el dron se estrellara, según el Ejército estadounidense. Aunque es poco probable que conduzca a una escalada importante, esta se ha convertido en la primera confrontación directa entre las Fuerzas Armadas de los dos países en Ucrania desde el comienzo de la invasión rusa.

Según el comunicado de prensa del comando del Ejército estadounidense en Europa, a primera hora de ayer, uno de los aviones rusos Su-27 «golpeó la hélice» del dron MQ-9 Reaper, lo que provocó que las fuerzas de EE UU «tuvieran que derribar el MQ-9 hundido en aguas internacionales».

Varias veces antes de la colisión, los Su-27 arrojaron combustible y sus pilotos volaron frente al MQ-9 de «una manera imprudente, poco profesional y poco ecológica», demostrando «una falta de competencia, además de ser inseguro y poco profesional».

Según el general de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, James B. Hecker, el dron estadounidense estaba realizando operaciones de rutina en el espacio aéreo internacional cuando fue interceptado y

golpeado por un avión ruso en el incidente que «casi hace que ambos aviones se estrellen».

La declaración oficial subrayó que la colisión sigue «un patrón de acciones peligrosas por parte de pilotos rusos mientras interactúan con aviones estadounidenses y aliados sobre el espacio aéreo internacional», incluso sobre el mar Negro. El comando militar estadounidense en Europa advirtió, por su parte, que las «acciones agresivas» de las tripulaciones aéreas rusas son peligrosas y «podrían conducir a un error de cálculo y una escalada involuntaria».

«Nuestros aviones y los aviones aliados continuarán operando en el espacio aéreo internacional y hacemos un llamado a los rusos para que se comporten de manera profesional y segura», agregó el general Hecker.

El portavoz de la Casa Blanca, John Kirby, indicó que no era raro que aviones rusos interceptaran aviones estadounidenses sobre el Mar Negro, pero «este es digno de mención por lo temerario y poco profesional que era». Añadió que el presidente Joe Biden había sido informado sobre el incidente. Según él, el departamento de Estado de EE UU «hablará directamente» con sus homólogos rusos y «expresará nuestras preocupaciones» sobre el comportamiento del Ejército ruso.

«El Mar Negro no pertenece a ninguna nación. Y vamos a seguir haciendo lo que tenemos que

hacer por nuestros intereses de seguridad nacional en esa parte del mundo», subrayó el funcionario estadounidense.

El máximo comandante militar de la OTAN, el general Christopher Cavoli, informó a los miembros de la Alianza sobre el incidente. Estados Unidos también convocará al embajador ruso, según el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Ned Price.

Aunque este se convirtió en el primer caso conocido de pérdida de equipo por parte del Ejército de EE UU cerca de Ucrania debido a las acciones del Ejército ruso, no se espera una escalada importante ya que Washington ha sido constantemente cauteloso en sus acciones en Ucrania. Calificado como «la gestión de la escalada», el enfoque adoptado por el asesor de Seguridad Jack Sullivan hizo que EE UU proporcionara una

gama y una cantidad limitadas de armas pesadas a Kyiv para no dar a Rusia un pretexto para una «escalada».

Si bien fue criticado por muchos analistas –tanto en Ucrania como en el extranjero–, este enfoque respondió a los temores de que Rusia pudiera recurrir al uso de sus armas nucleares como medida disuasoria para una mayor participación de los aliados de Ucrania o conducir a una confrontación directa entre la OTAN y Rusia. Funcionarios rusos, incluido el presidente Vladimir Putin, han insinuado en numerosas ocasiones que Rusia recurriría a una respuesta «sin precedentes» si otros países interfirieran en un intento de detener la guerra.

Durante la invasión se produjeron varios incidentes en los que los países de la OTAN se vieron directamente afectados. En noviembre pasado, un misil mató a dos personas en Polonia, cerca de su frontera con Ucrania, durante uno de los masivos ataques rusos contra infraestructura civil en el país invadido. La investigación preliminar mostró que el misil probablemente provenía de un sistema de defensa aérea ucraniano S-300 que no logró interceptar un misil ruso. El mes pasado, según los informes del Ejército ucraniano, un misil ruso sobrevoló el territorio de Rumanía durante otro ataque, pero el país, miembro tanto de la Unión Europea como de la OTAN no lo confirmó.

Uno de los Su-27 del Ejército de Rusia «golpeó la hélice» del MQ-9 Reaper estadounidense

El Departamento de Estado convoca al embajador ruso en Washington tras el incidente

Opinión

Por qué Putin debe ser derrotado

Ahmed Charai

En 1940, mientras los ejércitos bombardeaban ciudades en Europa, el presidente Roosevelt vio la amenaza y la solución: «La lucha de la democracia contra la conquista del mundo recibe una gran ayuda, y debe recibir aún más, el rearme de EE UU y el envío de cada tonelada de municiones y suministros que podamos disponer para ayudar a los defensores que están en el frente. Debemos ser el gran arsenal de la democracia».

La invasión de Ucrania por parte del presidente ruso, Vladimir Putin, es un ataque no solo contra un vecino pacífico y democrático,

sino también contra la democracia misma. Putin no quiere que los ucranianos tracen su propio futuro; ni que elijan su camino. Como Rusia ya no podía gobernar a su vecino con amenazas o sobornos, envió tanques. En todo caso, Putin busca borrar la democracia de Ucrania y su capacidad de decidir por sí misma. Su guerra tiene el mismo objetivo que alguna vez tuvo su diplomacia: la conquista. «La elección de la guerra de Putin es una amenaza directa para la seguridad europea», indicó el secretario de Defensa de EE UU, Lloyd Austin, en un discurso. Continuó diciendo que «la agresión rusa es un claro desafío para

nuestros aliados de la OTAN. La crueldad deliberada de Rusia es un ataque a nuestros valores comunes y la invasión de Rusia desgarrará el orden internacional basado en reglas que nos mantiene a todos seguros», sostuvo. «Nuestro apoyo a la autodefensa de Ucrania es una inversión en nuestra propia seguridad y prosperidad», aseveró Austin. Y tiene razón. La guerra de Putin contra una democracia en el corazón de Europa es una guerra existencial. Si los europeos quieren vivir tanto en paz como en libertad, deben extender su apoyo a Ucrania.

El Ejército de reclutamiento de Putin, re-



EFE



El Pentágono insiste en que no fue un accidente

► EE UU descartó ayer que la colisión de un caza ruso con un dron estadounidense, que le obligó a derribar el aparato sobre el mar Negro, pueda considerarse un «accidente» por parte de las fuerzas rusas. «Teniendo en cuenta las acciones de los pilotos rusos, está claro que (la maniobra) fue insegura y poco profesional. Creo que los hechos hablan por sí solos», indicó a la prensa el portavoz del Pentágono, el general de brigada Pat Ryder. Por su parte, el ministro de Defensa ruso, niega cualquier contacto entre sus cazas Su-27 y el dron que Estados Unidos tuvo que derribar en el mar Negro. El comunicado castrense ruso precisa que el dron estadounidense MQ-9 perdió altura debido a una maniobra incontrolada y «colisionó contra la superficie del agua». La nota oficial subraya que «el armamento a bordo de los cazas rusos no fue empleado». Moscú acusa al dron estadounidense de volar cerca de la península de Crimea.

Dos aviones de combate rusos Su-27

forzado por mercenarios, está librando una guerra salvaje, teniendo como objetivo a las familias civiles que no son culpables de nada más que de intentar vivir en paz en su propio país. Sus misiles están dirigidos contra centrales eléctricas, hospitales y escuelas, y sus proyectiles de artillería llueven sobre suburbios. Espera aterrorizar a suficientes ucranianos para que su apoyo a la democracia y la independencia se marchite y muera. El presidente Biden y Europa han hecho del apoyo a Ucrania la pieza central de su caso para una alianza revitalizada. El mandatario de EE UU cumplió esta promesa al demostrar una vez

más que EE UU sigue siendo el defensor de la libertad y la democracia en el mundo.

Mientras tanto, Washington ha dicho que China podría comenzar a enviar ayuda militar a Rusia. El apoyo militar chino le daría a Rusia dos cosas que le faltan desesperadamente: soldados y suministros. El secretario de Estado de EE UU, Antony Blinken, les hizo saber a los gobernantes de China que si ayudan a Rusia ahora, enfrentarán el mismo aislamiento económico que Moscú sufre ahora. A pesar de

los frenéticos actos de desvinculación y autosuficiencia de China, el régimen sabe que todavía tiene billones de dólares en bancos en todo el mundo occidental. Además, su economía depende de insumos del exterior y necesita mercados externos para recuperar sus inversiones.

Mientras Ucrania lucha por la supervivencia de su democracia y mientras EE UU y Europa desempeñan su papel histórico como el «arsenal de la democracia», recordemos que las

democracias luchan contra otros Gobiernos, no contra otras personas. Los pueblos ruso y chino tienen un pasado largo e histórico, una rica cultura que ha animado al mundo durante siglos.

Los pueblos de Rusia y China no son nuestros enemigos. No castigemos a las personas por los males de los sistemas o dictadores. Como antes, cuando Estados Unidos y Europa se levantaron para defender la democracia, triunfaron y luego tuvieron que reconstruirse. Será más fácil reconstruir Europa si no odiamos a los individuos rusos, sino solo las atrocidades rusas.

China podría comenzar a enviar ayuda militar a Rusia



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



Marines hacen guardia frente a los destructores «USS Charlotte» y «USS Sterett» en Los Ángeles

China advierte sobre una carrera nuclear por Aukus

► Australia entrará en el selecto club de los submarinos atómicos

Laura Laplana. HONG KONG

Pekín se opone firmemente al acuerdo tripartito entre Australia, Reino Unido y Estados Unidos para desarrollar un nuevo tipo de submarino de propulsión nuclear. El Gobierno chino opina que el pacto «surge de una mentalidad típica de Guerra Fría» y

que «solo motivará una carrera armamentística, dañará el régimen internacional de no proliferación nuclear y perjudicará la estabilidad y la paz regionales». «La última declaración conjunta de Estados Unidos, Reino Unido y Australia demuestra que los tres países, en aras de sus propios intereses geopolíticos, ignoran por completo las preocupaciones de

las comunidades internacionales y caminan cada vez más por la senda del error y el peligro», declaró ayer el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Wang Wenbin, durante una rueda de prensa. El acuerdo Aukus, como se conoce a la alianza de defensa por los nombres en inglés de los tres Estados que la forman, fue anunciado el lunes después

de una cumbre celebrada en San Diego (California) entre el presidente estadounidense, Joe Biden; el primer ministro británico, Rishi Sunak; y el jefe del Gobierno australiano, Anthony Albanese. El pacto, por el cual esos tres países adquieren una flota de hasta ocho submarinos tipo Virginia de propulsión nuclear, pretende contrarrestar la presencia y amenazas de las flotas chinas en la región de Asia-Pacífico. Permitirá a Australia sumarse al selectivo club de países con submarinos nucleares que ya conforman Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido, Francia e India.

Este tipo de submarinos no necesitan salir a la superficie para «respirar», sino que pueden permanecer bajo el agua durante semanas y evitar ser detectados durante un mayor período de tiempo. Presentan una ventaja para Canberra, que busca operar le-

jos de sus bases, tanto como elemento disuasorio como por su capacidad de ataque en caso de que se desencadenase una crisis en la región Indo-Pacífico. Albanese ha asegurado que Aukus es la «mayor inversión en la capacidad de defensa de Australia en toda su historia». Tiene un coste previsto que oscila entre 268.000 y 368.000 millones de dólares, y el Gobierno australiano gastará 9 millones durante los primeros cuatro años.

Pekín ha desarrollado en los últimos años una estrategia más agresiva en el mar Meridional de China y en el estrecho de Taiwán. Las tensiones en la región han llevado a que algunos de sus países vecinos formen o refuercen alianzas, y la presencia de Estados Unidos y sus aliados en el Pacífico

inquietan al gigante asiático. En la Asamblea Popular Nacional la semana pasada, el recién nombrado ministro de Exteriores chino, Qin Gang, aseguró que si Estados Unidos no «pisa el freno», se corría el riesgo de llegar al «conflicto» y alertó contra la estrategia de contención de China.

Las relaciones entre ambas superpotencias pasan un momento gélido después de que la Casa Blanca derribara un globo espía chino que había sobrevolado territorio estadounidense. Este se suma a una lista de incidentes que se remontan a la visita a Taiwán de Nancy Pelosi el pasado mes de agosto y las consecuentes represalias tomadas por Pekín, como la interrupción del diálogo entre los

Estas naves pueden estar bajo el agua durante semanas y evitar ser detectadas

mandos militares de alto nivel. Biden ha afirmado que hablaría con Xi Jinping pronto, aunque no ha concretado fecha. El nuevo ministro de Asuntos Exteriores chino espe-

ra que se presenten «acciones prácticas para promover las relaciones entre China y Estados Unidos» y ambos países tienen que volver a poner fecha a la visita del jefe de la diplomacia norteamericana, Antony Blinken, a Pekín suspendida a raíz de la crisis del globo espía.

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) dependiente de Naciones Unidas vigilará que «ningún riesgo de proliferación emane» del acuerdo firmado por Aukus. El director de la OIEA, Rafael Grossi, confirmó ayer que las partes le han notificado estos nuevos acuerdos y que revisará si cumplen con las salvaguardas que los propios países han aceptado cumplir en materia nuclear. Todos ellos tienen «obligaciones» que cumplir, subrayó.

¿Desertor o rehén? El enigma de Chen, militar taiwanés

► China confirma que el soldado desaparecido en el islote de Erdan está en su territorio

L. Laplana. HONG KONG

Las autoridades chinas han encontrado en su territorio a un soldado taiwanés que desapareció la semana pasada mientras prestaba servicio en un islote de Taiwán. El soldado, de 26 años y apellidado Chen, forma parte del personal de cocina del escuadrón de Erdan. Se dio por desaparecido al no presentarse en el pase de lista el pasado jueves. El Mando de Defensa de Kinmen puso en marcha un grupo de búsqueda inmediatamente. Erdan es uno de los islotes que conforman el archipiélago Kinmen, cuya isla

principal se encuentra a menos de 5 kilómetros de la costa China. En su punto más cercano, en marea baja, la distancia se reduce a menos de dos kilómetros. Los rumores de que el soldado había huido a China no tardaron en extenderse.

El incidente despertó cierta inquietud en las Fuerzas Armadas taiwanesas ante la posibilidad de que Chen resultara ser un desertor y desvelara información clasificada sobre despliegue y localización militar, en un momento de altas tensiones entre Pekín y Taipéi. China ha intensificado la presión militar sobre Taiwán en los últimos años, y ha utilizado aviones no tripulados

para espionar Erdan y otras islas de primera línea. La visita de Nancy Pelosi en agosto provocó la furia de China, y desde entonces el Ejército lleva a cabo simulacros diarios en las inmediaciones del estrecho de Taiwán.

Chiu Tai San, director del Consejo de Asuntos Continentales, encargado de la política a través del Estrecho, confirmó el lunes que Chen se encontraba a salvo en la ciudad china de Xiamen. Añadió que haría lo posible por traerle de vuelta a Taiwán. Los militares no tienen claros los motivos de la desaparición de Chen, un soldado de bajo rango. Sus compañeros y fa-

miliars aseguraron que en los días anteriores a su desaparición se había comportado con normalidad, y descartaron también que fuera una cuestión de deudas, disputas personales o problemas en el entorno de su trabajo. En cuanto a las acusaciones y especulaciones de que el soldado es un desertor, el ministro de Defensa de Taiwán, Chiu Kuo Cheng, comunicó ayer que «independientemente de que tiene alguna capacidad para acceder a inteligencia militar, algo que ni confirmamos ni negamos, no necesitaríamos hacer ningún ajuste estratégico a gran escala para mitigarlo».

Radar



Un cartel de la asesinada Marielle Franco instalado por Amnistía Internacional en Río de Janeiro

Brasil

¿Quién mató a Marielle Franco?

► Río de Janeiro recuerda cinco años después el asesinato de su concejala más popular sin saber quién lo ordenó

Victor Amaya. CARACAS

La sangre que corrió de Marielle Franco hace cinco años no ha generado justicia. Río de Janeiro clamó ayer contra la impunidad del asesinato de quien era concejala del Ayuntamiento de la ciudad, socióloga, activista por los derechos humanos y la población negra, y abiertamente lesbiana. Franco murió por cinco disparos en un atentado que sufrió en una céntrica calle cuando tenía 38 años y tras participar en un acto de mujeres negras. Por aquellos días había estado denunciando la violencia en las favelas y la ac-

ción de grupos parapoliciales en comunidades pobres. El ataque también acabó con la vida de Anderson Gomes, su chófer. Su asesora Fernanda Chaves sobrevivió.

Seguidores y simpatizantes se concentraron en la Plaza Mauá, en el barrio Centro de Río de Janeiro. Los actos, que se cerraron por la noche con un festival musical, tuvieron como punto central la revelación por parte de sus familiares de una escultura de once metros instalada en las columnas de la entrada del Museo de Arte de Río (MAR) para recordar el legado de la activista y reclamar certezas: ¿quién ordenó su muerte?

La escultura «Corte Seco-Marielle» fue donada por el artista Paulo Nazareth al Instituto Marielle Franco, una organización creada por la familia de la activista con el objetivo de buscar y presionar por Justicia.

Su madre, Marinete Silva, recordó los últimos momentos con su hija y denunció los retrasos judiciales. Un día antes había asistido a una reunión con el grupo de trabajo federal establecido para ayudar en las investigaciones, aunque manifestó su inconformidad con la federalización del caso, que se decidió en febrero tras un primer intento rechazado en 2020. El Comité de Justicia de Marielle y Anderson está integrado por el Instituto Marielle Franco, la concejala Mônica Benício, viuda de Marielle; Agatha Reis,

La activista por los derechos humanos había denunciado la violencia en las favelas de Río

viuda de Anderson, y las organizaciones Justiça Global, Terra de Direitos, Black Coalition for Rights y Amnistía Internacional, que ha denunciado el caso como un «retrato de la impunidad que se vive en Brasil».

Durante estos cinco años, el caso ha tenido pocos resultados. En noviembre de 2018, la Policía Federal abrió una «investigación de la investigación» para indagar denuncias de irregularidades e injerencia en el trabajo de la Policía Civil y el Ministerio Público del Estado.

En marzo de 2019, el policía militar retirado Ronnie Lessa y el expolicía militar Élcio Vieira de Queiroz fueron detenidos y acusados por el Ministerio Público estatal por el delito. El primero habría accionado el arma, y el segundo habría conducido el vehículo. Más allá de la detención, el caso no ha avanzado en los tribunales. «Ya son más de una docena de fiscales, tres presidentes de la República, tres gobernadores (de Río de Janeiro), tres procuradores generales de Justicia, tres comisarios... y ninguna respuesta», lamentó ayer la directora ejecutiva de Amnistía Internacional para Brasil, Jurema Werneck.

Y mientras la Justicia se muestra paralizada, en el debate público se enarbolan las banderas de la concejala asesinada. En el Congreso se ha organizado una bancada Marielle, conformada por partidos de izquierda y diputados recién elegidos a escala nacional y regional. Buscan impulsar las propuestas que abanderó Franco y exigir que se completen las investigaciones sobre su muerte.

Se trata de congresistas que se comprometieron con la «agenda Marielle» durante la campaña de 2022. De los 145 candidatos que lo hicieron, 44 resultaron elegidos y ahora se agrupan. Asimismo, la primera dama, Rosângela da Silva, recordó a la activista y dijo que junto a su esposo, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, continúa «en la lucha por la justicia y para honrar su memoria». Mencionó la propuesta del Gobierno de crear el Día Nacional de Marielle Franco, que anunció el mandatario el pasado 8 de marzo. La primera dama es cercana a Anielle Franco, hermana de Marielle y actual ministra de Igualdad Racial.

Opinión

Burbuja en Caracas

Alejandro G. Motta

Una burbuja económica abraza las zonas más pudientes de Caracas. Bares y restaurantes abarrotados de gente dan la sensación de una supuesta mejora en la calidad de vida de los venezolanos. Las redes sociales muestran repetidas imágenes de un cierto gozo por parte de un segmento minúsculo de venezolanos que deciden disfrutar de sus dólares en un país donde su moneda está pulverizada. Ante una realidad existente, pero ciertamente disminuida y falsamente engrandecida, se ha pretendido construir la idea –en gran medida desde el madurismo– de que Venezuela se está arreglando. La conclusión resulta una falacia. Por ejemplo, el salario mínimo en Venezuela es de 5,4 dólares, siendo el más bajo de América Latina junto con Haití y Cuba. Asimismo y según el Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF), la inflación acumulada de 2023 en el país caribeño fue de 67,7%, y la anual-

El salario mínimo es de 5,4 dólares como en Cuba o en Haití

lizada fue de 537,7%. ¿Qué significa esto? Que la inmensa mayoría de los venezolanos que ganan en bolívares tienen menos poder adquisitivo.

Asimismo, según el economista e investigador venezolano Diego Santa Fombona, «...los cambios en el patrón de consumo de las y los venezolanos han girado en torno a factores como mayores importaciones, más facilidades para hacer transacciones y mayores ingresos laborales o por remesas». Ergo, un país –como el de Venezuela– que no produce, que mantiene un mecanismo de remesas importante y que no sostiene un sistema de justicia que proteja al emprendedor, está destinado a vivir en el estancamiento.

Venezuela no se arreglará mientras la misma cúpula chavista que lleva más de dos décadas ininterrumpidas en el poder continúe gobernando el país caribeño.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Miércoles 15.03.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Guadalupe Nettel, nominada a premio

LA ESCRITORA MEXICANA fue seleccionada para competir en el prestigioso galardón británico Booker Prize por su libro *La hija única*, con traducción de Rosalind Harvey, se dio a conocer ayer. La novela explora de forma "sensible y precisa la ambivalencia" de ser madre.



1
COCODRILO del famoso collar que lució la actriz María Félix.

2
COLLAR de serpiente creado para "La Doña".

1
• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

El impresionante collar de serpiente con diamantes, ojos de esmeralda, y esmaltes verde, negro y rojo y el icónico collar de cocodrilos en amarillo con esmeraldas y diamantes de un tono amarillo intenso que fueron concebidos especialmente por la *maison* Cartier para la actriz mexicana María Félix vuelven a México como parte de una exposición que recorre un siglo de creaciones de la famosa casa cuyas joyas son consideradas obras de arte.

La exhibición *El diseño de Cartier. Un legado vivo*, que se inaugura hoy en el Museo Jumex, incluye piezas de la Colección Cartier, la cual regresa al país 24 años después de la muestra que se presentó en el Palacio de Bellas Artes a finales de la década de los años 90 y que visitó "La Doña", a quien le dio gusto ver las joyas creadas por petición suya y que éstas formaran parte del acervo de la casa francesa.

EL DATO

EL COLLAR de serpiente de María Félix requirió un gran trabajo de ingeniería para la *maison* Cartier, porque la actriz mexicana quería que se emulara el movimiento del reptil.

"Ella (María Félix) vendió las piezas en un punto de su vida, las adquirimos por medio de intermediarios. María Félix vio la exposición de 1999, estaba feliz de que las joyas pudieran regresar a la *maison*", detalló ayer en conferencia de prensa Pierre Rainero, director de Imagen, Estilo y Patrimonio de Cartier.

El público podrá admirar broches y brazaletes de pantera, piezas de coral y collares de conchas entrelazadas, que portó con elegancia la diva de la Época de Oro del cine mexicano.

Joyas que reflejan un periodo muy particular en el mundo del espectáculo y que hablan de lo cosmopolita que era nuestro país.

"El tiempo cambió, antes eran las clientas las que establecían la relación con la *maison*. Hoy a las *celebrities* todo se lo prestan, no son dueñas de la pieza. Ir a Cartier era como ir al doctor, te ayudaban a navegar con estilo, ese estilo desapareció", apuntó Ana Elena Mallet, curadora de la exposición, quien resaltó que "la joyería también es cultura".

Por su parte, Rainero destacó que el collar de cocodrilos de "La Doña" también es una clara muestra de cómo la elegancia y la comodidad están liga-

El diseño de Cartier. Un legado vivo

• **CUÁNDO:** del 15 de marzo al 14 de mayo

• **DÓNDE:** Museo Jumex (Miguel de Cervantes Saavedra 303, Granada)

• **HORARIOS:** martes a viernes de 10:00 a 17:00 h; sábado de 10:00 a 17:00 h y domingo de 10:00 a 17:00

• **LOCALIDADES:** entrada libre



EL PRIMER ENCUENTRO con Cartier fue el archivo, lo primero que hicimos fue viajar a París, fue increíble. Fue ver cómo la historia fue importante para entender cómo Cartier se volvió un estilo reconocible"

Ana Elena Mallet
Curadora

das. Dijo que la clave de Cartier ha sido preocuparse por lo que necesitan en sus vidas sus clientes, es lo que les permite crear objetos bellos.

"María Félix no hubiera podido crear sus sueños sin los antecedentes que ya tenía Cartier", aseveró y celebró que la última sala de la muestra tenga un acento muy mexicano.

La exhibición incluye 160 piezas, entre joyas y bocetos de la Colección Cartier y de acervos privados. Las personas verán desde el reloj misterioso que la filántropa Luz Bringas regaló a José Yves Limantour, secretario de Hacienda y Crédito Público del entonces presidente Porfirio Díaz, que por primera vez se presenta en México; un anillo que lució Barbara Hutton, quien se estableció en Cuernavaca; un broche que perteneció a la nieta sobrina de Napoleón Bonaparte, un broche rosa con diamantes de la princesa Margarita y un broche de un flamenco que fue de Wallis Simpson.

EL TIP

SE PUEDEN apreciar los relojes que pertenecieron a Barbara Hutton y José Yves Limantour, los cuales dan cuenta del complejo y delicado sistema que necesitaron las piezas.

Los sofisticados objetos dan cuenta de cómo sitios como Persia, India, Egipto, China y Rusia fueron la fuente de inspiración de la *maison*.

La exposición también se distingue por la museografía y diseño de la arquitecta mexicana Frida Escobedo, quien diseña la nueva ala del Met de Nueva York. Crea una atmósfera en la cual las personas sentirán que están dentro de una mina admirando las bellas joyas.

"Hay un aspecto muy personal, mi abuelo hacía relojes, trabajaba en una mina, para mí esto me influenció para crear un entorno inmersivo para sumergirse en la muestra. Otra relación es el origen, la cuestión de extraer materiales, la arquitectura mexicana, que contrasta con la belleza de las joyas", dijo Escobedo, quien además detalló que para la museografía se crearon más de mil panales a mano.

Se exhiben 160 piezas

Joyas de María Félix creadas por Cartier llegan al Jumex

SE PUEDEN ADMIRAR los collares de cocodrilos y de una serpiente que portó "La Doña"; dan cuenta de un México cosmopolita, resalta Ana Elena Mallet

Un legado que sigue vivo

Algunas de las piezas que el público podrá ver en la exhibición.



Se muestran los relojes Cartier que marcaron estilo e innovación.



Broche de flamenco que perteneció a la socialité Wallis Simpson.



Otro de los célebres relojes de la *maison* que forman parte de la expo.



Una de las joyas que fue diseñada especialmente para María Félix.



Uno de los collares que marcó estilo y fue ejemplo de elegancia.

LA JOYA tiene detalles en color verde.

Fotos: Carlos Mora / La Razon



FRONTERA DE PALABRAS

MI AMIGA LA INCREDULIDAD Y EL DESPRESTIGIO DE LOS SENTIDOS

POR MAURICIO LEYVA

mauricioleyva64@gmail.com Twitter: @MauricioLeyva9

¿Es un cubismo o un vorticismismo de la literatura? ¿Sería eufónico llamarla remingtonismo? Mecanicismo, sin duda, es el título que debería dársele, si no fuera por las asociaciones deplorables que esa palabra puede despertar.
Martín Luis Guzmán

Martín Luis Guzmán es una de las figuras en la literatura mexicana que se hace grande con los años. Su fuente de trascendencia y su descomunal talento literario se percibe de inmediato, por ello sus libros se continúan editando aún entre autores modernos algunos a los cuales les cierra el paso. Martín Luis Guzmán nació en 1887 en Chihuahua. Fue activo revolucionario y compartió esfuerzo y vigor en importantes empresas culturales con José Vasconcelos y los miembros de la generación de 1917. Estudió Derecho en Veracruz, dio cátedra de Lengua y Literatura y dirigió la Biblioteca Nacional. Diputado federal, habitante del mundo, radicó en EU y en España dirigiendo revistas y periódicos.

En un reconocimiento a su grandeza, el Fondo de Cultura Económica editó en dos volúmenes *El ensayo mexicano moderno*, incluyendo los dos trabajos que hoy se comentan: *Mi amiga la incredulidad* y *El desprestigio de los sentidos*. En el primero de ellos, Martín Luis Guzmán nos habla de una de sus influencias mayores, Henry James: *Cuentan los biógrafos de Henry James que el ruido de la máquina de escribir Remington era fuente inagotable de inspiración para aquel consu-*

mado artista de la prosa inglesa. Nos comparte que él también compró una dando de baja su hasta entonces fiel Underwood. La nueva adquisición transforma la vida de aquel hogar, merodea en las noches alrededor de ella, arrulla a su hijo, los vecinos lo escuchan, como a una sinfónica, escribir y escribir hasta altas horas de la noche. Adquiere también el hábito de escribir a oscuras para luego maravillarse con su descubrimiento: *Parte de mis improvisaciones, la más acce-*

sible al vulgo, la mando a las revistas o a los grades diarios.

En *El desprestigio de los sentidos*, el alto vuelo del novelista da cuenta desde el inicio de su descolante lucidez: *Si unos ojos mortales y bien dotados hubieran intervenido en la creación del mundo, viviríamos dentro de un cuadro de Tintoreto y el problema estaría resuelto. (De paso: Fra Angélico sería el paraíso cristiano y Sorolla el verdadero infierno). Desgraciadamente no fue así. El mundo se hizo en ausencia de todos los sentidos humanos.*

El autor nos dice que la visión de la esencia es una metáfora platónica y en su breve, pero sustancial trazado intelectual, concluye la idea completando el círculo: *Las isadoritas son pequeñas y finas; junto a su maestra recuerdan, por las proporciones, el grupo de Laocoonte. Juegan en torno de ella, y son entonces motivos menores en torno al motivo mayor de un scherzo; si no juegan, marchan; si no marchan, corren, y tienden entonces sus miembros pulidos y dejan atrás las cabelleras deshechas; su trote es perfecto, sin choques, sin arranques, continuo avanzar en el que se resuelve un conflicto de reposo y movimiento. Pero esto los espectadores no lo ven, lo interpretan.*

Lecturas del mundo, interpretaciones de la realidad y traducciones razonadas de las mismas fue lo que Martín Luis Guzmán realizó. Murió casi a mediados del siglo pasado dejando de tras de sí, una luminosa estela de sabiduría, luz y combativa prosa y sus ensayos son una lectura obligada para cualquier hombre involucrado en la cultura mexicana.

Arte disidente



Sale Ends Today, obra creada por Banksy en el 2006.



Hay una escultura que recuerda la pieza *Flower Thrower*.



Hay una sala donde se proyectan imágenes con música.



Personas viviendo la experiencia de realidad virtual, ayer.

Conjugan gráficos y tecnología

RECREAN MUROS CON OBRAS DE BANKSY EN MUESTRA INMERSIVA

LA EXPOSICIÓN se inaugura mañana en Plaza Carso; se aprecian obras como *El amor está en el bote de la basura* y la serigrafía *Gangsta Rat*, que aluce a la década de los años 90

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Recreaciones de obras del subversivo artista británico Banksy como *El amor está en el bote de la basura* y *Flower Thrower* se pueden apreciar en la muestra inmersiva dedicada al artista.

El recorrido en *Inside Banksy* inicia con un montaje que recrea la escena suburbana donde ha concebido sus controversiales murales, continúa con una línea del tiempo que recorre la trayectoria del artista callejero y sigue con una serie de instalaciones que imaginan cómo podría ser su estudio.

En otra parte del recorrido se aprecian réplicas de piezas icónicas como *El amor está en el bote de la basura*, la famosa niña a la que se le escapa un globo en forma de corazón; una escultura que emula a la obra *Flower Thrower*, un sujeto cubierto del rostro arrojando un ramo de flores; y

Gangsta Rat, una serigrafía que hace alusión al estilo *underground* de los años 90 en Estados Unidos e Inglaterra.

Hasta ese punto de la exposición lo que el espectador ve son estructuras de cartón que representan las paredes de los suburbios donde el artista ha hecho sus grafitis, algunas esculturas e instalaciones como bolsas negras con billetes encima.

Para que el público pueda interactuar se dispuso una sala en la que hay dos pantallas en las cuales pueden crear sus propios grafitis. En la última sala los espectadores ven en pantallas que rodean toda la sala, tanto paredes y piso, reproducciones de pinturas icónicas, una experiencia que se acompaña con música.

Al final, las personas podrán tener una experiencia de realidad virtual en la que conocerán los murales más icónicos del artista callejero, en un viaje desde Londres hasta Palestina. Se inaugura mañana en Plaza Carso.

Inside Banksy

- CUÁNDO: a partir del 16 de marzo
- DÓNDE: Plaza Carso
- HORARIOS: martes a jueves de 12 a 20 h; viernes de 12 a 21 h; sábado de 11 a 21 h; y domingo de 11 a 20
- LOCALIDADES: de \$180 a \$250

Se representan las calles donde el artista ha plasmado sus obras.



Fotos: Carlos Mora / La Razón

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Miércoles 15.03.2023
Tel. 5260-6001

Crecen filmaciones en la Ciudad de México

UN AUMENTO del 23 por ciento con respecto al 2021 registró la capital del país en el 2022, de acuerdo con el Anuario Estadístico de la Comisión de Filmaciones, el cual documentó que el año pasado se rodaron mil 289 proyectos, que generaron 656 millones de dólares.



Remind GNP

• CUÁNDO: 22 de abril
• DÓNDE: Parque Bicentenario

• Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

A raíz de la pandemia, un sector de la sociedad busca experiencias que le brinden mayor confort y que unan la música con otros rubros, como la gastronomía o mixología, concepto que retoma el festival Remind GNP, el cual, a través de los éxitos de Revisiting Creedence, Gipsy Kings, Beto Cuevas y La Gusana Ciega invita a vivir un gran picnic.

EL DATO

ALGUNOS CHEFS que participan en la segunda edición del festival son Elena Reygadas, de Lardo; David Castro Hussong, de Tigre Silencioso y Alain Fainsod, de Yoru Handroll Bar.

"La gente está dispuesta a pagar más por experiencias más hechas a la medida, que le puedan generar más confort, más placer, más entretenimiento. La pandemia creo que aceleró la necesidad de tener experiencias más artesanales. Entonces, Remind o el evento producido, seleccionado y curado por Billy Corgan (The World is a Vampire) es el resultado de nuevas exploraciones, de experimentar nuevos formatos y tender puentes", dijo a *La Razón* Héctor Toledo, director del festival que tendrá lugar el 22 de abril. El Parque Bicentenario será el sitio

donde los asistentes, en familia o con amigos, podrán cantar temas que marcaron a distintas generaciones, al tiempo que disfrutaron de experiencias gastronómicas de la mano de restaurantes como Lardo, Tigre Silencioso, Coma Pizza y Margarita Burgers, por mencionar algunos. Además de degustar cervezas artesanales y lo mejor de los vinos de México. "Lo que queremos es romper el concreto, esa plancha del Zócalo y diferentes inmuebles de la Ciudad de México y fuera de ésta, a donde llegas y no hay lugar para sentarse, donde las instalaciones están diseñadas más para otro tipo de eventos", manifestó el director.

Toledo señaló que, si bien eventos masivos tienen una rica experiencia arriba del escenario, debajo de éste la gente no

Festival, el 22 de abril

REMIND

BUSCA BRINDAR UNA EXPERIENCIA MUSICAL DE MAYOR CONFORT

EL ENCUENTRO tiene en su cartel a Revisiting Creedence, Gipsy Kings, Beto Cuevas y La Gusana Ciega; conjuga la gastronomía y la mixología para que el público se sienta como en un gran día de campo

la pasa muy bien, por eso quisieron hacer algo distinto en Remind GNP.

"No se te antoja sentarte, la cerveza es de una sola, sólo tres tipos de comida, lo que queremos es lo contrario, que te puedas quitar los zapatos, que puedas andar descalzo en todo el festival, que puedas llegar a diferentes opciones de cerveza, disfrutar de una vinoteca, que puedas ir a las distintas propuestas de café; es la oportunidad de poner nuestro granito de arena y que ese fin digan 'queremos ir a un picnic', pero nada convencional, un picnic de gran formato", resaltó.

Toledo adelantó que además de la presencia de Kool & The Gang, la gente podrá disfrutar de la música de Los Teen Tops, además aseguró que durante el festival habrá más sorpresas de bandas que se

han incorporado en los últimos días y estarán en un escenario alterno al principal.

"Quisimos traer toda esta nostalgia, tener un balance entre lo anglo y música en español pasando por diferentes épocas, las décadas de los años 60, 70, 80, 90, 2000... traemos a Creedence, a Beto Cuevas interpretando éxitos de La Ley; se suman Los Teen Tops, banda representativa del rock en español", detalló.

Para Toledo, el hecho de que cada vez existan más festivales en la Ciudad de México es una señal de que la metrópoli se está convirtiendo en un lugar importante para el país y el mundo.

"Creo que la oferta actual de entretenimiento en vivo no la habíamos visto hace mucho, después de la pandemia se destapó, ya tenía mucha presión la olla. Fue una especie de Renacimiento, creo que la Ciudad de México ya se venía consolidando como una de las metrópolis que vendía más boletos a nivel mundial y creo que ahora compite con ciudades como Nueva York", concluyó.

1. Hay una diversa oferta de cervezas artesanales.
2. Asistentes en la edición pasada del encuentro musical.
3. Un ambiente para disfrutar en familia o con los amigos.



EL TIP
LAS PERSONAS encontrarán las propuestas de Café de nadie, Almanegra Café, Pollo Bruto, Maizajo, Campobaja y Caimán.

Celebran al estilo de ¡Que Viva México!

EL DIRECTOR Luis Estrada y el elenco con el que hizo equipo desfilan ayer por la alfombra roja en una plaza de Coyoacán, previo a una función especial. Se vio a los protagonistas Damián Alcázar, Ana de la Reguera, Joaquín Cossío y Alfonso Herrera. El realizador de la cinta, que llegará a las pantallas el 23 de marzo, afirmó que la gente se autocensura porque le teme a la cancelación.



Fotos: Cuartoscuro



PIENSO EN TI
ENTRE EL AMOR Y LA FAMA

LUNES A VIERNES
8:30 PM

las estrellas



RETO 4

ELEMENTOS
LA LIGA EXTREMA

INICIA ESTE LUNES 8 PM

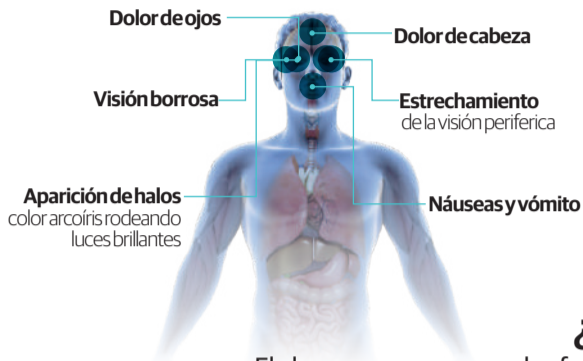
5

CIENCIA

CIENTÍFICOS CHILENOS REALIZAN CRUCIAL DESCUBRIMIENTO SOBRE LAS NEURONAS. Francisca Bronfman, neurobióloga del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad Andrés Bello, logró descubrir importantes avances en la plasticidad cerebral en donde se llevan a cabo procesos celulares y moleculares.

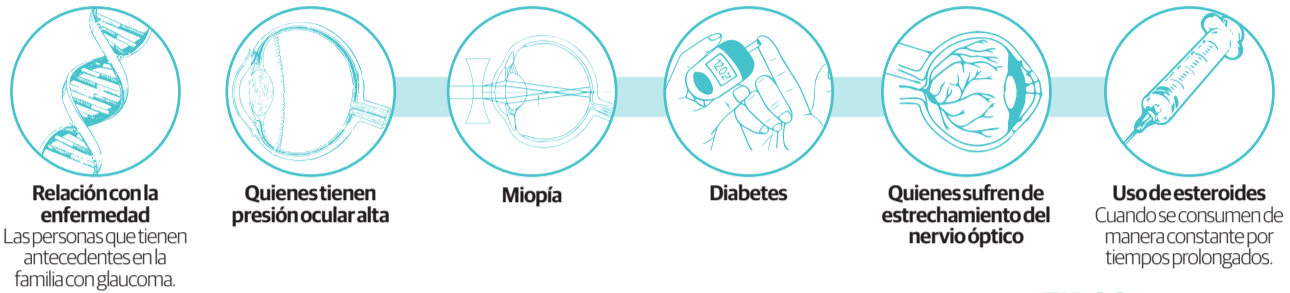
SÍNTOMAS

En las primeras etapas la enfermedad no se presentan síntomas, pero en etapas o casos severos suelen aparecer:



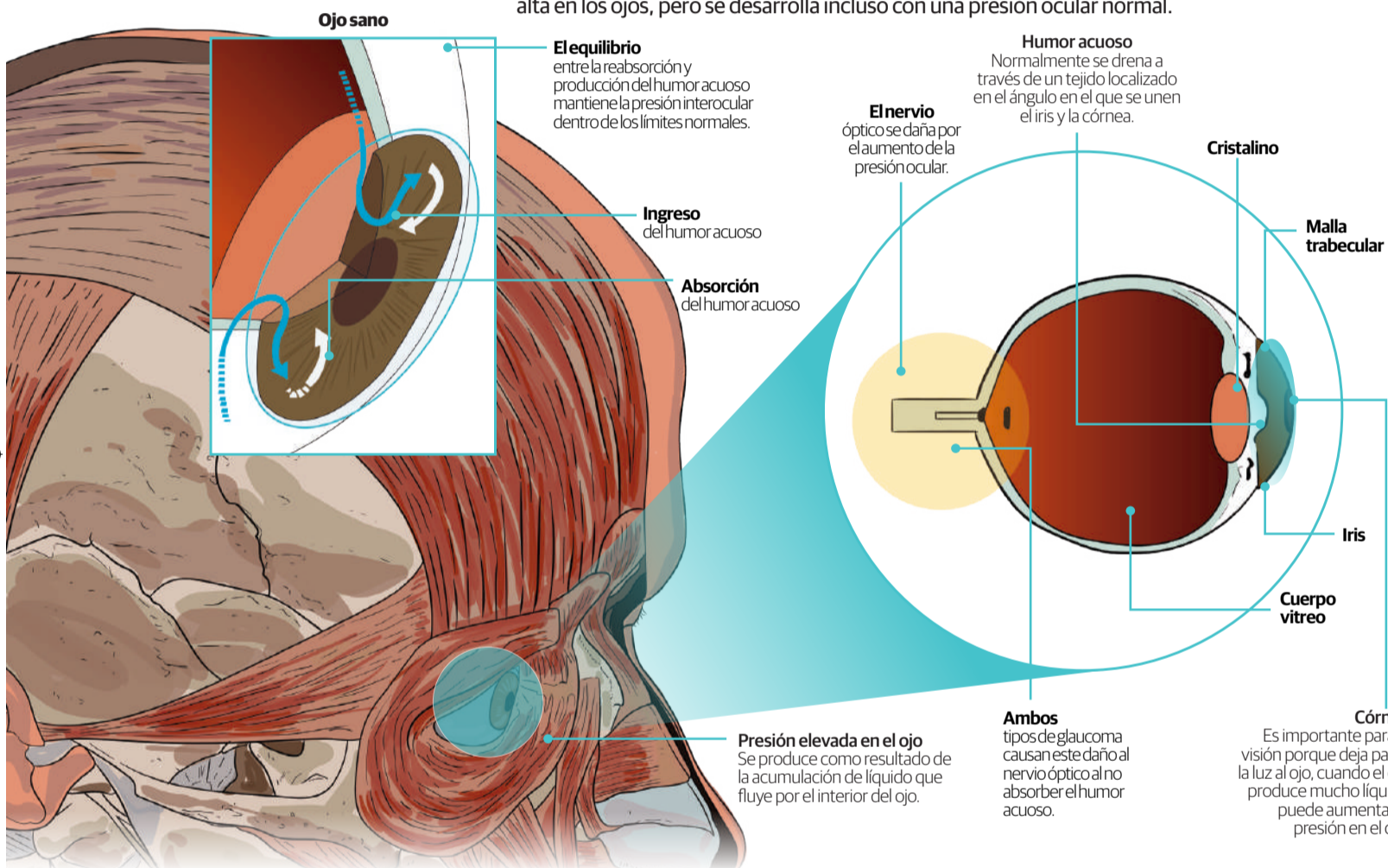
FACTORES DE RIESGO

Aparecen con mayor frecuencia en personas mayores de 60 años, pero también las personas jóvenes son propensas a padecer la afección.

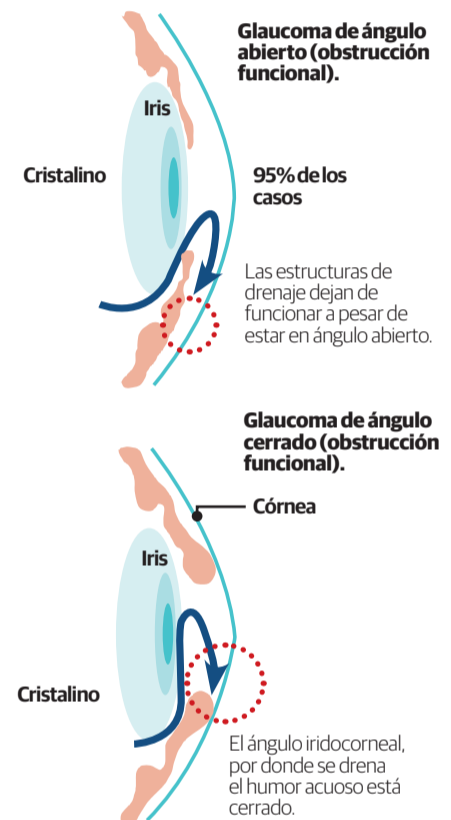


¿CÓMO SE DESARROLLA?

El glaucoma es un grupo de afecciones del ojo que dañan el nervio óptico, éste es el encargado de enviar la información visual del ojo al cerebro. Los daños en el nervio óptico suelen estar relacionados con una presión alta en los ojos, pero se desarrolla incluso con una presión ocular normal.



TIPOS
Cada tipo de glaucoma es diferente; sin embargo, la mayoría no presenta síntomas tempranos.



DIAGNÓSTICO
La única manera segura de diagnosticar glaucoma es mediante la realización de un examen ocular completo.

- Medición de la presión ocular.
- Imagen o medición por computadora del nervio óptico para medir el espesor de la córnea.
- Prueba de visión periférica lateral.
- Examen del nervio óptico para comprobar que no haya daño.
- Revisión del ángulo de drenaje del ojo.

LA AFECCIÓN SE PRESENTA TAMBIÉN EN PERSONAS JÓVENES

Reducir la presión intraocular previene la pérdida de la visión por glaucoma

Gráficos Julio Loyola y Roberto Alvarado

LA ENFERMEDAD en etapas tempranas no presenta síntomas, por lo que la mitad de las personas que padecen glaucoma no lo saben. Esta patología presenta su alteración anatómica en el ángulo iridocorneal, lugar donde se encuentra la malla trabecular, es decir, la estructura encargada de drenar el humor acuoso, para que éste llegue al sistema venoso y de esta manera mantener la presión en valores adecuados. En México, cuatro por ciento de la población padece glaucoma, una enfermedad que, dentro de sus consecuencias, se encuentra la ceguera irreversible. El glaucoma es una enfermedad difícil de detectar debido a que es asintomática, pero es una afección que aqueja a personas mayores a 40 años, según declaraciones recuperadas por un comunicado de la Secretaría de Salud. El tratamiento para la afección comienza con gotas para disminuir la presión ocular, que es una de las prioridades una vez que se detecta la enfermedad y en caso de no lograr controlar las presiones, se realizan micro pulsos de láser transescleral con el fin de dejar el tratamiento quirúrgico como última alternativa, de acuerdo con informes y estudios médicos.

60
Años es la edad promedio en la que se desarrolla la ceguera

Si el glaucoma se diagnostica de forma temprana, la pérdida de la visión se puede reducir o prevenir.

AVANCE

El daño por glaucoma es permanente no puede revertirse.



LA RAZÓN +

DE VUELTA. Remake de Resident Evil 4 llega al mercado; el aclamado juego de la saga de terror regresa a las tiendas con una total actualización en el apartado gráfico, su edición estará disponible para PC, PS4, PS5 y Xbox Series.

• Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

Experiencia inmersiva

El proyector láser de LG, ideal para los amantes del séptimo arte

Luego de que el pasado domingo se dieran a conocer los ganadores de la 95 edición de los premios Oscar, la empresa coreana de dispositivos electrónicos LG pone al alcance del público un proyector que brinda la posibilidad de disfrutar contenido audiovisual en calidad 4K. Se trata del Cinebeam 4K LG HU715Q Ultra Short Throw, que es capaz de crear una imagen de 100 pulgadas a través de su poderoso láser.

Este nuevo dispositivo es ideal para los amantes del cine, quienes podrán disfrutar de los recientes galardonados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos desde su casa, pero con una calidad visual y auditiva sorprendente. Este nuevo proyector de LG está pensado en brindar una experiencia audiovisual integral, pensando en que muchos de los largometrajes ya se estrenan directamente en *streaming*.

El Cinebeam 4K LG HU715Q Ultra Short Throw está equipado con la tecnología más sofisticada, como brillo automático y la capacidad de crear una imagen de 100 pulgadas, cuando se coloca a sólo 21.7 centímetros de la pared. Gracias a esto, el dispositivo ofrece una calidad de imagen sorprendente, con diseño flexible y consciente del espacio.

Asimismo, otorga una resolución 4K, con 3 mil 840 x 2 mil 160 píxeles que forman una imagen envolvente, con colores vivos y estridentes, ideal para disfrutar de cintas visualmente imponentes, tales como *Avatar 2*. Sin novedad en el frente o la gran ganadora de la 95 entrega de los Oscar, Todo en todas partes al mismo tiempo. Su avanzada tecnología *láser* ofrece una impresionante relación de contraste de 2 000 000:1 y un alto brillo máximo, lo que permite apreciar cada detalle de las escenas incluso en largometrajes con poca iluminación.

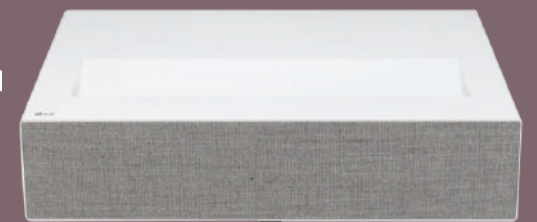
Este sofisticado y elegante proyector tiene corrección trapezoidal con deformación de 4, 9 y 15 puntos, que proporciona una fácil alineación horizontal y vertical para una colocación flexible y sin distorsión. Esto permite que se adapte perfectamente bien a cualquier espacio, sin importar el tama-

QUIENES desean disfrutar de los largometrajes presentes en los premios Oscar desde casa ya tienen la solución; la pantalla cuenta con brillo automático y la capacidad de crear una imagen de 100 pulgadas



PARA sentirte cómodo donde quieras.

Fotos|Especial



BUEN USO

• **CON LA FUNCIÓN** Brightness Optimizer se realizan ajustes según las condiciones de luz ambiental.

• **FILMMAKER MODE** muestra las películas de la forma en que los directores planearon que se vieran, replicando el aspecto y la sensación exactos de un estreno en cines conservando la relación de aspecto, la velocidad de fotogramas y los colores originales.

ño. Asimismo, genera 2 mil 500 lúmenes ANSI, con una fuente de luz láser con hasta 20 mil horas de uso, lo que se traduce en una vida útil cuatro veces más larga que las lámparas de proyector convencionales.

Como mencionamos con anterioridad, el Cinebeam 4K LG HU715Q Ultra Short Throw busca brindar una experiencia integral para los usuarios que desean disfrutar de contenidos audiovisuales, por lo que no sólo la imagen importa. En un largometraje, el sonido es fundamental. Por ello, la Academia entrega premios a la mezcla y edición de este elemento indispensable del lenguaje cinematográfico.

En la pasada entrega de los premios Oscar, la secuela del clásico de los 80, *Top Gun: Maverick*, se llevó el galardón a Mejor Sonido, y el tema de *RRR*, "Naatu naatu", fue reconocido en la categoría de Mejor Canción Original. Pensando en esto, el Cinebeam 4K cuenta con un estéreo incorporado de 20W+20W y proporciona graves y profundos al tiempo que reduce la vibración de la pantalla y el audio gracias a una nueva disposición del woofer.

La facilidad de uso es uno de los aspectos más relevantes del proyector, pues con el control remoto Magic Lighting, sólo se necesita presionar el botón de Inicio para controlar todas las funciones a través del sistema operativo webOS. Asimismo, el mando tiene iluminación para manejarlo cómodamente incluso en una habitación oscura.

La nueva bocina portátil con sonido uniforme

LA XBOOM XO3 integra una estructura reflectora óptima que permite que se escuche en todas las direcciones; ya está disponible en México y es una de las más vendidas

• Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

LA NUEVA XBOOM XO3 de LG llega al mercado en México con una propuesta elegante en diseño e imponente en poder auditivo. Resistente a salpicaduras y con iluminación personalizable, esta bocina tiene un sistema de sonido potente, de 360 grados con diseño omnidireccional, lo que permite que se escuche de manera uniforme en cualquier lugar.

Cuenta con la tecnología exclusiva de la marca coreana LG, que integra una estructura reflectora óptima que

permite que el sonido se disperse uniformemente y por igual en todas las direcciones, con claridad y sonido espacial. Asimismo, la XBOOM XO3 ofrece un sistema de audio *premium* de 3 vías que emite la música en un sonido claro y equilibrado, con agudos más precisos, medios más claros y graves ricos y más profundos.

La bocina de 3.2 kilogramos fue reconocida por los premios iF Design Award y Red Dot Design Award por su impresionante y elegante diseño. Sostiene un estilo moderno que armoniza con cualquier espacio en que sea colocada y viene con una correa de tela desmontable para facilitar la movilidad. Además, la estructura de la XO3 se encuentra envuelta en una suave tela, tweeter de cúpula de seda con salida hacia arriba para agudos suaves y extendidos.

También cuenta con bocina media de fibra de vidrio para ofrecer un rango medio claro y preciso, imán de neodimio que conduce el sonido de forma dinámica y potente, y una bocina de graves para bajos ricos y profundos que dan como resultado la experiencia de un sonido auténtico, envolvente y vibrante.

La nueva XO3 está equipada con un cristal en forma de gota de agua XO3 que proyecta luz estéticamente en todas las direcciones. Desde la aplicación XBOOM, se puede escoger entre un portafolio de 16.8 millones de colores personalizables para lograr una experiencia de audio inmersiva. Asimismo, cuenta con resistencia IP541, lo que significa que es resistente al polvo y salpicaduras de agua para disfrutar de un sonido impresionante sin preocupaciones.

IDEAS

• **LOS USUARIOS** podrán tener la tranquilidad de 24 horas de eficiencia por 5 horas de carga.

• **LA FUNCIÓN** Dynamic Bass Optimizer mejora el nivel de graves por separado.

DE FIESTA una gran compra.
Foto|Especial



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 15.03.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



DECIDIDO. Alejandro Zendejas se comprometió a representar a la selección de Estados Unidos en vez de México. El atacante de 25 años debutó con EU en el amistoso contra Serbia el 25 de enero, pero aún podía solicitar el cambio a afiliación para jugar con el Tricolor. El delantero del América fue titular en tres partidos con EU en el Mundial Sub-17 de 2015, donde fue compañero de Christian Pulisic y Tyler Adams. Jugó por México en los amistosos

En la NFL se siguen reforzando

LOS PANTHERS de Carolina encontraron a un provisional *quarterback* tras acordar firmar por dos años y 10 millones de dólares al agente libre Andy Dalton, de acuerdo con dos personas que tienen conocimiento de la situación.



contra Ecuador en octubre de 2021 y Guatemala el pasado abril, además de tres partidos con la selección azteca Sub-23. La FIFA dispuso que México perdiera sobre la mesa los cinco partidos amistosos y añadió una multa de 10 mil 900 dólares por alinearlo estando afiliado a Estados Unidos. "Estoy muy orgulloso de ser méxico-americano. Los valores de ambas culturas me han hecho la persona que soy y he tenido el privilegio de vivir en ambos países".

Inicia el 8 de junio

Mundial Norteamérica 2026, el más largo de la historia

FIFA da a conocer que la próxima justa tiene una duración de 56 días; pasa de 80 a 104 partidos para que algunas selecciones tengan posibilidad de jugar; México es sede de 10

Redacción • La Razón

La FIFA reveló que el Mundial Norteamérica 2026 será el más largo de la historia, pues pasará de los 80 partidos a los 104 y de 30 días a 56, ya que las selecciones invitadas crecieron de 32 a 48.

En una junta con el congreso de la organización, los directivos de la FIFA tomaron ciertas decisiones de cara a la próxima justa, en la que México, Canadá y Estados Unidos serán las sedes, teniendo como principal atractivo el formato del que ya se venía hablando desde hace varios meses.

EL DATO

MARRUECOS se unirá a la candidatura de España y Portugal como anfitriones de la Copa Mundial de 2030, anunció la nación africana en una conferencia de prensa.

Las 16 ciudades sede (11 en EU, tres en México y dos en Canadá) tendrán ahora 24 partidos adicionales que albergar sobre los 80 que ya habían sido previstos.

Con 1.5 millones de entradas adicionales, la FIFA podrá facturar más para sus arcas, por lo menos 11.000 millones de dólares hasta 2026 en un torneo que se disputará mayormente en los gigantescos estadios de clubes de la NFL.

La FIFA señaló que la decisión respondió a "un examen exhaustivo que tuvo en cuenta la integridad deportiva, el bienestar de los jugadores, el desplazamiento de las selecciones, el atractivo comercial y deportivo, y el disfrute de los aficionados".

Se había contemplado un formato de 16 grupos de tres equipos, pero ahora pasará a 12 sectores de cuatro. Los dos primeros de cada llave y los ocho mejores terceros se clasificarán para los dieciséisavos de final.

El empeño del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, por disputar más partidos y ampliar los torneos en un calendario congestionado seguramente acentuará el recelo de las ligas domésticas y los jugadores, representados por el sindicato FIFPRO. Llevan quejándose que la FIFA les



Fotos: AP

SEDES DEL MUNDIAL 2026

Estados Unidos: Atlanta, Boston, Dallas, Houston, Kansas City, Los Ángeles, Miami, Nueva York/Nueva Jersey, Filadelfia, San Francisco y Seattle.

Canadá: Vancouver y Toronto.

México: Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey.

INFANTINO y Messi en la final de Mundial 2022.

Los boletos por continente

Asia	8
África	9
Norte, Centroamérica y el Caribe	6
Europa	16
Sudamérica	6
Oceanía	1

*Las otras dos plazas podrían salir de algún repechaje entre federaciones

Haaland se luce y marca cinco goles con el City

CON CINCO goles de Erling Haaland y uno más de İlkay Gündoğan y Kevin De Bruyne, el Manchester City aplastó sin piedad al RB Leipzig por marcador de 7-0 en la vuelta de los octavos de final de la Champions League, con lo que el conjunto inglés accedió a los cuartos con global de 8-1.

Erling Haaland se convirtió en el tercer jugador que marca cinco goles en un partido de UEFA Champions League, tras el astro argentino Lionel Messi para el Barcelona en 2012 y Luiz Adriano para el Shakhtar en 2014. Con su "manita", el temible goleador

mantiene al margen en las consultas sobre el futuro del futuro.

El Mundial de seis semanas se disputará un año después que la FIFA ponga en marcha el primer Mundial de Clubes



EL NORUEGO, en uno de sus goles, ayer.

noruego de 22 años llegó a 33 goles en 25 partidos de la Liga de Campeones de Europa, además de marcar 39 dianas en 36 partidos en la Temporada 2022-2023.

El Manchester City sufrió de más en la ida ante

el Leipzig en Alemania, en donde tan sólo se pudieron sacar un empate 1-1; sin embargo, en el Etihad Stadium el cuadro Ciudadano le pasó por encima a su rival, que en ningún momento del cotejo tuvo capacidad de reacción.

con 32 equipos, el cual se realizaría en Norteamérica para poner a prueba la logística del torneo. La Liga de Campeones también estrenará un nuevo formato con más equipos y partidos desde la tempora-

PUNTOS DESTACADOS DE LA JUNTA

- 48 equipos
- 12 grupos de 4 selecciones
- Pasan los 2 primeros y los 8 mejores terceros
- 104 juegos en 56 días
- Partido inaugural el 8 de junio
- La final se disputará el domingo 19 de julio
- México, EU y Canadá ya están clasificados

Mundiales organizados

- México: 1970 y 1986
- Estados Unidos: 1994
- Canadá: Ninguno

da 2024-25.

Desde Francia 1998, los mundiales se disputaron con 32 equipos, con ocho grupos de cuatro. Los finalistas acababan con un total de siete partidos cada uno, pero los que alcancen el duelo por el título sumarán ocho duelos en total.

En el Mundial de Qatar del año pasado, ganado por Argentina, se escenificaron 64 partidos en 29 días.



ALEXIS WILSON saca un batazo, ayer por la noche, en el duelo ante los ingleses.

México gana a Gran Bretaña y suma 2 victorias

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

MÉXICO OBTUVO su segunda victoria en el Clásico Mundial de Beisbol 2023 luego de derrotar a Gran Bretaña por pizarra de 2-1, con gran actuación de Alexis Wilson, quien impulsó las dos carreras aztecas en el Chase Field de Phoenix, Arizona.

Luego de aplastar a los Estados Unidos 11-5, se esperaba que el duelo ante el combinado británico fuera, no de trámite, pero accesible para la novena mexicana, sin embargo, el juego fue más complicado de lo pensado.

EL TIP

EL EXPELOTERO de Grandes Ligas Yoenis Céspedes dejó a la selección de Cuba en el Clásico Mundial por razones personales y que no fueron dadas a conocer.

México se puso arriba en la pizarra en la parte baja del segundo, gracias a que Alexis Wilson se embasó con un sencillo rumbo a tercera e Isaac Paredes anotó. La ventaja le duró hasta la sexta entrada.

Pese a que la novena tricolor estiró esa carera hasta la baja del sexto inning no pudieron aumentar la distancia ante Gran Bretaña, que igualó vía Chavez Young, tras un sencillo de Murray Jr.

De nueva cuenta, Wilson puso arriba a México en la pizarra, ya que un sencillo impulsó la carrera de Alan Trejo.

La Selección Mexicana de Beisbol forma parte del Grupo C del Clásico Mundial 2023 junto a Estados Unidos, Colombia y Canadá, que es la última prueba de la escuadra que maneja Benjamín Gil, la cual esta llena de jugadores de Grandes Ligas.

El Tricolor llega a marca de dos partidos ganados y una derrota en el World Baseball Classic (WBC), pero es importante vencer a los Hoja de Maple para poder superar la primera ronda del certamen, pues una derrota complicaría el panorama.

El abridor del partido para México ante los europeos fue Taijuan Walker, quien tiró ocho ponches en cuatro entradas y mañana ante los canadienses será turno de José Luis Urquidy, pitcher mazatleco que ya ha tocado el cielo de la Major League Baseball (MLB).

El jugador nacido en la Perla del Pacífico se convirtió en el decimotercer mexicano en proclamarse campeón de la MLB tras conquistar la Serie Mundial con los Astros en 2022 luego de imponerse en seis juegos a los Philadelphia Phillies.

EL CLÁSICO Mundial de Beisbol comienza a arrojar a los favoritos; el Tri ahora choca contra Canadá

39
Jugadores de Grandes Ligas tiene México

Canelo pelea el 6 de mayo

“Vengo muy motivado, así que cuídense”

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El boxeador mexicano Saúl Canelo Álvarez confirmó en conferencia de prensa que peleará el 6 de mayo, en el Estadio AKRON ante el británico John Ryder, en su regreso a los escenarios mexicanos en más de una década de no combatir en el país.

“Cada uno de mi familia muy agradecido, gracias a todos y como peleador estoy listo, vengo de una cirugía, he estado entrenando. Me siento muy motivado, más que nunca y cuidado con eso”. Y como dice Eddy: ‘cuando el güero anda motivado cuidado con eso. Nos vemos el 6 de mayo, estoy muy contento de pelear en Jalisco. Gracias a todos y nos vemos el 6 de mayo’, enfatizó el campeón del mundo unificado de las 168 libras.

El Canelo no pelea en México desde el 26 de noviembre del 2011, cuando venció al puertorriqueño Kermit Cintrón en la Plaza de Toros de la Ciudad de México, además, Ryder será el octavo púgil inglés al que se enfrente el tapatío.

“Quiero brindarle a la gente que tenga la oportunidad de tener un evento así y para mí es un orgullo. Quiero que la gente que no puede ir a Las Vegas me pueda ver en Guadalajara y poderle donar a una fundación parte de este evento”, aseguró el deportista de 32 años.

El último peleador británico que el tapatío enfrentó fue Billy Joe Saunders, en el AT&T Stadium de Arlington, Texas, en Estados Unidos, a quien derrotó por nocaut técnico para conquistar tres de sus cuatro cinturones mundiales de peso supermedio.

Ante John Ryder, el Canelo defenderá por segunda vez el campeonato indiscutido de las 168 libras, siendo la primera ante GGG en septiembre pasado en Las Vegas. En conferencia de prensa, donde estuvieron presentes ambos boxeadores, se presentó el evento.

“Llevo 17 años de profesional y ya llevaba dos años con el detalle de la mano y por desidia se fue haciendo peor. Estoy agradecido con toda la gente, espero pasen un momento agradable el próximo 6 de mayo”, añadió Álvarez.

Las últimas 22 peleas de Álvarez Barragán han sido en Estados Unidos, la mayoría con título del mundo de por medio y con el boxeador mexicano saliendo victorioso en la gran parte de ellas, pues cayó frente a Floyd Mayweather Jr. y Dmitry Bivol.

“Quisiera decir tantas cosas, pero son muchísimas. Agradecer a Eddy, al Chepo, que han caminado conmigo en derrotas y en grandes victorias, gracias a los dos de corazón, gracias a mi familia, a mi abuela hermosa”, declaró el Canelo en la conferencia que presentó la pelea.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que el gobierno estatal regalará 10 mil boletos a sectores vulnerables para que asistan a la pelea del ídolo mundial del boxeo Canelo Álvarez, que defenderá sus títulos mundiales en su tierra, en el marco de los festejos de Jalisco, 200 años libre y soberano, en mayo próximo.

“Estoy muy contento de regresar a mi

EL PUGILISTA MEXICANO reconoce estar orgulloso y feliz por presentarse en un evento internacional ante su gente; asegura que los boletos son con costos accesibles



JOHN RYDER
• Edad: 34
• Peso: 168 libras
• Títulos: Interino OMB de peso supermedio
• Triunfos: 32
• Derrotas: 5
• Nocauts: 18



CANELO ÁLVAREZ
• Edad: 32
• Peso: 168 libras
• Títulos: CMB, AMB, OMB y FIB de peso supermedio
• Triunfos: 58
• Derrotas: 2
• Nocauts: 39

MUNDIAL INDISCUTIDO 168 LIBRAS

SAÚL CANELO ÁLVAREZ VS JOHN RYDER
6 de mayo
Estadio Akron

EL PUGILISTA, ayer, en su presentación.

Fotoartel/Mónica Pérez/La Razón

El tapatío ante boxeadores ingleses

Fecha del combate	Rival	Triunfo
2011-3-5	Matthew Hatton	Decisión Unánime
2011-6-18	Ryan Rhodes	TKO
2016-5-7	Amir Khan	KO
2016-9-17	Liam Smith	KO
2018-12-15	Rocky Fielding	TKO
2020-12-19	Callum Smith	Decisión Unánime
2021-5-8	Billy Joe Saunders	TKO

tierra después de 12 años, muy agradecido por Alfaro por las oportunidades que me dio por pelear aquí, al estadio. Gracias a todos por confiar en mí, tenía muchas ofertas, pero siempre quise venir aquí, es un orgullo estar aquí y lo que se hace de corazón no hay por qué agradecerlo”, indicó el púgil tapatío.

John Ryder tiene 34 años de edad y comenzó su carrera profesional en el 2010. Es originario de Islington, Londres, y es conocido con el apodo de Gorilla. Ryder

debutó como boxeador profesional el 10 de septiembre del 2010 con un triunfo sobre el iraní Ben Deghani.

En poco más de una década de trayectoria, el pugilista británico se ha subido al ring en 37 ocasiones, saliendo airoso en 32 de ellas 18 de las cuales ganó por nocaut, y siendo derrotado en las cinco restantes.

Su pelea de box más reciente fue el 26 de noviembre del 2022, cuando venció a su compatriota Zach Parker en The O2 Arena de Londres.






Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

razon.com.mx



-  [Diario La Razón](#)
-  [@LaRazon_mx](#)
-  [@larazon_mx](#)
-  [La Razón de México](#)
-  [La Razón de México](#)

